

# Boletín Oficial

## OBISPADO DE OURENSE

AÑO CLXX

Nº II

DICIEMBRE 2007



NUESTRA PORTADA:

**Testamento y muerte de San Rosendo.**

Tabla del coro bajo de la iglesia del monasterio de San Salvador  
Parroquia de San Rosendo de Celanova

*“Poco tiempo después, entregado el santo varón a la voluntad divina y viendo que para él acababan las penas de este mundo y que era hora de volver a su heredad después de este destierro de peregrinaje, convocados todos sus hermanos conjuntamente, les advirtió así con sermón santo: «Hermanos, he aquí que ya me veo libre de las ataduras de esta cárcel y de los peligros del presente destierro. Por esto dejo este cenovio con todas sus heredades, libre de toda sumisión real, episcopal o de cualquier otro tipo, a la santa orden a la que servís regularmente con la ayuda de Dios y a vosotros, dignos servidores de Dios, que lleváis una vida santa. Ordeno que recojais en este monasterio a siervos y libres, nobles y plebeyos, de cualquier parte que viniesen, que deseen abrazar la santa vida de esta orden, en el número que la hacienda del cenovio pueda sostener suficientemente. Pues Dios no se alegra del origen de las personas, sino de la contricción de su corazón y de su obediencia en todo.»”*

Director: MANUEL E. RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

Redacción, administración y fotocomposición: OBISPADO DE OURENSE - Área Informática

Teléfono: 988 366 141

Impresión: ARIGRAF

Depósito Legal: OR-13/1958



Beati Misericordes

# Boletín Oficial del Obispado de Ourense

Año CLXX	Diciembre 2007	Nº 11
----------	----------------	-------

## SUMARIO

### LA VOZ DEL PRELADO

- Homilía del Sr. Obispo en la Misa del primer Domingo de Adviento. Ciclo A..... 1741
- Homilía del Sr. Obispo en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción..... 1746
- Homilía del Sr. Obispo en la Misa del segundo Domingo de Adviento. Ciclo A..... 1750
- Homilía del Sr. Obispo en la Misa del tercer Domingo de Adviento. Ciclo A..... 1755
- Homilía del Sr. Obispo en la Misa del cuarto Domingo de Adviento. Ciclo A..... 1759
- Homilía del Sr. Obispo en la Misa del día de Navidad ..... 1763
- Actividades del Sr. Obispo ..... 1767

### IGLESIA DIOCESANA

- Secretaría General
  - Decreto de aprobación del “Centro de Orientación Familiar San Martiño” de la Diócesis ..... 1773
  - Decreto de aprobación de la “Asociación diocesana de Escutismo” de Ourense..... 1774
  - Decreto de aprobación de la “Cofradía de la Vera Cruz” de O Carballiño..... 1775
  - Decreto de constitución del Consejo Presbiteral ..... 1776
  - Nombramientos y defunciones..... 1778
- Vicaría Judicial
  - Citación ..... 1779

### IGLESIA EN ESPAÑA

- Nota de prensa de la CEE para condenar el atentado terrorista de ETA en la localidad francesa de Capbreton ..... 1783
- Nombramiento. Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo ..... 1784
- Documento de los Obispos españoles en defensa de la familia y de la vida con motivo del día de la Sagrada Familia..... 1786
- “La Iglesia en España y los inmigrantes”. Pastoral de la XC Asamblea Plenaria de la CEE..... 1790

### IGLESIA UNIVERSAL

- Santo Padre Benedicto XVI
  - Ángelus ..... 1833
  - Audiencias Generales..... 1838
  - Cartas..... 1851
  - Discursos..... 1853
  - Homilías ..... 1862
  - Mensajes ..... 1875
- Iglesia en el Mundo
  - Mensaje de Navidad del Patriarca latino de Jerusalén, su Beatitud, Michel Sabbah ..... 1886

### CRÓNICA DIOCESANA

- Diciembre ..... 1891

- SUMARIO DEL AÑO 2007 ..... 1895





# LA VOZ DEL PRELADO

---



## HOMILÍAS

### Homilía del Sr. Obispo Misa del primer Domingo de Adviento. Ciclo A.

Queridos hermanos: agradezcamos al Señor la gracia de poder comenzar un nuevo año litúrgico con este tiempo de Adviento. La Iglesia, nuestra Madre, nos ofrece la memoria objetiva de los misterios del Señor, con la posibilidad de encontrarnos con la obra de nuestra redención (SC 6; 7; 102-103) y apropiarnos la gracia salvadora.

La lectura de este primer domingo nos transporta a la época del profeta *Isaías* (2, 1-5; segunda mitad del siglo VIII antes de Cristo) y nos hace contemplar, a distancia de muchos siglos, el día de la venida del Señor, la congregación de todos los pueblos en peregrinación a Jerusalén, ciudad de Dios, iluminada por la luz del Señor.

A esta lectura, inspirada por el Espíritu Santo, contesta la Iglesia con el salmo responsorial 121, uno de los salmos de peregrinación a la ciudad santa. El estribillo muestra el estado de ánimo de los peregrinos de entonces y el de los fieles de hoy: “Que alegría cuando me dijeron: vamos a la casa del Señor”.

Desde que nos hemos despertado este día, hemos podido experimentar esta alegría por sentirnos llamados a venir a la casa de Dios, en el día del

Señor. Los salmos son la oración del pueblo de Israel y la oración de los cristianos, iluminada por Cristo, clave de interpretación de los mismos. ¡Qué bonito sería que las familias se unieran para venir el domingo a la casa de Dios, para celebrar la resurrección de Cristo y encontrarse con los hermanos!

¿Por qué los padres no invitan a sus hijos con alegría, diciéndoles: “¡Vamos a la casa del Señor!” . “Nos espera la Eucaristía. Cristo resucitado nos dirigirá su Palabra y nos sentará a la mesa de la Vida”.

Los peregrinos israelitas que subían al templo sentían palpitar con más fuerza sus corazones cuando cantaban: “Ya están pisando nuestros pies tus umbrales, Jerusalén”. ¿Nos emocionamos nosotros así, al venir el domingo a la santa iglesia Catedral, la iglesia madre? ¿Venimos a celebrar el nombre del Señor, conforme a la costumbre de los cristianos fieles? Vamos grabando en los corazones de jóvenes y niños la buena “costumbre” de celebrar el día del Señor y su mirada de complacencia sobre todo lo creado? El domingo es memorial perpetuo de aquella mirada contemplativa y gozosa de Dios sobre la creación: “Y vio Dios que todo era muy bueno” (*Gn* 1, 10.12). “Y

descansó el Señor de toda lo que había creado” (*Gn 2, 2*). Por eso, nuestro descanso dominical debe ser contemplativo y lleno de gozo al observar con alegría la obra creadora de Dios, en la que el hombre ocupa un puesto privilegiado (Cf. *Dies Domini 11*).

El domingo, hemos de pedir la paz y darnos la paz del Señor. Los israelitas decían: “la paz contigo” pensando en sus hermanos y compañeros. La paz es el don de Jesucristo muerto y resucitado; el don que hemos de compartir, de modo especial el domingo. Con la paz va el Espíritu Santo y todo bien.

El *evangelio* de hoy (*Mt 24, 37-44*) nos enmarca en la línea propia del tiempo de Adviento. Jesús compara lo sucedido en tiempos del patriarca Noé con lo que pasará con la venida del Hijo del Hombre. Antes del diluvio, la gente vivía con naturalidad, se comportaba, bien o mal, como de costumbre, sin sobresaltos. El diluvio llegó “cuando menos lo esperaban”...y se los llevó a todos”, excepto a Noé y su familia. Este acontecimiento le sirve a Jesús para iluminar su venida definitiva al final de los tiempos. Es éste uno de *los temas centrales* del Adviento cristiano. Cuando Jesús subió al cielo en presencia de los apóstoles, para ser glorificado a la derecha del Padre, el ángel dijo a aquéllos: “como le habéis visto subir...así volverá un día”. Los cristianos, desde entonces, vivimos en este mundo, como peregrinos que esperan la vuelta definitiva del Señor.

Esta espera, en los primeros siglos de la Iglesia era muy viva, pero siempre nos la recuerda la Madre Iglesia, sobre todo en el Adviento.

Como sucedió en tiempos de Noé, “lo mismo sucederá cuando venga el Hijo del Hombre”. Por eso Jesús nos avisa hoy: “Estad en vela, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor”. El Adviento es tiempo de vigilancia, de profundización en nuestra condición peregrinante, no tenemos aquí morada fija, somos forasteros en este mundo. La sabiduría de Dios y su providencia nos instruye en esto mediante la muerte de los hermanos. La celebración de la muerte de un cristiano es un aviso y una lección de vida. Mañana puedo ser yo el llamado por Dios de este mundo. El Señor nos ha asegurado que vendrá, pero no nos ha dicho más que, el día y la hora son desconocidos. Es muy saludable acordarnos cada día de que nuestra muerte será un hecho puntual. Así relativizaremos los valores caducos, las realidades temporales y amaremos más intensamente las eternas.” Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás”.

El Señor vendrá inesperadamente, como viene el ladrón. Son ejemplos que Jesús utiliza para instruirnos. Ejemplos reiterados por la liturgia de Adviento para despertarnos y ponernos ante nuestro fin. La persona sensata es la que no se deja llevar por falsas seguridades, la que no malgasta el tiempo, la que vive renunciando al pecado y a lo que aparta de Dios. ¡Cuántos



hermanos nuestros viven engañados y ganados por las fascinaciones de este mundo! San Pablo, en la segunda lectura, llama a estas fascinaciones y vida de pecado “actividades de las tinieblas” (Rm 13, 11-14) A todos nos vendría bien la llamada sensata y salvadora del Adviento. San Pablo invita a pertrecharnos “con las armas de la luz”. Los cristianos tenemos que hacer llegar esta llamada a todos. Hemos de darnos cuenta del momento en que vivimos; “es hora de espabilarse” (Ibid).

Estemos preparados, porque a la hora que menos pensemos “viene el Hijo del Hombre”. Con María suplicamos al Señor vivir en permanente y alegre expectación. La Eucaristía nos alecciona siempre sobre este acontecimiento, al proclamar el gran misterio realizado por la consagración: “¡Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ven, Señor Jesús!”. Amén.

+ Luis Quinteiro Fiúza  
Obispo de Ourense

### Homilía do Sr. Bispo Misa do primeiro Domingo de Adviento. Ciclo A.

Queridos irmáns: agradezamos ó Señor a graza de poder comezar un novo ano litúrxico con este tempo de Adviento. A Igrexa, a nosa Nai, ofréceno-la memoria obxectiva dos misterios do Señor, coa posibilidade de nos atopar coa obra da nosa redención (SC 6; 7; 102-103) e nos apropia-la graza salvadora.

A lectura deste primeiro domingo transportanos á época do profeta *Isaías* (2, 1-5; segunda metade do século VIII antes de Cristo) e fainos contemplar, a distancia de moitos séculos, o día da vida do Señor, a congregación de tódolos pobos en peregrinación a Xerusalén, cidade de Deus, iluminada pola luz do Señor.

A esta lectura, inspirada polo Espírito Santo, contesta a Igrexa co salmo res-

ponsorial 121, un dos salmos de peregrinación á cidade santa. O estribillo mostra o estado de ánimo dos peregrinos de entón e o dos fieis de hoxe: “Que ledicia cando me dixeron: imos á casa do Señor”.

Dende que nos espertamos este día, puidemos experimentar esta ledicia por nos sentir chamados a vir á casa de Deus, no día do Señor. Os salmos son a oración do pobo de Israel e a oración dos cristiáns, iluminada por Cristo, clave de interpretación dos mesmos. ¡Que bonito sería que as familias se unisen para vi-lo domingo á casa de Deus, para celebra-la resurrección de Cristo e se atopar cos irmáns!

¿Por que os pais non convidan ós seus fillos con ledicia, lles dicindo:

“¡Imos á casa do Señor!”. “Agárdano-la Eucaristía. Cristo resucitado dirixiráno-la súa Palabra e sentaranos á mesa da Vida”.

Os peregrinos israelitas que subían ó templo sentían palpitar con máis forza os seus corazóns cando cantaban: “Xa están pisando os nosos pés as túas soleiras, Xerusalén”. ¿Emocionámonos nós así, ó vi-lo domingo á santa igrexa Catedral, a igrexa nai? ¿Viñemos a celebra-lo nome do Señor, conforme á costume dos cristiáns fieis? Imos gravando nos corazóns de mozos e nenos a boa “costume” de celebra-lo día do Señor e a súa ollada de compracencia sobre todo o creado? O domingo é memorial perpetuo daquela ollada contemplativa e gozosa de Deus sobre a creación: “E viu Deus que todo era moi bo” (*Gn 1, 10.12*). “E descansou o Señor de toda o que creara” (*Gn 2, 2*). Por iso, o noso descanso dominical debe ser contemplativo e cheo de gozo ó observar con ledicia a obra creadora de Deus, na que o home ocupa un posto privilexiado (Cf. *Dies Domini 11*).

O domingo, temos que de pedi-la paz e nos da-la paz do Señor. Os israelitas dicían: “a paz contigo” pensando nos seus irmáns e compañeiros. A paz é o don de Xesuscristo morto e resucitado; o don que habemos de compartir, de modo especial o domingo. Coa paz vai o Espírito Santo e todo ben.

O *evanxeo* de hoxe (*Mt 24, 37-44*) enmárcanos na liña propia do tempo

de Advento. Xesús compara o acontecido en tempos do patriarca Noé co que pasará coa vida do Fillo do Home. Antes do diluvio, a xente vivía con naturalidade, comportábase, ben ou mal, como de costume, sen sobressaltos. O diluvio chegou “cando menos o agardaban”...e levoullos a todos”, agás a Noé e a súa familia. Este acontecemento sérvelle a Xesús para ilumina-la súa vida definitiva ó final dos tempos. É este un *los temas centrais* do Advento cristián. Cando Xesús subiu ó ceo en presenza dos apóstolos, para ser glorificado á dereita do Pai, o anxo dixo a aqueles: “como lle vistes subir...así volverá un día”. Os cristiáns, dende entón, vivimos neste mundo, como peregrinos que agardan a volvida definitiva do Señor. Esta agarda, nos primeiros séculos da Igrexa era moi viva, pero sempre nola lembranza a Nai Igrexa, sobre todo no Advento.

Como aconteceu en tempos de Noé, “o mesmo acontecerá cando veña o Fillo do Home”. Por iso Xesús nos avisa hoxe: “Estade en vela, porque non sabedes que día virá o voso Señor”. O Advento é tempo de vixilancia, de afondamento na nosa condición peregrinante, non temos aquí morada fixa, somos forasteiros neste mundo. A sabedoría de Deus e a súa providencia instrúenos nisto mediante a morte dos irmáns. A celebración da morte dun cristián é un aviso e unha lección de vida. Mañá podo ser eu o chamado por Deus deste mundo. O Señor asegurounos que virá, pero non nos dixo máis que,

o día e a hora son descoñecidos. É moi saudable nos acordar cada día de que a nosa morte será un feito puntual. Así relativizaremos os valores caducos, as realidades temporais e amaremos máis intensamente as eternas.”Te acorda das túas postrimerías e non pecarás”.

O Señor virá inesperadamente, como vén o ladrón. Son exemplos que Xesús utiliza para nos instruír. Exemplos reiterados pola liturxia de Advento para nos espertar e nos poñer ante o noso fin. A persoa sensata é a que non se deixa levar por falsas seguridades, a que non malgasta o tempo, a que vive renunciando ó pecado e ó que aparta de Deus. ¡Cantos irmáns os nosos viven enganados e ganados polas fascinacións deste mundo! San Paulo, na segunda lectura, chama a estas fascinacións e vida de pecado “actividades

das tebras” (*Rm 13, 11-14*) A todos nos viría ben a chamada sensata e salvadora do Advento. San Paulo convida a pertrecharnos “coas armas da luz”. Os cristiáns temos que facer chegar esta chamada a todos. Habemos de nos dar conta do momento en que vivimos; “é hora de espabilarse” (*Ibid*).

Esteamos preparados, porque á hora que menos pensemos “vén o Fillo do Home”. Con María suplicamos ó Señor vivir en permanente e ledo expectación. A Eucaristía alecciónanos sempre sobre este acontecemento, ó proclama-lo gran misterio realizado pola consagración: “¡Anunciámo-la túa morte, proclamámo-la túa resurrección, ven, Señor Xesús!”. Amén.

+ Luís Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense

## Homilía del Sr. Obispo Solemnidad de la Inmaculada Concepción.

Celebramos hoy, en sintonía con este tiempo de Adviento, la preparación radical que Dios hace en María, de la que iba a ser la digna modada de su Hijo en el mundo. La Iglesia utiliza en la antífona de entrada un “magnificat” del AT (*Is* 61, 10), poniendo en boca de María un extraordinario cántico de alegría, en honor del Dios que la eligió santa y llena de gracia: “Me llena de gozo el Señor, mi alma se alegra con mi Dios: porque me ha vestido un traje de triunfo, me ha cubierto con túnica de victoria; porque me ha enojado como una novia”. Estas palabras proféticas y muy lejanas en el tiempo, del acontecimiento que hoy celebramos, sirven de magnífica portada a la celebración de la Concepción inmaculada de María.

La *primera* lectura del *Génesis* (3, 9-15.20) nos vuelve a los comienzos de la humanidad, al pecado del origen con la seducción de la serpiente infernal y la promesa (el “Protoevangelio”) de la victoria de la “Mujer por excelencia”. En el diálogo con la serpiente, Dios le anuncia que la estirpe de la mujer le “herirá en la cabeza...” La primera Eva fue vencida por la serpiente, nos trajo la muerte; pero María, la “nueva Eva” nos ha traído la vida y la salvación. Es la Iglesia en su Liturgia, la que autentifica esta exégesis del texto del Génesis, procla-

mado precisamente para celebrar esta fiesta.

El salmo 97 responde a la primera lectura. Es un salmo que en su origen se refiere a la salvación de Israel mediante la liberación del destierro de Babilonia. Todos los pueblos son invitados a alegrarse con Israel al ver instaurar a este Rey, su reino en el mundo. Es un salmo utilizado con frecuencia por la liturgia pascual. “Cantad al Señor un cántico nuevo, porque ha hecho maravillas”. Las maravillas de Dios las encontramos en la historia de la salvación: la creación, la liberación de Egipto, la entrada en la tierra prometida, el retorno del destierro, la preparación radical, en María Inmaculada, de la redención de los hombres por Cristo. Ésta es la gran maravilla que hoy ha realizado el Señor. Todo en María Inmaculada es obra gratuita de Dios. Su gracia y belleza purísima es fruto anticipado de la Pascua de Cristo muerto y resucitado, que Dios preventivamente aplica a la criatura concebida en el seno de Ana.

Ha sido la “diestra” del Señor, su “santo brazo”, su poder el que ha realizado dicha maravilla. Hemos de cantar un cántico nuevo, porque Dios ha realizado una nueva maravilla a favor de su pueblo, en la Inmaculada. Dios se manifiesta así victorioso sobre las

fuerzas del mal: la esclavitud, el pecado, el egoísmo, la idolatría, la soberbia y mentira de Satanás.

El Señor, en la solemnidad de hoy, “da a conocer su victoria” a través de la Palabra que la revela. Desde su concepción, Dios la “ha bendecido en la Persona de Cristo con toda clase de bienes espirituales y celestiales”. La eligió “en la Persona de Cristo-antes de crear el mundo- para que” fuese santa e irreprochable “ante él por el amor”. La ha destinado “en la Persona de Cristo-por pura iniciativa suya- a ser” su hija, “para que la gloria de su gracia, que tan generosamente nos ha concedido en su querido Hijo, redunde en alabanza suya” (*Ef* 1, 3-6.11-12). Este texto de *Efesios* que san Pablo aplica a todos los cristianos, tiene en María Inmaculada su análogo primero.

Como dice el Salmo 97, Dios “se acordó de su misericordia y su fidelidad a favor de la casa de Israel”.

María, desde su Concepción, es memorial permanente ante la humanidad, de que Dios es misericordioso y fiel en sus promesas al pueblo de Israel y a la Iglesia. María lo cantó con entusiasmo en la visita a su prima Isabel y la Iglesia lo repite cada día en la hora de Vísperas: Dios auxilia “a Israel, su siervo, acordándose de su misericordia como lo había prometido a nuestros padres, Abrahán y su descendencia por siempre” (*Lc* 1, 54-55).

María, desde su concepción, es la Hija predilecta de Sión, del Israel humilde y pobre que espera la salvación sólo de parte del Dios, que enviaría al Mesías. Por eso, el salmo responsorial destaca que “los confines de la tierra han contemplado y contemplan en la Inmaculada “la victoria (en sencillez y modestia) de nuestro Dios”. La confirmación de la condición privilegiada y santa de María desde su origen, la encontramos en el Evangelio de hoy (*Lc* 1, 26-38), cuando el ángel la saluda con palabras insospechadas para ella: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo; bendita tú entre las mujeres...No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios...” La invitación del salmista en esta solemnidad se dirige a toda la tierra: “Aclamad al Señor tierra entera, gritad, victoread, tocad”.

Madre Inmaculada, manténnos en la alegría de la gracia bautismal, que hoy cantemos todo el día la victoria de Dios y tuya sobre el pecado; ayúdanos a caminar toda nuestra vida imitando tu fidelidad a la gracia; concédenos, Madre, que, en este adviento, espere-mos confiadamente en la misericordia y fidelidad del Señor. Así prepararemos caminos de esperanza y vida nueva para el mundo. Amén.

+Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

## Homilía do Sr. Bispo Solemnidade da Inmaculada Concepción

Celebramos hoxe, en sintonía con este tempo de Advento, a preparación radical que Deus fai en María, da que ía se-la digna morada do seu Fillo no mundo. A Igrexa utiliza na antífona de entrada un “magníficat” do AT (*Is* 61, 10), poñendo en boca de María un extraordinario cántico de lelicia, en honra do Deus que a elixiu santa e chea de graza: “Éncheme de gozo o Señor, a miña alma alégrase co meu Deus: porque me vestiu un traxe de triunfo, cubriume con túnica de victoria; porque me ha enxoiado como unha noiva”. Estas palabras proféticas e moi lonxanas no tempo, do acontecemento que hoxe celebramos, serven de magnífica portada á celebración da Concepción inmaculada de María.

A *primeira* lectura da *Xénese* (3, 9-15.20) vólvenos ós comezos da humanidade, ó pecado do orixe coa seducción da serpe infernal e a promesa (o “Protoevanxelio”) da victoria da “Muller por excelencia”. No diálogo coa serpe, Deus anúncialle que a estirpe da muller lle ferirá na cabeza....” A primeira Eva foi vencida pola serpe, tróuxono-la morte; pero María, a “nova Eva” tróuxonos a vida e a salvación. É a Igrexa na súa Liturxia, a que autentifica esta esexeses do texto da *Xénese*, proclamado precisamente para celebrar esta festa.

O *salmo* 97 responde á primeira lectura. É un salmo que no seu orixe

refírese á salvación de Israel mediante a liberación do desterro de Babilonia. Tódolos pobos son convidados a se alegrar con Israel ó ver instaurar a este Rei, o seu reino no mundo. É un salmo utilizado con frecuencia pola liturxia pascual. “Cantade ó Señor un cántico novo, porque fixo marabillas”. Marabillalas de Deus atopámolas na historia da salvación: a creación, a liberación de Exipto, a entrada na terra prometida, o retorno do desterro, a preparación radical, en María Inmaculada, da redención dos homes por Cristo. Esta é a gran marabilla que hoxe realizou o Señor. Todo en María Inmaculada é obra gratuíta de Deus. A súa graza e beleza purísima é froito anticipado da Pascua de Cristo morto e resucitado, que Deus preventivamente aplica á criatura concibida no seo de Ana.

Foi a “destra” do Señor, o seu “santo brazo”, o seu pode-lo que realizou dita marabilla. Debemos de cantar un cántico novo, porque Deus realizou unha nova marabilla a favor do seu pobo, na Inmaculada. Deus maniféstase así victorioso sobre as forzas do mal: a escravitude, o pecado, o egoísmo, a idolatría, a soberbia e mentira de Satanás.

O Señor, na solemnidade de hoxe, “dá a coñece-la súa victoria” a través da Palabra que a revé. Dende a súa concepción, Deus bendiciuna na Persoa

de Cristo con toda clase de bens espirituais e celestiais”. Elixiuuna “na Persoa de Cristo-antes de crea-lo mundo- para que” fose santa e irreprochable “ante el polo amor”. Destinouna “na Persoa de Cristo -por pura iniciativa súa- a ser” a súa filla, “para que a gloria da súa graza, que tan xenerosamente nos concedeu no seu querido Fillo, redunde en loanza súa” (*Ef* 1, 3-6.11-12). Este texto de *Efesios* que san Paulo aplica a tódolos cristiáns, ten en María Inmaculada o seu analogado primeiro.

Como di o Salmo 97, Deus “acordouse da súa misericordia e a súa fidelidade a favor da casa de Israel”.

María, dende a súa Concepción, é memorial permanente ante a humanidade, de que Deus é misericordioso e fiel nas súas promesas ó pobo de Israel e á Igrexa. María cantouno con entusiasmo na visita á súa prima Sabela e a Igrexa repíteo cada día na hora de Vésperas: Deus auxilia “a Israel, o seu servo, se acordando da súa misericordia como o prometera ós nosos pais, Abrahán e a súa descendencia por sempre” (*Lc* 1, 54-55).

María, dende a súa concepción, é a Filla predilecta de Sión, do Israel humil-

de e pobre que agarda a salvación só de parte do Deus, que enviaría ó Mesías. Por iso, o salmo responsorial destaca que “los confine da terra contemplaron e contemplan na Inmaculada “a victoria (en sinxeleza e modestia) do noso Deus”. A confirmación da condición privilexiada e santa de María dende o seu orixe, atopámola no Evanxeo de hoxe (*Lc* 1, 26-38), cando o anxo a saúda con palabras insospeitadas para ela: “Alégrate, chea de graza, o Señor está contigo; bendita ti entre as mulleres...Non temas, María, porque atopaches graza ante Deus...” A invitación do salmista nesta solemnidade diríxese a toda a terra: “Aclamade ó Señor terra enteira, berrade, vitoreade, tocade”.

Nai Inmaculada, mantennos na lelicia da graza bautismal, que hoxe cantemos todo o día a victoria de Deus e túa sobre o pecado; axúdanos a camiñar toda a nosa vida imitando a túa fidelidade á graza; concédenos, Nai, que, neste advento, agardemos confiadamente na misericordia e fidelidade do Señor. Así prepararemos camiños de esperanza e vida nova para o mundo. Amén.

+Luís Quinteiro Fiuza  
Bispo de Ourense

## Homilía del Sr. Obispo Misa del segundo Domingo de Adviento. Ciclo A.

La Iglesia como Madre sigue conduciéndonos, en este segundo domingo, a la celebración y vivencia del misterio del Adviento. Es importante que nos sintamos asamblea del Señor, Iglesia orante unida a la Iglesia universal y abierta a las penas, alegrías y esperanzas del mundo de hoy. La lectura del *libro de Isaías* (11, 1-11) nos presenta, en la lejanía del tiempo (siglo VIII a. C.), al Mesías del Señor. De la estirpe de Jesé y David, viene a reconciliar la creación consigo misma, sobre él descansa el Espíritu de Dios, defenderá a los pobres y desvalidos y llenará la tierra de la ciencia del Señor. A él acudirán los gentiles y su tierra será gloriosa.

A esta Palabra de Dios, responde el *salmo 71*, inspirado también por el Espíritu Santo, expresión orante del pueblo de Israel y de la Iglesia. Con este salmo, hemos respondido en diálogo gozoso a la Palabra inicial de Dios. Es muy importante que los cristianos aprendamos a salmodiar. Es una forma privilegiada de orar y dialogar con el Dios que toma la iniciativa. Jesús nos ha enseñado a orar con los salmos múltiples veces, en el Evangelio. En los salmos encontramos todas las circunstancias de la vida por las que puede pasar la persona y la comunidad, al dirigirse confiada a Dios. Y en los salmos encontramos todas las formas posibles de orar del hombre. Además son oraciones anónimas que encarnan

la experiencia del hombre y la mujer de todos los tiempos. Orar con la Iglesia con los salmos es poner a Cristo como Mediador de una oración encarnada, muy concreta y a la vez impulsada por el Espíritu Santo.

El salmo responsorial de hoy tiene este estribillo: “Que en sus días florezca la justicia y la paz abunde eternamente”. Es una forma preciosa de oración, peculiar de un salmo específico de Adviento. Se refiere a la venida del Mesías, deseado por el pueblo de Israel. El orante pide que, en los días de la llegada del Mesías a la tierra, reine la justicia (la santidad) como flor de primavera y la paz crezca para siempre. Que con la venida del Mesías los hombres sean santos y vivan en paz, una paz sin límites de espacio ni tiempo.

En las estrofas, el orante y la comunidad suplican a Dios que el Mesías gobierne al “pueblo con justicia y a los humildes con rectitud”. Que el Mesías “domine de mar a mar” y hasta los confines de la tierra. Esto mismo pedimos hoy con la Iglesia para un mundo donde falta justicia y rectitud. Lo pedimos en una sociedad que lejos de reconocer el Reino de Dios, se esfuerza por borrar del mundo las huellas del mismo.

En un mundo, en el que el hombre posmoderno, teme que Dios le robe su libertad y mayoría de edad; un mundo



fascinado por los “éxitos” de la ciencia y la técnica, que lejos de satisfacer los interrogantes más profundos del hombre, le conduce a esclavitudes inconfesables e impensables; los cristianos pedimos la auténtica justicia que viene de Dios y la paz, verdadera. Y al pedir santidad y paz no lo hacemos recitando palabras huecas, virtuales, retóricas y falsas. No lo hacemos usando fórmulas inanes y como subterfugios a la verdadera realidad en que viven los hombres. Nos referimos a valores muy concretos, relativos a: la convivencia armónica entre los hombres, al respeto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, la libertad religiosa, el derecho a la educación de los hijos en los valores y principios de sus padres, a la defensa de los despreciados, la discriminación entre los ciudadanos y los extranjeros, entre los que están de acuerdo con los que gobiernan y los que discrepan.

Es necesaria la venida del Mesías para liberar “al pobre que clamaba, al afligido que no tenía protector”, Él se apiadará “del pobre y del indigente” y salvará “la vida de los pobres”. Hoy muchos cristianos y hombres de buena voluntad le esperan así. El Adviento alienta en la Iglesia tal espera y encarna para el mundo el grito desgarrador de los más abandonados en busca de la salvación.

El orante del *salmo 71* termina pidiendo que el nombre (=poder) del Mesías “sea eterno y su fama dure como el sol; que él sea la bendición de

todos los pueblos y lo proclamen dichoso todas las razas de la tierra”.

Es impresionante la oración que la Iglesia hace con Cristo en este domingo. Jesucristo, al que nosotros proclamamos además de Mesías, Hijo de Dios, Redentor de los hombres y sacrificio de salvación a favor de todos, es la gran bendición del Padre sobre todos los pueblos de la tierra. Él ha dado su vida por nosotros y de esclavos nos ha hecho hijos; de pueblos dispersos nos ha unido en un solo pueblo de Dios. Por eso, nuestro deseo y súplica en el Adviento es, que sea proclamado dichoso por “todas las razas de la tierra”. ¡Cómo cambiarían las cosas si todos los hombres llamásemos conscientemente “dichoso” a Jesucristo! ¡Cómo experimentaría la salvación toda la tierra, si aceptara el contenido de aquella aclamación del pueblo judío, en la entrada triunfal de Jesús en Jerusalén, el domingo de Ramos: “¡Bendito el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel!”.

El evangelio de hoy (*Mt 3, 1-12*) nos presenta como una figura señera del Adviento de la Iglesia a Juan el Bautista. Él predica la conversión con un grito que arranca del desierto. Pide preparar “el camino del Señor”, allanando “sus senderos”. Juan vive como asceta en austeridad y pobreza. La gente acude a él en masa, los bautiza para la conversión; su palabra es como fuego y arma de doble filo, que pone en cuarentena

la vida, incluso de los “piadosos” de Israel. Pero Juan, como precursor del Mesías, anuncia al que “bautizará con Espíritu Santo y fuego”. Es preciso prepararse y acoger al que viene en nombre del Señor.

Que la Virgen María nos ayude a vivir con intensidad esta segunda semana del Adviento.

+ Luis Quintero Fiuza  
Obispo de Ourense

### Homilía do Sr. Bispo Misa do segundo Domingo de Advento. Ciclo A.

A Igrexa como Nai segue conduciéndonos, neste segundo domingo, á celebración e vivencia do misterio do Advento. É importante que nos sintamos asemblea do Señor, Igrexa orante unida á Igrexa universal e aberta ás penas, ledicias e esperanzas do mundo de hoxe. A lectura do *libro de Isaías* (11, 1-11) preséntanos, na lonxanía do tempo (século VIII a. C.), ó Mesías do Señor. Da estirpe de Iesé e David, vén a reconciliar a creación consigo mesma, sobre el descansa o Espírito de Deus, defenderá ós pobres e desvalidos e encherá a terra da ciencia do Señor. A el acudirán os xentís e a súa terra será gloriosa.

A esta Palabra de Deus, responde o *salmo 71*, inspirado tamén polo Espírito Santo, expresión orante do pobo de Israel e da Igrexa. Con este salmo, respondemos en diálogo gozoso á Palabra inicial de Deus. É moi importante que os cristiáns aprendamos a salmodiar. É unha forma privilexiada de orar e dialogar co Deus que toma a iniciativa. Xesús ensinounos a orar cos

salmos múltiples veces, no Evanxeo. Nos salmos atopamos tódalas circunstancias da vida polas que pode pasala persoa e a comunidade, ó se dirixir confiada a Deus. E nos salmos encontramos tódalas formas posibles de orar do home. Ademais son oracións anónimas que encarnan a experiencia do home e a muller de tódolos tempos. Orar coa Igrexa cos salmos é poñer a Cristo como Mediador dunha oración encarnada, moi concreta e á vez impulsada polo Espírito Santo.

O salmo responsorial de hoxe ten este estribillo: “Que nos seus días floreza a xustiza e a paz abunde eternamente”. É unha forma preciosa de oración, peculiar dun salmo específico de Advento. Refírese á vida do Mesías, desexado polo pobo de Israel. O orante pide que, nos días da chegada do Mesías á terra, reine a xustiza (a santidad) como flor de primavera e a paz creza para sempre. Que coa vida do Mesías os homes sexan santos e vivan en paz, unha paz sen límites de espazo nin tempo.

Nas estanzas, o orante e a comunidade suplican a Deus que o Mesías governe ó “pobo con xustiza e ós humildes con rectitude”. Que o Mesías “domine de mar a mar” e ata os confíns da terra. Isto mesmo pedimos hoxe coa Igrexa para un mundo onde falta xustiza e rectitud. Pedímolos nunha sociedade que lonxe de recoñece-lo Reino de Deus, esfórzase por borrar do mundo as pegadas do mesmo.

Nun mundo, no que o home posmoderno, teme que Deus lle roube a súa liberdade e maioría de idade; un mundo fascinado polos “éxitos” da ciencia e a técnica, que lonxe de satisfacer os interrogantes máis fondos do home, condúceo á escravitudes inconfesables e impensables; os cristiáns pedímolos auténtica xustiza que vén de Deus e a paz, verdadeira. E ó pedir santidade e paz non o facemos recitando palabras ocas, virtuais, retóricas e falsas. Non o facemos usando fórmulas inanes e como subterfuxios á verdadeira realidade en que viven os homes. Referímonos a valores moi concretos, relativos a: a convivencia harmónica entre os homes, ó respecto ós dereitos humanos, a liberdade de conciencia, a liberdade relixiosa, o dereito á educación dos fillos nos valores e principios dos seus pais, á defensa dos desprezados, a discriminación entre os cidadáns e os estranxeiros, entre os que están de acordo cos que gobernan e os que discrepan.

É necesaria a vida do Mesías para liberar “ó pobre que clamaba, ó aflixido

que non tiña protector”, El apiadarase “do pobre e do indixente” e salvará “a vida dos pobres”. Hoxe moitos cristiáns e homes de boa vontade agárdanlle así. O Advento alenta na Igrexa tal espera e encarna para o mundo o berro desgarrador dos máis abandonados en busca da salvación.

O orante do *salmo 71* remata pedindo que o nome (=poder) do Mesías “sexa eterno e a súa fama dure como o sol; que el sexa a bendición de tódolos pobos e proclámeno ditoso tódalas razas da terra”.

É impresionante a oración que a Igrexa fai con Cristo neste domingo. Xesus Cristo, ó que nós proclamamos ademais de Mesías, Fillo de Deus, Redentor dos homes e sacrificio de salvación a favor de todos, é a gran bendición do Pai sobre tódolos pobos da terra. El deu a súa vida por nós e de escravos fíxonos fillos; de pobos dispersos uniunos nun só pobo de Deus. Por iso, o noso desexo e súplica no Advento é, que sexa proclamado ditoso por “tódalas razas da terra”. ¡Como cambiarían as cousas se tódolos homes chamásemos conscientemente “ditoso” a Xesus Cristo! ¡Como experimentaríase a salvación toda a terra, se aceptase o contido daquela aclamación do pobo xudeu, na entrada triunfal de Xesús en Xerusalén, o domingo de Ramos: “¡Bendito o que vén en nome do Señor, o Rei de Israel!”.

O evanxeo de hoxe (*Mt 3, 1-12*) preséntanos como unha figura señera do

Advento da Igrexa a Xoán o Bautista. El predica a conversión cun berro que arranca do deserto. Pide preparar “o camiño do Señor”, achaiando “os seus carreiros”. Xoán vive como asceta en austeridade e pobreza. A xente acode a el en masa, os bautiza para a conversión; a súa palabra é como lume e arma de dobre fío, que pon en corentena a vida, incluso dos “piadosos” de Israel. Pero Xoán, como precursor do

Mesías, anuncia ó que “bautizará con Espírito Santo e lume”. É preciso se preparar e acoller ó que vén en nome do Señor.

Que a Virxe María axúdenos a vivir con intensidade esta segunda semana do Advento.

+ Luís Quintero Fiúza  
Bispo de Ourense

**Homilía del Sr. Obispo**  
**Misa del tercer Domingo de Adviento. Ciclo A.**

Queridos hermanos todos: estamos celebrando un domingo más del entrañable tiempo de Adviento. En la primera lectura del profeta *Isaías* (35, 16<sup>a</sup>.10), los deportados de Israel, soñando con el día de la liberación de Babilonia, imaginan aquel día extraordinario como en el que todas las enfermedades serían vencidas por una alegría desbordante e inimaginable. En ese día, Dios vendría y acompañaría a los desterrados trayendo la salvación. El Señor viene a Sión con una alegría perpetua y desaparecerá toda pena y aflicción.

A esta lectura que contiene la presencia real de Dios dirigiéndose hoy a su Iglesia en la celebración litúrgica, responde la comunidad celebrante con el *salmo 145*. Su estribillo es una súplica adecuada a la lectura y al tiempo de Adviento: “Ven, Señor, a salvarnos”. Cuando el orante y la comunidad piden ser salvados es que se encuentran en peligro, enfermedad o dificultades. Son las situaciones de las que parte la súplica confiada de quien cree en el poder y la misericordia de Dios. Por eso, el salmista hace profesión clara de la fidelidad perpetua de Dios: “El Señor mantiene su fidelidad perpetuamente”. Dios cumple la palabra dada a Abrahán y a los Profetas. Hizo alianza con Israel y la mantendrá incluso en la infidelidad del pueblo. Además el salmista tiene fe en que Dios es justo con los oprimidos y “da pan a los hambrientos”.

El orante repite ahora, en cada frase, la invocación directa del Señor. Por cinco veces profesa su fe y proclama a todos que Dios es el Señor. Es el único que merece este nombre. Es el que lo ha creado todo y ha conducido los pasos de Israel como el único Dios frente a los ídolos y falsos dioses. Nadie puede considerarse señor a su lado o frente a Él. Y el salmista describe en su oración las acciones que muestran el señorío absoluto de Dios: “liberta a los cautivos”, “abre los ojos al ciego”, “endereza a los que ya se doblan”, “ama a los justos” y “guarda a los peregrinos”. Es un Dios compasivo, misericordioso, salvador y liberador de quienes están en necesidad.

Y esto que ha hecho en el pasado, que el orante conoce y profesa, es garantía de que lo seguirá haciendo en el presente. En otra estrofa del salmo, el salmista confiesa de nuevo que “sustenta al huérfano y a la viuda” (los más desvalidos de Israel) “y trastorna el camino de los malvados”. Así se muestra misericordioso con los indefensos y justo frente a los obradores del mal.

Cuando la Iglesia ora con este salmo en el Adviento, suplica también a Dios por los afligidos hoy, por los olvidados de los poderosos, por los más abandonados. Al mismo tiempo profesa que Dios puede, si lo considera oportuno, trastornar los planes de los obradores del mal. Como cantó la Virgen en su visita a

Isabel: “Derribó a los potentados de sus tronos y exaltó a los humildes”. (Lc.1, 52). Esto es lo que entiende la Iglesia por salvación cuando una y otra vez repite el estribillo: “¡Ven, Señor a salvarnos!”.

La estrofa final del salmo termina proclamando la realeza de Dios: “El Señor reina eternamente; tu Dios, Sión, de edad en edad”. Cuando muchos desean borrar hoy el nombre de Dios de nuestra sociedad, cuando les molestan los signos cristianos, cuando se niegan a reconocer las raíces cristianas de la cultura de Europa, cuando tienen miedo a la verdad y prefieren vivir en la inseguridad, cuando nos quieren imponer lo que debemos recordar u olvidar, nosotros dando plenitud de sentido al salmo, reconozcamos a Dios y a Jesucristo como Rey del universo y de la historia. Él ya reina eternamente a la derecha del Padre; por la muerte de Cruz ha conquistado su Reino y es nuestro Dios “de edad en edad”. El Adviento nos orienta y nos hace desear vivamente aquel Reino.

El evangelio de hoy (Mt 11, 2-11) tiene como figura señera del Adviento a Juan Bautista. Él es, conforme a las palabras de Cristo, el mensajero enviado por Dios a prepararle el camino, él

es el más grande entre los nacidos de mujer, pero también “el más pequeño en el Reino de los cielos”. Jesús confirma a los discípulos de Juan, enviados a interrogar si es el Mesías, que en efecto la espera se ha cumplido. Las obras de Jesús muestran que es el Esperado, el Mesías. “...Los ciegos ven y los inválidos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan, y a los pobres se les anuncia la buena noticia”. Es lo anunciado por los profetas desde antiguo sobre la venida del Mesías. Jesús termina con una bienaventuranza que es válida para los hombres de hoy: ¡Y dichoso el que no se sienta defraudado por mí!”.

Recibamos hoy el mensaje de Juan, testigo fiel del Reino hasta la cárcel y el martirio. Acojamos las palabras de Jesús, el Mesías con el que nos encontramos en el Adviento. Tengamos una profunda fe en Él que no nos defrauda nunca, sino que llena nuestro corazón de paz y alegría de Dios.

Que la Virgen del Adviento nos ayude a seguir a Jesucristo como lo siguió ella y Juan el Bautista.

+ Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

### Homilía do Sr. Bispo Misa do terceiro Domingo de Advento. Ciclo A.

Queridos irmáns todos: estamos celebrando un domingo máis do entra-

ñable tempo de Advento. Na primeira lectura do profeta *Isaías* (35, 16<sup>a</sup>.10),

os deportados de Israel, soñando co día da liberación de Babilonia, imaxinan aquel día extraordinario como no que tódalas enfermidades serían vencidas por unha ledicia rebordante e inimaxinable. Nese día, Deus viría e acompañaría ós desterrados traendo a salvación. O Señor vén a Sión cunha ledicia perpetúa e desaparecerá toda pena e aflicción.

A esta lectura que contén a presenza real de Deus dirixíndose hoxe á súa Igrexa na celebración litúrxica, responde a comunidade celebrante co *salmo 145*. O seu estribillo é unha súplica adecuada á lectura e ó tempo de Advento: “Ven, Señor, a nos salvar”. Cando o orante e a comunidade piden ser farelos é que se atopan en perigo, enfermidade ou dificultade. Son as situacións das que parte a súplica confiada de quen cre no poder e a misericordia de Deus. Por iso, o salmista fai profesión clara da fidelidade perpetua de Deus: “O Señor mantén a súa fidelidade perpetuamente”. Deus cumpre a palabra dada a Abrahán e ós Profetas. Fixo alianza con Israel e manteraa incluso na infidelidade do pobo. Ademais o salmista ten fe en que Deus é xusto cos oprimidos e “dá pan ós famentos”.

O orante repite agora, en cada frase, a invocación directa do Señor. Por cinco veces profesa a súa fe e proclama a todos que Deus é o Señor. É o único que merece este nome. É o que o creou todo e conduciu os pasos de Israel como o único Deus fronte ós ídolos e

falsos deuses. Ninguén pode se considerar señor ó seu lado ou fronte a El. E o salmista describe na súa oración as accións que amosan o señorío absoluto de Deus: “libera ós cautivos”, “abre os ollos ó cego”, “endereza ós que xa se dobran”, “ama ós xustos” e “garda ós peregrinos”. É un Deus compasivo, misericordioso, salvador e liberador de quen están en necesidade.

E isto que fixo no pasado, que o orante coñece e profesa, é garantía de que o seguirá facendo no presente. Noutra estrofa do salmo, o salmista confesa de novo que “sustenta ó orfo e á viúva” (os máis desvalidos de Israel) “e trastorna o camiño dos malvados”. Así se mostra misericordioso cos indefensos e xusto fronte ós obradores do mal.

Cando a Igrexa ora con este salmo no Advento, suplica tamén a Deus polos aflixidos hoxe, polos esquecidos dos poderosos, polos máis abandonados. Ó mesmo tempo profesa que Deus pode, se o considera oportuno, trastorna-los planes dos obradores do mal. Como cantou a Virxe na súa visita a Sabela: “Derrubou ós potentados dos seus tronos e exaltou ós humildes”. (*Lc.1, 52*). Isto é o que entende a Igrexa por salvación cando unha e outra vez repite o estribillo: “¡Ven, Señor a nos salvar!”.

A estrofa final do salmo remata proclamando a realeza de Deus: “O Señor raíña eternamente; o teu Deus, Sión,

de idade en idade”. Cando moitos deixan borrar hoxe o nome de Deus da nosa sociedade, cando lles molestan os signos cristiáns, cando se negan a recoñece-las raíces cristiás da cultura de Europa, cando teñen medo á verdade e prefiren vivir na inseguridade, cando nos queren impoñe-lo que debemos lembrar ou esquecer, nós dando plenitude de sentido ó salmo, recoñezamos a Deus e a Xesus Cristo como Rei do universo e a historia. El xa reina eternamente á dereita do Pai; pola morte de Cruz conquistou o seu Reino e é o noso Deus “de idade en idade”. O Advento nos orienta e fainos desexar vivamente aquel Reino.

O evanxeo de hoxe (*Mt* 11, 2-11) ten como figura señera do Advento a Xoán Bautista. El é, conforme ás palabras de Cristo, o mensaxeiro enviado por Deus a lle prepara-lo camiño, el é o máis grande entre os nado de muller, pero tamén “o máis cativo no Reino dos ceos”. Xesús confirma ós discípulos de Xoán, enviados a interrogar se é o Mesías, que en efecto a

espera cumpriuse. As obras de Xesús amosan que é o Agardado, o Mesías. “...Os cegos ven e os inválidos andan; os leprosos quedan limpos e os xordos oen; os mortos resucitan, e ós pobres anúnciaselle-la boa noticia”. É o anunciado polos profetas dende antigo sobre a vida do Mesías. Xesús remata cunha benaventuranza que é válida para os homes de hoxe: ¡E ditoso o que non se sinta defraudado por min ¡”.

Recibamos hoxe a mensaxe de Xoán, testemuña fiel do Reino ata a cárcere e o martirio. Acollámo-las palabras de Xesús, o Mesías co que atopámonos no Advento. Teñamos unha profunda fe nel que non nos defrauda nunca, senón que enche o noso corazón de paz e ledicia de Deus.

Que a Virxe do Advento nos axuden a seguir a Xesus Cristo como o seguiu ela e Xoán o Bautista.

+ Luís Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense



## Homilía del Sr. Obispo Misa del cuarto Domingo de Adviento. Ciclo A.

Estamos ya muy cerca de la Navidad del Señor. Este cuarto domingo se centra en aquél que, al venir al mundo colma la esperanza de los pueblos. Junto a Él, la Liturgia mira con enorme admiración y afecto a la Madre que nos da a luz a este Hijo.

La primera lectura de *Isaías* (7, 10-14) recoge la señal que Dios ofrece al rey Acáz: “La virgen está en cinta y da a luz un hijo, y le pone por nombre Enmanuel (que significa: “Dios-con-nosotros”). Esta profecía la vemos cumplida en la Virgen María, la futura Madre del Mesías y del Hijo de Dios (evangelio: *Mt.* 1, 18-24). San Mateo precisa que: “Todo esto sucedió para que se cumpliera lo que había dicho el Señor por el profeta (*Isaías*)”.

El *salmo responsorial* (23), perteneciente al género literario de los salmos que cantan la realeza de Dios, se expresa así en su estribillo: “Va a entrar el Señor: Él es el Rey de la gloria”. Es la respuesta a la profecía de *Isaías*, que nosotros sabemos cumplida en la Virgen María y realizada en el nacimiento de Jesús en Belén.

La liturgia de este cuarto domingo de Adviento nos invita a cantar el gozo de la cercanía del Señor, su entrada inminente en la historia de los hombres y en la geografía del mundo. Está a punto de entrar en nuestro tiempo y en nuestras vidas, el Señor de cielo y

tierra. “Él es el Rey de la Gloria”, es el Dios que lo ha creado todo y que procede del Padre y tiene en el cielo, como Hijo, la misma gloria que el Padre. Viene como Rey, pero su reinado es de paz, de justicia, de vida y verdad, de amor y de gracia. Su Reino no es de este mundo, no tienen nada que temer de Él, los poderosos de este mundo.

El orante se refiere, en la primera estrofa, al Dios creador, para reconocerle como Señor de “la tierra y cuanto la llena”, del “orbe y todos sus habitantes”. El Creador fundó la tierra sobre los mares y “la afianzó sobre los ríos”. El Dios creador muestra su señorío en el orden y armonía de la tierra y cuantos seres viven en ella, del orbe y cuantos lo habitan, de los mares y los ríos. Todo el universo suscita la admiración y alabanza del orante hacia su Creador.

En la segunda estrofa, el salmista se interroga sobre las actitudes necesarias para subir al monte del Señor. La montaña es símbolo de la cercanía de Dios. Antiguamente se pensaba que las alturas eran los lugares más cercanos a la divinidad, porque ésta vivía en el cielo. Por eso, el salmista ora interrogándose: “¿Quién puede subir al monte del Señor? ¿Quién puede estar en el recinto sacro?”.

Subir al monte del Señor era la máxima aspiración del hombre piado-

so, porque en ese monte tenía lugar el encuentro inefable y gozoso con Dios. Moisés se encontró con Dios en el Sinaí; Elías en el monte Horeb, Jesús en el monte Tabor. “Estar en el recinto sacro” era compartir de algún modo la vida de Dios, gozar de su presencia y compañía. Los peregrinos piadosos en Jerusalén, anhelaban vivir con el Dios de Israel en su templo santo. Decían: “Vale más un día en tus atrios que mil en mi casa”. Pedro pide a Jesús quedarse en el Tabor y construir allí una tienda para el Maestro, otra para Moisés y otra para Elías. Todo ello, porque experimenta “¡Qué bien se está aquí!”. Tiene la experiencia de estar en la casa de Dios, en un lugar en el que se vive la cercanía y la alegría inefable de la comunión con Dios. Algo así le ocurrió a Jacob en aquel lugar donde estuvo luchando toda la noche con el ángel del Señor. Termina diciendo: “Ésta es la casa de Dios y la puerta del cielo”.

El salmista responde a los interrogantes que él mismo se había propuesto. Para subir al monte del Señor y estar en el recinto sacro, es preciso ser persona “de manos inocentes y puro corazón”. Hace falta purificar el corazón de toda soberbia, avaricia, envidia e impureza que impiden amar a Dios y al prójimo. Además es preciso conservar las “manos inocentes”, limpias de sangre, de robos o extorsiones. Lo que agrada a Dios como culto espiritual es la pureza del corazón, porque, lo que brota del corazón es lo que mancha al hombre y las manos exteriorizan lo que el corazón acepta.

El salmista termina su oración afirmando con toda seguridad, en la presencia de Dios que, quien vive en la pureza de corazón y en la inocencia de las manos “recibirá la bendición del Señor, le hará justicia el Dios de salvación”. La bendición de Dios lleva consigo las gracias espirituales abundantes y lo necesario materialmente hablando, para vivir. La bendición mayor del Padre ha tenido lugar en Jesucristo y, por Jesucristo, se ha concretado en el Espíritu Santo, el Don personal de Dios o la Persona-Don. Con Él nos llegan todos los dones divinos. Al hombre puro e inocente “le hará justicia el Dios de salvación”. Dios con su salvación le hará santo.

Esto se ha concretado en la Virgen María, la criatura modélica del Adviento cristiano. En ella la bendición de Dios y la comunicación de la gracia del Espíritu Santo, fructificó haciéndola digna Madre de Aquél, que había de llegar y esperaban las naciones. Ella “dará a luz un hijo, ...Jesús...Él salvará a su pueblo de sus pecados”.

Es la profecía inmediata a la Navidad. Dentro de unos días la Liturgia nos invitará a celebrarla como un hecho “sacramental” y salvador. Vivamos con María, en gozosa espera, lo que queda de este tiempo de gracia que es el Adviento. Que, como cantaba el salmo responsorial, seamos todos “el grupo que busca al Señor, que viene a tu presencia, Dios de Jacob” (*Sal 23*).

+ Luis Quintero Fiuza  
Obispo de Ourense

## Homilía do Sr. Bispo

### Misa do cuarto Domingo de Advento. Ciclo A.

Estamos xa moi preto da Nadal do Señor. Este cuarto domingo céntrase naquel que, ó vir ó mundo colma a esperanza dos pobos. Xunto a El, a Liturxia olla con enorme admiración e afecto á Nai que nos dá a luz a este Fillo.

A primeira lectura de *Isaías* (7, 10-14) recolle o sinal que Deus ofrece ó rei Acáz: “A virxe está en cinta e dá a luz un fillo, e ponlle por nome Enmanuel (que significa: “Deus-con-nós”). Esta profecía vémosla cumprida na Virxe María, a futura Nai do Mesías e do Fillo de Deus (evanxeo: *Mt.* 1, 18-24). San Mateo precisa que: “Todo isto aconteceu para que se cumprise o que dixera o Señor polo profeta (*Isaías*)”.

O *salmos responsorial* (23), pertencente ó xénero literario dos salmos que cantan a realeza de Deus, exprésase así no seu estribillo: “Vai entra-lo Señor: El é o Rei a gloria”. É a resposta á profecía de *Isaías*, que nós sabemos cumprida na Virxe María e realizada no nacemento de Xesús en Belén.

A liturxia deste cuarto domingo de Advento convídanos a canta-lo gozo da proximidade do Señor, a súa entrada inminente na historia dos homes e na xeografía do mundo. Está a punto de entrar no noso tempo e nas nosas vidas, o Señor de ceo e terra. “El é o Rei A gloria”, é o Deus que no creou todo e

que procede do Pai e ten no ceo, como Fillo, a mesma gloria que o Pai. Vén como Rei, pero o seu reinado é de paz, de xustiza, de vida e verdade, de amor e de graza. O seu Reino non é deste mundo, non teñen nada que temer del, os poderosos deste mundo.

O orante reflírese, na primeira estrofa, ó Deus creador, para lle reconecer como Señor de “a terra e canto a enche”, do “orbe e tódolos seus habitantes”. O Creador fundou a terra sobre os mares e “afianzouna sobre os ríos”. O Deus creador mostra o seu señorío na orde e harmonía da terra e cantos seres viven nela, do orbe e cantos o habitan, dos mares e os ríos. Todo o universo suscita a admiración e loanza do orante cara o seu Creador.

Na segunda estrofa, o salmista interrógase sobre as actitudes necesarias para subir ó monte do Señor. A montaña é símbolo da proximidade de Deus. Antigamente se pensaba que as alturas eran os lugares máis próximos á divindade, porque esta vivía no ceo. Por iso, o salmista ora interrogándose: “¿Quen pode subir ó monte do Señor? ¿Quen pode estar no recinto sacro?”.

Subir ó monte do Señor era a máxima aspiración do home piadoso, porque nese monte tiña lugar o encontro inefable e gozoso con Deus. Moisés atopouse con Deus no Sinaí; Elías no

monte Horeb, Xesús no monte Tabor. “Estar no recinto sacro” era compar-tir dalgún modo a vida de Deus, go-zar da súa presenza e compañía. Os peregrinos piadosos en Xerusalén, anhelaban vivir co Deus de Israel no seu templo santo. Dicían: “Vale máis un día nos teus adros que mil na miña casa”. Pedro pide a Xesús se quedar no Tabor e construír alí unha tenda para o Mestre, outra para Moisés e outra para Elías. Todo elo, porque experi-menta “¡Que ben se está aquí!”. Ten a experiencia de estar na casa de Deus, nun lugar no que se vive a proximida-de e a ledicia inefable do comunión con Deus. Algo así lle aconteceu a Xacob naquel lugar onde estivo loitando toda a noite co anxo do Señor. Remata di-cindo: “Esta é a casa de Deus e a porta do ceo”.

O salmista responde ós interrogantes que el mesmo se propuxera. Para subir ó monte do Señor e estar no recinto sa-cro, é preciso ser persoa “de mans ino-centes e puro corazón”. Fai falta purifi-ca-lo corazón de toda soberbia, avaricia envexa e impureza que impiden amar a Deus e ó próximo. Ademais é preciso conserva-las “mans inocentes”, limpas de sangue, de roubos ou extorsiones. O que agrada a Deus como culto espiri-tual é a pureza do corazón, porque, o que xermola do corazón é o que man-cha ó home e as mans exteriorizan o que o corazón acepta.

O salmista remata a súa oración afirmando con toda seguridade, na

presenza de Deus que, quen vive na pureza de corazón e na inocencia das mans “recibirá a bendición do Señor, faralle xustiza o Deus de salvación”. A bendición de Deus leva consigo as gra-zas espirituais abundantes e o necesario materialmente falando, para vivir. A bendición maior do Pai tivo lugar en Xesus Cristo e, por Xesus Cristo, concre-touse no Espírito Santo, o Don persoal de Deus ou a Persoa-Don. Con El ché-gannos tódolos dons divinos. Ó home puro e inocente “faralle xustiza o Deus de salvación”. Deus coa súa salvación faralle santo.

Isto concreouse na Virxe María, a criatura modélica do Advento cristián. Nela a bendición de Deus e a comu-nicación da graza do Espírito Santo, fructificou facéndoa digna Nai da-quel, que había de chegar e agardaban as nacións. Ela “dará a luz un fillo, ...Xesús...El salvará ó seu pobo das súas pecados”.

É a profecía inmediata á Nadal. Dentro duns días a Liturxia convi-daranos a la celebra como un feito “sacramental” e salvador. Vivamos con María, en gozosa agarda, o que queda deste tempo de graza que é o Advento. Que, como cantaba o sal-mo responsorial, sexamos todos “o grupo que busca ó Señor, que vén á túa presenza, Deus de Xacob” (*Sal 23*).

+ Luís Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense

## Homilía del Sr. Obispo Misa del día de Navidad

Queridos hermanos: un año más, celebramos el nacimiento del Hijo de Dios en la carne. Es Navidad. La Liturgia nos anuncia de nuevo hoy su gran mensaje: “Un niño nos ha nacido, un hijo se nos ha dado” (*Is 9, 5*. Ant. de entrada). Es el mismo Hijo de Dios hecho carne humana, en la belleza e inocente fragilidad de un recién nacido. La Belleza del único Dios que ha creado el universo y se ha reflejado en la hermosura de todas las criaturas, resplandece, de modo extraordinario, en el rostro de este niño. “Él es reflejo de su gloria, e impronta de su ser” (*Heb 1, 1-6*. II lect.).

La *primera lectura* (*Is 52, 7-19*) anuncia el nacimiento del Hijo de Dios a “los confines de la tierra” con preciosas imágenes, utilizadas por el profeta Isaías para anunciar la vuelta de los desterrados con Dios al frente, a la ciudad santa de Jerusalén.

En armonía con la primera lectura, se toma el estribillo del salmo 77: “Los confines de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios”. La tierra entera en este día contempla la victoria de Dios sobre el pecado, la tiniebla, la impiedad y toda forma de egoísmo en este niño indefenso. Dios “es Rey” en la fragilidad de este niño indefenso. “¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del mensajero que anuncia la paz, que trae la buena nueva, que pre-

gona la victoria”... La buena nueva es que ha nacido el Salvador, el Mesías, el Señor. Los mensajeros debemos ser todos los cristianos que conocemos esta noticia, que hemos esperado este día, que conocemos la paz, la buena nueva y la victoria del Dios liberador y salvador.

El salmo responsorial de hoy ha nacido para aclamar a Dios como Rey de todo el universo. En las estrofas, el salmista canta reiteradamente la victoria de este Rey. El salmo invita, en la primera estrofa, a cantar al Señor un cántico nuevo, estrenado y compuesto para esta ocasión. ¿Por qué cantar este cántico nuevo?, “porque ha hecho maravillas”. El salmista tendría en su mente las obras de la creación, los acontecimientos de la historia de salvación de Israel, la Alianza con Noé, Abrahán, Moisés, etc. Maravilla grande fue sacar a Israel de la esclavitud de Egipto y llevarlo hasta la tierra prometida; maravilla fue liberar a Israel del destierro de Babilonia. Pero la gran maravilla que hoy rememora la Iglesia es, que Dios enviase a su Hijo al mundo. En ello se muestra la victoria de Dios frente a todo mal. Dios revela en ello “su diestra” y “su santo brazo”.

En el nacimiento de Cristo, el Señor “revela a las naciones su justicia”. Se concreta en hacer memoria “de su misericordia y su fidelidad a

favor de la casa de Israel”. Aunque en distintos momentos Israel experimentó el sufrimiento y el aparente abandono de Dios, debido a sus pecados; pasados esos momentos y tras el arrepentimiento de Israel, Dios se comporta misericordiosamente y con total fidelidad. Hablando conforme al modo humano, Dios recuerda que Israel es su pueblo, el pueblo elegido de entre todos, con el que hizo alianza que nunca rompería.

En el nacimiento de Cristo se revela más que nunca la fidelidad de Dios y su misericordia con Israel. Jesús Mesías, nacido en Belén, era por parte de Dios el máximo gesto de amor y fidelidad a las promesas hechas a Israel. Por gracia de Dios, lo es también hoy para la Iglesia.

Todos los pueblos “de la tierra han contemplado la victoria de nuestro Dios”. Tal victoria se ha concretado en momentos puntuales de la historia de Israel. La que más se ha grabado en la memoria de Israel y, recordada por los padres a los hijos, es la salida de Egipto y el paso del mar Rojo, con el poder de Dios. Ahora, para los cristianos, el nacimiento de Cristo, en Belén, es el inicio de la victoria definitiva del Hijo de Dios sobre la muerte y el pecado. De Belén al Calvario y del sepulcro a la gloria, Cristo realiza el camino de su triunfo y el nuestro. Por eso, el salmista invita con enorme alegría: “Aclama al Señor, tierra entera, gritad, victoread, tocad”.

En la estrofa final, el salmista invita a toda la tierra a tocar distintos instrumentos musicales: la cítara, los clarines, las trompetas. No es suficiente la voz humana bellamente modulada en el canto. La belleza es mayor cuando la voz humana va acompañada de la variedad de instrumentos musicales. Todo ello para aclamar “al Rey y Señor”.

Este salmo cobra un sentido nuevo y pleno, interpretado a la luz del Evangelio de san Juan (1, 1-18), que hemos proclamado. La plenitud de gozo, los cantos de triunfo y victoria, el sonar vibrante de instrumentos por el “Rey y Señor”, se concretan en el acontecimiento profundo que hoy se cumple para nosotros: “Y la Palabra se hizo carne, y acampó entre nosotros, y hemos contemplado su gloria: gloria propia del Hijo único del Padre, lleno de gracia y de verdad”. Jesús, nacido en Belén, ha puesto su morada entre nosotros, contemplemos desde la fe su condición de Hijo único de Dios, plenitud de salvación y verdad.

Que la Eucaristía que continuamos celebrando, acompañados de María, Mujer eucarística, nos lleve a compartir la alegría del misterio de la encarnación de Cristo para salvar a todos los hombres.

+ Luis Quintero Fiuza  
Obispo de Ourense

## Homilía do Sr. Bispo Misa do día de Nadal.

Queridos irmáns: un ano máis, celebrámo-lo nacemento do Fillo de Deus na carne. É Nadal. A Liturxia anuncia nos de novo hoxe a súa gran mensaxe: “Un neno naceunos, un fillo déusenos” (*Is 9, 5*. Ant. de entrada). É o mesmo Fillo de Deus feito carne humana, na beleza e inocente fragilidade dun recen nado. A Beleza do único Deus que creou o universo e reflectiuse na fermosura de tódalas criaturas, resplandece, de modo extraordinario, no rostro deste neno. “El é reflexo da súa gloria, e impronta do seu ser” (*Heb 1, 1-6*. II lect.).

A *primeira lectura* (*Is 52, 7-19*) anuncia o nacemento do Fillo de Deus a “ós confíns da terra” con preciosas imaxes, utilizadas polo profeta Isaías para anuncia-la volvida dos desterrados con Deus ó fronte, á cidade santa de Xerusalén.

En harmonía coa primeira lectura, tómase o estribillo do salmo 77: “Ós onfíns da terra contemplaron a victoria do noso Deus”. A terra enteira neste día contempla a vitoria de Deus sobre o pecado, a tebra, a impiedade e toda forma de egoísmo neste neno indefenso. Deus “é Rei” na fragilidade deste neno indefenso. “¡Que fermosos son sobre os montes os pés do mensaxeiro que anuncia a paz, que trae a boa nova, que pregoa a victoria”... A boa nova é que naceu o Salvador, o Mesías,

o Señor. Os mensaxeiros debemos ser tódolos cristiáns que coñecemos esta noticia, que agardamos este día, que coñecémo-la paz, a boa nova e a victoria do Deus liberador e salvador.

O salmo responsorial de hoxe naceu para aclamar a Deus como Rei de todo o universo. Nas estrofas, o salmista canta reiteradamente a victoria deste Rei. O salmo convida, na primeira estrofa, a cantar ó Señor un cántico novo, estreado e composto para esta ocasión. ¿Por que cantar este cántico novo?, “porque fixo marabillas”. O salmista tería na súa mente as obras da creación, os acontecementos a historia de salvación de Israel, a Alianza con Noé, Abrahán, Moisés, etc. Marabilla grande foi sacar a Israel da escravitude de Exipto e lévalo ata a terra prometida; marabilla foi liberar a Israel do desterro de Babilonia. Pero a gran marabilla que hoxe rememora a Igrexa é, que Deus enviase ó seu Fillo ó mundo. En elo, móstrase a victoria de Deus fronte a todo mal. Deus revela nelo “a súa destra” e “o seu santo brazo”.

No nacemento de Cristo, o Señor “revela ás nacións a súa xustiza”. Concrétase en facer memoria “da súa misericordia e a súa fidelidade a favor da casa de Israel”. Aínda que en distintos momentos Israel experimentou o sufrimento e o aparente abandono de Deus, debido ós seus pecados; pasados

eses momentos e tralo arrepentimento de Israel, Deus compórtase misericordiosamente e con total fidelidade. Falando conforme ó modo humano, Deus lembra que Israel é o seu pobo, o pobo elixido de entre todos, co que fixo alianza que nunca rompería.

No nacemento de Cristo revélase máis que nunca a fidelidade de Deus e a súa misericordia con Israel. Xesús Mesías, nado en Belén, era por parte de Deus o máximo xesto de amor e fidelidade las promesa feitas a Israel. Por graza de Deus, éo tamén hoxe para a Igrexa.

Tódolos pobos “da terra contemplaron a victoria do noso Deus”. Tal victoria concreouse en momentos puntuais da historia de Israel. A que máis se gravou na memoria de Israel e, lembrada polos pais ós fillos, é a saída de Exipto e o pasa do mar Vermello, co poder de Deus. Agora, para os cristiáns, o nacemento de Cristo, en Belén, é o inicio da victoria definitiva do Fillo de Deus sobre a morte e o pecado. De Belén ó Calvario e do sepulcro a gloria, Cristo realiza o camiño do seu triunfo e o noso. Por iso, o salmista convida con enorme ledicia: “Aclama ó Señor, terra enteira, berrade, vitoreade, tocade”.

Na estrofa final, o salmista convida a toda a terra a tocar distintos

instrumentos musicais: a cítara, os claríns, as trompetas. Non é suficiente a voz humana belamente modulada no canto. A beleza é maior cando a voz humana vai acompañada da variedade de instrumentos musicais. Todo elo para aclamar “ó Rei e Señor”.

Este salmo cobra un sentido novo e pleno, interpretado á luz do Evanxeo de san Xoán (1, 1-18), que proclamamos. A plenitude de gozo, os cantos de triunfo e victoria, o soar vibrante de instrumentos polo “Rei e Señor”, concréntanse no acontecemento profundo que hoxe se cumpre para nós: “E a Palabra fíxose carne, e acampou entre nós, e contemplámo-la súa gloria: gloria propia do Fillo único do Pai, cheo de graza e de verdade”. Xesús, nado en Belén, puxo a súa morada entre nós, contemplemos dende a fe a súa condición de Fillo único de Deus, plenitude de salvación e verdade.

Que a Eucaristía que continuamos celebrando, acompañados de María, Muller eucarística, nos leven a comparti-la ledicia do misterio da encarnación de Cristo para salvar a tódolos homes.

+ Luís Quinteiro Fiúza  
Bispo de Ourense



## ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

### NOVIEMBRE

---

- Día 24: Preside la Solemne Concelebración Eucarística de Clausura del Año Jubilar de San Rosendo en Celanova con motivo del MC aniversario de su nacimiento.
- Día 25: Asiste a la Solemne Concelebración Eucarística de Clausura del Año Jubilar de San Rosendo en Mondoñedo con motivo del MC aniversario de su nacimiento.
- Día 27: Reunión del Consejo Episcopal.
- Día 28: Reunión de Arciprestes y Delegados Episcopales en el Seminario Mayor.
- Día 30: Encuentro con los sacerdotes jóvenes.

### DICIEMBRE

---

- Día 1: Misa de Acción de gracias en la Capilla del Seminario Menor con los formadores, religiosas y seminaristas del Seminario Mayor y Menor con motivo de la despedida del antiguo Administrador.  
Preside la Celebración de la Vigilia de Adviento en la Parroquia de la Santísima Trinidad.
- Día 2: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de Santa María de Villar de Paio Muñiz.
- Día 5: Encuentro con los miembros de la Asociación de Amas de casa “Montealegre”.
- Día 6: Pregón de las fiestas en honor a María Inmaculada en el Seminario Menor.  
Asiste al Acto Oficial de Conmemoración del XXIX Aniversario de la Constitución Española en el Auditorio Municipal de Ourense.
- Día 7: Preside la Vigilia de la Inmaculada en la Parroquia de Santa Eufemia la eal del Centro.
- Día 8: Preside la Profesión Perpetua de una Religiosa Esclava del Santísimo y de la Inmaculada.  
Solemne Concelebración Eucaristía en el Seminario Menor en la fiesta de su Patrona, María Inmaculada.

Misa Pontifical en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.

Día 9: Asiste a la Toma de Posesión del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ángel Rubio Castro como nuevo Obispo de Segovia.

Día 11: Reunión del Consejo Episcopal.

Día 13: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de Santa Lucía de Rairo en la fiesta de su Patrona.

Fiesta con los miembros de la ONCE que celebran a su Patrona en la Parroquia de María Auxiliadora.

Bendición del belén en el Liceo y asistencia posterior a una Conferencia.

Día 14: Preside la Celebración Eucarística de Clausura de los ejercicios espirituales de sacerdotes en la Casa Diocesana de Ejercicios.

Preside la Celebración del Rito de Admisión a las Sagradas Órdenes de dos seminaristas en la capilla de la Comunidad del Seminario Mayor.

Día 15: Preside la Celebración Eucarística en el Seminario Mayor en la que impartió la Sagrada Ordenación a un nuevo Diácono y confirió los ministerios de Lectorado y Acolitado a cinco seminaristas.

Día 16: Preside la Celebración Eucarística en las Parroquias de San Esteban de Cambeo y Santiago de Gustey.

Día 18: Bendición e Inauguración de la Exposición “Belenes de mundo” en el Obispado.

Preside la Celebración Eucarística en la Residencia de Ancianos Nuestra Señora de la Esperanza de la Fundación San Rosendo en A Farixa.

Celebración de la Bendición del Belén Parroquial de Santa Teresita del Niño Jesús.

Asiste a un “Acto de Solidariedade” organizado por la Comunidad Educativa en el Colegio de San Pío X.

Día 19: Preside la Celebración Eucarística de Exequias por el E. D. de Sor María del Carmen Pose Gerpe, religiosa Misionera del Divino maestro en la iglesia parroquial de la Inmaculada.

Asiste a la Presentación del Anuario Auriensia 2007 y conferencia “El Catón Compostelano en la Biblioteca del Seminario Mayor de Ourense” en la Sede de la Fundación Caixa Galicia.

Día 20: Celebración Navideña de todos los miembros que trabajan en el Obispado.

Cena de Navidad con los seminaristas del Seminario Mayor.

Día 21: Visita a los niños enfermos del Complejo Hospitalario Cristal-Piñor.

Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.

Día 22: Reunión de los Sres. Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago.

Día 23: Preside la Celebración Eucarística en la Parroquia de Barbantes.

Día 24: Felicita las fiestas de la Navidad desde la sede de la COPE.

Visita a la Hermanitas de los Ancianos Desamparados en la Residencia de San José de Rairo.

Día 25: Misa Pontifical de la Natividad del Señor en la S. I. Catedral Basílica de San Martín de Tours.

Día 28: Consejo Presbiteral en la Casa Diocesana de Ejercicios “Santa María Madre”.



IGLESIA DIOCESANA

---

---



## SECRETARÍA GENERAL

### DECRETOS

#### **DECRETO DE APROBACIÓN DEL «CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR SAN MARTIÑO» DE LA DIÓCESIS DE OURENSE.**

Don Luis Quinteiro Fiuza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Ourense

Vista la solicitud presentada por el Rvdo. D. Carlos González Prieto, Director del “Centro de Orientación Familiar San Martiño” de nuestra Diócesis de Ourense, en la que pide la aprobación de los Estatutos del mismo y teniendo en cuenta:

1. Que los Centros de este tipo que pretenden «la atención, asistencia y promoción de la familia» desde la Doctrina y la Fe Católicas deben ser erigidas por la autoridad eclesiástica competente (cc. 298 y 299), bajo cuya vigilancia y régimen quedan sometidas (c. 305).

2. Dado el carácter público del Centro (c. 301- 3º) y la necesidad de la aprobación de sus Estatutos (cc. 304, 314 y 3015) a los que debe ajustarse la actividad e iniciativas de la cofradía;

Por el presente, previos los informes favorables y de conformidad con la legislación canónica aplicable:

**APROBAMOS** los **ESTATUTOS** del «*Centro de Orientación Familiar San Martiño*», de la Diócesis de Ourense.

Con está erección canónica podrá recabar, si lo necesita, el reconocimiento civil de su personalidad jurídica.

Dado en Ourense a uno de diciembre de dos mil siete.

E/ +Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.  
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Vicecanciller-Secretario

## DECRETO DE APROBACIÓN DE LA «ASOCIACIÓN DIOCESANA DE ESCUTISMO» DE OURENSE

Don Luis Quinteiro Fiuza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Ourense

Vista la solicitud presentada por los componentes de los grupos Scouts existentes en nuestra Diócesis de Ourense, en la que piden la constitución de la “Asociación Diocesana de Escutismo de Ourense” aprobación de los Estatutos de la misma, y teniendo en cuenta:

1. Que las asociaciones diocesanas deben ser erigidas por la autoridad eclesiástica competente (cc. 312 y ss), bajo cuya vigilancia y régimen quedan sometidas (c. 305).

2. Dada la necesidad de la aprobación de sus Estatutos (cc. 304, 314 y 3015) a los que debe ajustarse la actividad e iniciativas de la asociación;

Por el presente, previos los informes favorables y de conformidad con la legislación canónica aplicable:

A.- **ERIGIMOS** la “*ASOCIACIÓN DIOCESANA DE ESCUTISMO DE OURENSE*”, cuya sede se encuentra en la Casa Rectoral de la parroquia de *La Purísima Concepción de Vilar de Astrés*, de la Diócesis y Ayuntamiento de Ourense.

B.- **APROBAMOS** los Estatutos de dicha Asociación.

Con está erección canónica podrá recabar, si lo necesita, el reconocimiento civil de su personalidad jurídica, previos los trámites de inscripción en el registro de entidades religiosas. (BOE, nº 27, 30/01/1981).

Dado en Ourense a uno de diciembre de dos mil siete.

E/ +Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.  
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Vicecanciller-Secretario



## DECRETO DE APROBACIÓN DE LA «COFRADÍA DE LA VERA CRUZ» DE O CARBALLIÑO

Don Luis Quinteiro Fiuza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Ourense

Vista la solicitud presentada por un grupo de fieles cristianos de nuestra Diócesis de Ourense, en la que piden la erección canónica de la «*Cofradía de la Vera Cruz de O Carballiño*», y la aprobación de los Estatutos de la misma y teniendo en cuenta:

1. Que las asociaciones (Cofradías y Hermandades) que pretenden promover el culto público son asociaciones públicas de fieles y deben ser erigidas por la autoridad eclesiástica competente (cc. 301 y 312), bajo cuya vigilancia y régimen quedan sometidas (c. 305).

2. Dado el carácter público de la cofradía (c. 301- 3º) y la necesidad de la aprobación de sus Estatutos (cc. 304, 314 y 3015) a los que debe ajustarse la actividad e iniciativas de la cofradía;

Por el presente, previos los informes favorables y aplicando los Estatutos generales que para Cofradías y Hermandades existen en esta Diócesis, de conformidad con la legislación canónica aplicable:

A.- **ERIGIMOS** la «COFRADÍA DE LA VERA CRUZ DE O CARBALLIÑO», ubicada en la parroquia de San Cibrao de O Carballiño.

B.- **APROBAMOS** los Estatutos de dicha Cofradía.

Con esta erección canónica podrá recabar, si lo necesita, el reconocimiento civil de su personalidad jurídica, previos los trámites de inscripción en el registro de entidades religiosas. (BOE, nº 27, 30/01/1981)

Dado en Ourense a siete de diciembre de dos mil siete.

E/ +Luis Quinteiro Fiuza  
Obispo de Ourense

Por mandato de su Excia. Rvdma.  
Manuel Emilio Rodríguez Álvarez  
Vicecanciller-Secretario

## DECRETO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO PRESBITERAL

Don Luis Quinteiro Fiuza, por la Gracia de Dios y de la Sede Apostólica Obispo de Ourense

*A fin de constituir el Consejo Presbiteral de la Diócesis de Ourense y a tenor del canon 501 del C.I.C., procedo a nombrar a las personas que integran dicho organismo: a los miembros natos, a aquellos que libremente he designado en número de cuatro y a todos los elegidos por los distintos grupos diocesanos.*

### 1. Miembros natos:

*Ilmo. Sr. D. José Estévez Armada, Vicario General*

*Ilmo. Sr. D. José Pérez Domínguez, Vicario de Pastoral*

*Ilmo. Sr. D. Cesáreo Lourido Díaz, Vicario para el Clero*

*Ilmo. Sr. D. José Rodríguez Gallego, Vicario para los Asuntos Económicos*

*Ilmo. Sr. D. Modesto Alonso Touza, Vicario Judicial*

*Ilmo. Sr. D. Serafín Marqués Gil, Dean-Presidente del Cabildo Catedral*

*Ilmo. Sr. D. José Ángel Feijóo Mirón, Rector del Seminario Mayor*

### 2. Miembros de Libre designación por el Sr. Obispo:

*Rvdo. Sr. D. José Canal Sánchez*

*M. I. Sr. D. José Antonio Gil Sousa*

*Rvdo. Sr. D. Isaac Pereiro Pereiro*

*Rvdo. Sr. D. Manuel Emilio Rodríguez Álvarez*

### 3. Miembros elegidos por arciprestazgos:

**Allariz – Rabeda,** *Rvdo. Sr. D. José Rodríguez Martínez.*

**Bande,** *Rvdo. Sr. D. Francisco Gavilanes Fernández*

**Caldelas,** *Rvdo. Sr. D. Andrés Rodríguez Vázquez*

**Carballiño-Cea,** *Rvdo. Sr. D. Rogelio Rodríguez Nóvoa*

**Celanova,** *Rvdo. Sr. D. José R. González Alonso*

**Chaos de Amoeiro,** *Rvdo. Sr. D. Eustaquio Barbosa Fernández*

**Cortegada – Ramirás,** *Rvdo. Sr. D. Camilo Rey Rodríguez*

**Cualedro-Monterrey,** *Rvdo. Sr. D. Antonio Vázquez Vázquez*

**A Limia,** *Rvdo. Sr. D. Máximo Conde González*

**Maceda,** *Rvdo. Sr. D. Manuel Cid Cid*

**Maside,** *Rvdo. Sr. D. Emilio Outomuro Vázquez*

**Merca – Toén**, *Rvdo. Sr. D. Camilo Parente Conde*  
**Ourense Norte**, *Rvdo. Sr. D. Francisco Pernas de Dios*  
**Ourense Sur**, *Rvdo. Sr. D. Aurelio Gil Gil*  
**Ourense Este**, *Rvdo. Sr. D. José González Rodríguez*  
**Ourense Oeste**, *Rvdo. Sr. D. Manuel Domínguez Rodríguez*  
**Rairiz de Veiga**, *Rvdo. Sr. D. José Emilio Casal Selas*  
**Ribadavia-Castrelo de Miño - Avión-Leiro**, *Rvdo. Sr. D. Ignacio Gómez Lois*  
**Terra de Aguiar**, *Rvdo. Sr. D. Eladio Cruz González*  
**Verín-Laza**, *Rvdo. Sr. D. Nicolás Afonso Domínguez*  
**Gudiña-Riós**, *Rvdo. Sr. D. Arturo Pérez Fernández*

#### **4. Miembros elegidos por otros sectores:**

**Cabildo Catedral**, *M.I. Sr. D. José Gómez López*  
**Formadores y Profesores Seminarios**, *Rvdo. Sr. D. Raúl Alfonso González*  
**Sacerdotes Eméritos**, *M.I. Sr. D. Agustín Madarnás González*  
**Pralatura Opus Dei**, *Rvdo. Sr. D. José Luis Casado Moreno*  
**Órdenes Religiosas**, *Fr. Pablo Ruíz Vadillo, OFM*  
**Congregaciones Religiosas**, *P. Pedro Pascual Pascual, CM*

*La Constitución del Consejo Presbiteral tendrá lugar, Dios mediante, el día 28 de diciembre de 2007, a las 10'30 horas, en la Casa Diocesana de Ejercicios «Santa María Madre»; con el rezo de la Hora Intermedia y el inicio de los trabajos del Consejo.*

*Dado en Ourense a siete de diciembre de dos mil siete.*

*+ Luis Quinteiro Fiuza*  
*Obispo de Ourense*

*Por mandato de su Excia. Rvdma.*

## NOMBRAMIENTOS

Con fecha **1 de diciembre de 2007**, el Sr. Obispo de la Diócesis de Ourense, Monseñor D. Luis Quinteiro Fiuza, ha tenido a bien realizar los siguientes nombramientos:

**Rvdo. Sr. D. José Benito Sieiro González;** Capellán de la Cofradía de la Veracruz de O Carballiño.

**Rvdo. Sr. D. Aurelio Gil Gil;** Consiliario diocesano para las Conferencias de San Vicente de Paúl.

**Rvdo. Sr. D. Luis Rodríguez Álvarez;** Consiliario diocesano para la Asociación diocesana de Escutismo.

**Rvdo. Sr. D. Ángel Domínguez López;** Administrador parroquial de San Torcuato de San Torcuato de Allariz.

**Dña. Eva Vaquero Fernández;** Presidenta del Movimiento de Jóvenes de Acción Católica de Ourense.

**D. Antonio González Lorenzo;** Presidente de la Asociación diocesana de Escutismo.

## DEFUNCIONES

“Como Cristo que, una vez resucitado de entre los muertos, ya no muere más, así ellos también, liberados de la corrupción, no conocerán ya la muerte y participarán de la resurrección de Cristo, como Cristo participó de nuestra muerte”.

*(De los sermones de S. Atanasio de Antioquía;  
Sermón 5, sobre la resurrección de Cristo).*

Oficio de difuntos.

+ **Sor María del Carmen Posegerpe,** Misionera del Divino Maestro. Fallecida el 17 de diciembre de 2007. había nacido hace 80 años en un pueblo de A Coruña. Ingresó en la Congregación en el año 1962. Estuvo en diferentes comunidades de España: Salamanca, Palencia, Madrid y Lugo, dedicándose, especialmente, a la formación de las obreras.

## VICARIA JUDICIAL

### *TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE LA DIÓCESIS DE OURENSE*

#### **CITACIÓN**

#### **El Vicario Judicial del Obispado de Ourense**

**HACE SABER:** que en este Tribunal Diocesano ha sido admitida una demanda sobre nulidad de matrimonio de los esposos Dña. Yolanda Rus Córdoba Moya y Dn. José Manuel González Vázquez, promovida por la esposa.

Por el presente se **CITA** al esposo demandado D. JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ VÁZQUEZ, cuyo domicilio se desconoce, para que por sí o por Procurador se persone en este procedimiento y conteste a la referida demanda o manifieste su actitud procesal en el caso. Para esta diligencia se le otorga un plazo de veinte días hábiles. Transcurrido dicho plazo, si no contesta o justifica su silencio, será declarado ausente del juicio y se dará al procedimiento el curso legal que corresponda.

Ourense 20 de diciembre de 2007.

El JUEZ

Modesto Alonso Touza

Actuario

M<sup>a</sup> Dolores Sánchez





# IGLESIA EN ESPAÑA

---





## IGLESIA EN ESPAÑA

### CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

#### **Nota de prensa para condenar el atentado terrorista de ETA en la localidad francesa de Capbreton, en el que ha matado este sábado al guardia civil Raúl Centeno y ha herido de gravedad a su compañero Fernando Trapero**

*El episcopado español condena el atentado de ETA*

En la mañana de hoy, la organización terrorista ETA ha atentado en la localidad de Capbreton, en el suroeste de Francia, causando la muerte de un guardia civil e hiriendo de extrema gravedad a otro. La Conferencia Episcopal Española quiere expresar su afecto y sincera solidaridad con las víctimas, especialmente con los familiares de las personas directamente afectadas por el atentado.

Con las palabras de la Instrucción Pastoral *Orientaciones morales ante la situación actual de España* (23 de noviembre de 2006), reiteramos que el terrorismo es «intrínsecamente perverso, del todo incompatible con una visión moral de la vida, justa y razonable» y que «no sólo vulnera gravemente el derecho a la vida y a la libertad, sino que es muestra de la más dura intolerancia y totalitarismo». Según se señala en la citada Instrucción Pastoral, «el gobierno, los partidos políticos y todas las instituciones estatales tienen que trabajar conjuntamente, con todos los medios legítimos a su alcance, para que llegue cuanto antes el fin del terrorismo. Todos están obligados a anteponer la unión contra

el terrorismo a sus legítimas diferencias políticas o estratégicas». Asimismo, recordamos que la Instrucción advierte de que «una sociedad que quiera ser libre y justa no puede reconocer explícita ni implícitamente a una organización terrorista como representante político legítimo de ningún sector de la población, ni puede tenerla como interlocutor político».

«El terrorismo --indican los obispos en la Instrucción-- no produce sólo daños materiales y desgracias personales y familiares; genera también en la sociedad un grave deterioro moral. La vida, la integridad física y la dignidad de las personas se convierte en moneda de cambio de objetivos políticos; la fuerza tiende a convertirse en factor decisivo en la organización de la vida pública; el que piensa de otra manera no es sólo un adversario, sino que se convierte también en enemigo. Por eso, la respuesta de la sociedad frente a la amenaza terrorista no podrá ser suficientemente firme y efectiva, mientras no se apoye en una conciencia moral colectiva sólidamente arraigada en el reconocimiento de la

ley moral que protege la dignidad y la libertad de las personas. En esta tarea la Iglesia y los católicos queremos ofrecer resueltamente nuestra mejor colaboración».

Al condenar enérgicamente este atentado, constatamos una vez más que el terrorismo constituye una «estructu-

ra de pecado» y pedimos a las comunidades cristianas que perseveren en la oración por las víctimas del terrorismo y por sus familiares, por la conversión de los terroristas y el cese de la violencia, y para que Dios otorgue sabiduría y fortaleza a los gobernantes en sus decisiones y acciones, encaminadas a la desaparición del terrorismo.

## NOMBRAMIENTO EPISCOPAL

### **El sacerdote Alfonso Carrasco Rouco, ha sido nombrado Obispo de Lugo**

*Es en la actualidad Profesor de Teología dogmática en la Facultad de Teología "San Dámaso" de Madrid. Sucede en el cargo a Mons. D. José Higinio Gómez González, Obispo de Lugo desde 1980*

La Santa Sede ha hecho público que el Papa, Benedicto XVI, ha aceptado la renuncia al gobierno pastoral de la diócesis de Lugo presentada por Mons. D. José Higinio Gómez González, O.F. M., en conformidad con el canon 401, párrafo 1, del Código de Derecho Canónico. El Santo Padre ha nombrado Obispo de la sede episcopal de Lugo al sacerdote Alfonso Carrasco Rouco, en la actualidad Profesor de Teología en la Facultad de Teología "San Dámaso" de Madrid.

### **Profesor de Teología Dogmática en la Facultad de Teología San Dámaso**

El Obispo electo de Lugo nació el 12 de octubre de 1956 en Villalba, provincia de Lugo y diócesis de Mondoñedo-Ferrol. Cursó la enseñanza secundaria en el Seminario de Mondoñedo y los estudios de Filosofía en la Pontificia Universidad de Salamanca (1973-1975). Obtuvo la Licenciatura (1980) y el Doctorado (1989) en Teología en la Universidad de Friburgo (Suiza). Investigador en el Instituto de Derecho Canónico de la Universidad de Munich (1980-1981) y Becario del "Fondo nacional suizo para la investigación" de la Universidad de Munich (1987-1988). Publicó su tesis doctoral: *Le primat de l'évêque de Rome. Etude sur la cohérence ecclésiologique et canonique du primat de juridiction* (1990, Ed. Universitaires, Friburgo).

Recibió la ordenación sacerdotal en la diócesis de Mondoñedo-Ferrol el 8 de abril de 1985. Su vida sacerdotal ha estado desde su inicio vinculada con la enseñanza. Durante los primeros años de sacerdote continuó residiendo en Suiza, donde ya era, desde 1982 a 1987, profesor asistente de la Cátedra de Moral fundamental de la Universidad de Friburgo. Tras los dos años de Becario en Munich, en 1989 regresó a su diócesis de origen donde permaneció hasta 1992 como profesor de la Escuela Diocesana de Teología. También fue miembro, hasta 1991, del equipo parroquial de Santa María de Cervo, encargado de seis parroquias.

Desde 1992 está vinculado a San Dámaso donde ha sido Profesor agregado de Teología sistemática del Instituto Teológico (1992-1996); Director del Instituto de Ciencias Religiosas (1994-2000); Vice-decano (1998-2000) y Decano (2000-2003) de la Facultad de Teología. Actualmente, y desde 1996, es Profesor de Teología dogmática y desde 2006 también el Director del Departamento de Dogmática de la citada Facultad. Además, desde 1992 es colaborador en la Parroquia madrileña de San Jorge, mártir de Córdoba y Consiliario del Centro de Madrid de la Asociación Católica de Propagandistas desde 1996.

Ha sido colaborador regular en las Teleconferencias de la Congregación para el Clero para la formación permanente del clero (2001-2006) y Relator de la Cuarta Ponencia, y miembro nato de la Asamblea y de la Comisión central del Tercer Sínodo Diocesano de Madrid (2004-2005). Es miembro de la Comisión Teológica Asesora de la Comisión Episcopal para la Doctrina de la Fe de la CEE desde 1995 y miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Teología y del Consejo Asesor de Scripta Theologica y Communio.

### **Mons. José Higinio Gómez González, Obispo de Lugo desde 1980**

Mons. D. José Higinio Gómez González nació en Lalín (Pontevedra) el 3 de abril de 1932. Ingresó en la orden de los Franciscanos, O.F.M., el 13 de agosto de 1949 y cursó estudios eclesiásticos en el Filosofado-Teologado Franciscano de Santiago de Compostela (1949-1956). Es Licenciado en Teología por el Pontificio Ateneo Antoniano de Roma (1957) y en Derecho Canónico por la Pontificia Universidad Lateranense de Roma (1959), donde también se licenció en 1960 en Derecho Romano. Recibió la ordenación sacerdotal el 24 de junio de 1956.

Entre otros cargos, fue Rector del Convento San Francisco en Santiago de Compostela entre 1974 y 1977. Delegado Episcopal de la Archidiócesis de Santiago de Compostela para los Institutos de Vida Consagrada, de 1976 a

1980. Además, ejerció de Profesor de Teología Moral y Derecho Canónico en el Teologado Franciscano, en Santiago, de 1962 a 1969, y en el Seminario Conciliar desde 1969 a 1980.

Fue nombrado Obispo de Lugo en 1980. En la Conferencia Episcopal Española es miembro, desde 1981, de la Junta Episcopal de Asuntos Jurídicos y de la Comisión de Medios de Comunicación Social, desde 1990.

### **Documento de los Obispos españoles en defensa de la familia y de la vida, con motivo del día de la Sagrada Familia, 30 de diciembre de 2007.**

*«Sin embargo, nuestra ciudadanía está en el cielo»*

«Sin embargo, nuestra ciudadanía está en el cielo» (*Flp* 3, 20). Estas palabras de san Pablo nos invitan a considerar una verdad profunda de nuestra vida cristiana y familiar. Somos ciudadanos del cielo, y en la tierra estamos de camino hacia nuestra patria definitiva. El nacimiento del Hijo de Dios, que llenos de gozo contemplamos estos días, tiene como fin rescatarnos de las tinieblas para que podamos entrar en su luz maravillosa (*1 Pe* 2, 9), aquella luz que ilumina la Jerusalén celestial (*Ap* 22, 4-5).

#### **1. LOS MÁRTIRES, CIUDADANOS DEL CIELO**

El veintiocho de octubre pasado, la Iglesia en España ha celebrado con gozo la beatificación de 498 mártires. En su vida, y singularmente en su martirio, se han mostrado como un ejemplo para nosotros. Ellos nos muestran cómo «la capacidad de

aceptar el sufrimiento por amor del bien, de la verdad y de la justicia, es constitutiva de la grandeza de la humanidad».

Los obispos españoles deseamos que su testimonio fortalezca la vida y la identidad cristiana de las familias, y se convierta así en «semilla de nuevos cristianos». En efecto, nuestros mártires eran cristianos como nosotros, educados en familias cristianas como muchas de las nuestras, donde recibieron los valores fundamentales para su vida: la fe en Dios Padre, el seguimiento de Cristo y la fuerza del Espíritu para responder a las difíciles circunstancias del tiempo que vivieron. Como las familias de los mártires fueron capaces de educarles en la fe, también hoy las familias pueden, con la ayuda de Dios y con su testimonio de vida, educar cristianos cuya santidad ilumine el comienzo de este tercer milenio.

## 2. IDENTIDAD DE LA FAMILIA CRISTIANA

Vivimos inmersos en una sociedad compleja, donde no falta la propuesta de una cultura laica que quiere organizar la vida social como si Dios no existiera. Los obispos españoles advertimos recientemente cómo, en este contexto, es posible que surjan «actitudes de rechazo, o bien, de desconfianza y oscurecimiento de la propia cultura y de la propia fe en el deseo de evitar posibles confrontaciones». Es decir, nos encontramos ante un debilitamiento de la identidad cristiana, que también afecta a las familias.

El lema escogido para esta Jornada de Familia y Vida nos recuerda quienes somos: hijos de Dios y ciudadanos del cielo. Queremos así fortalecer a las familias cristianas, recordándoles su grandeza y dignidad. Lo hacemos con unas hermosas palabras de S. León Magno que la liturgia del día de Navidad nos invita a considerar: «Cristiano, reconoce tu dignidad. Puesto que ahora participas de la naturaleza divina, no degeneres volviendo a la bajeza de tu vida pasada. Recuerda a qué Cabeza perteneces y de qué Cuerpo eres miembro. Acuérdate de que has sido arrancado del poder de las tinieblas para ser trasladado a la luz del Reino de Dios».

### a) La integración de fe y vida

En particular queremos recordar a las familias cristianas dos rasgos que

constituyen su identidad. El primero es la integración de fe y vida. La fe no puede reducirse a una experiencia privada, extraña por tanto a la vida familiar. La fe debe penetrar en la vida de cada uno y en la vida de la familia, manifestándose por consiguiente en todas las dimensiones de la existencia. Los padres cristianos deberán dar ejemplo a sus hijos, en el testimonio de una vida inspirada en el Evangelio y alimentada en los sacramentos, muy especialmente en la Eucaristía dominical.

### b) La inserción en la comunidad eclesial

El segundo rasgo que queremos destacar es la inserción en la comunidad eclesial. No hay familia cristiana al margen de la Iglesia. Para esta integración es fundamental el desarrollo de la pastoral familiar, de modo que nuestras comunidades parroquiales sean cada vez más una «familia de familias cristianas», donde la familia entera pueda participar en la Eucaristía dominical, fuente y cumbre de la vida parroquial. Esta inserción de la familia en la comunidad eclesial se realiza también a través de los movimientos familiares, que deben ser una ayuda para vivir el misterio de la comunión eclesial.

Solamente una familia cristiana con una identidad fuerte será capaz, en estos tiempos adversos, de transmitir la fe y de ser, ante los hombres, signo luminoso de la verdad, la bondad y la belleza del matrimonio y de la familia.

### 3. EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CRISTIANA: ALGUNOS RETOS ACTUALES

#### a) La Iniciación cristiana

Para tener matrimonios y familias cristianas necesitamos formar primeramente cristianos. Éstos se forman en la Iniciación cristiana. En la celebración del sacramento del Matrimonio nos encontramos frecuentemente personas con una fe muy débil, cuya Iniciación cristiana no ha sido suficiente. La Iglesia debe afrontar este problema pastoral desde la raíz, fortaleciendo el proceso de formación del sujeto cristiano en la Iniciación cristiana. «En consecuencia, el primer fundamento de una pastoral familiar renovada es la vivencia intensa en nuestra Iglesia en España de la iniciación cristiana». Esta renovación de la Iniciación cristiana no puede prescindir de la familia.

#### b) La educación cristiana de los hijos

Las familias cristianas están llamadas a educar como ciudadanos del cielo a sus hijos. Para ello cuentan con la preciosa colaboración de la escuela católica. Los mártires son también un fruto excelente de la educación cristiana que recibieron. Su ejemplo puede ayudar hoy a las familias a educar en la fe a los hijos y transmitirles valores como el sacrificio, la renuncia, el dominio propio y el respeto, sin los cuales la convivencia familiar y social se deteriora gravemente.

Entre estas dificultades que las familias encuentran en su labor educativa está la imposición de una nueva formación moral mediante la Educación para la Ciudadanía. Las familias cristianas tienen que saber que en los centros educativos se va a dar, como cada vez es más manifiesto, una formación moral en franca contradicción con la fe cristiana.

Para aclarar cualquier duda queremos recordar que «esta «Educación para la ciudadanía» de la LOE es inaceptable en la forma y el fondo: en la forma, porque impone legalmente a todos una antropología [es decir, una visión del hombre] que sólo algunos comparten y, en el fondo, porque sus contenidos son perjudiciales para el desarrollo integral de la persona». Por ello, «los padres harán muy bien en defender con todos los medios legítimos a su alcance el derecho que les asiste de ser ellos quienes determinen la educación moral que desean para sus hijos». Es más, sería una falta de solidaridad por parte de las familias que llevan a sus hijos a la escuela católica adoptar una postura «pasiva y acomodaticia», justificándose en que sus hijos recibirían una formación moral conforme al ideario del centro, mientras un elevado número de alumnos queda indefenso ante la imposición de una ética laica.

### CONCLUSIÓN

«Gloria a Dios en el cielo» (*Lc 2, 14*).  
El canto de los ángeles anunciando el

Nacimiento del Salvador nos invita a elevar los ojos al cielo, donde está nuestra ciudad definitiva. Nuestra vocación a participar en la vida divina es el sentido de nuestra vida. Aunque vivimos en la tierra, nuestra ciudadanía está en el cielo. En efecto: los cristianos «pertenecen a una sociedad nueva, hacia la cual están en camino y que es anticipada en su peregrinación». Esta verdad funda nuestra identidad cristiana.

En estos días de Navidad, tan familiares y por eso tan entrañables, invitamos a las familias a contemplar el misterio del Dios hecho hombre, a fortalecer su identidad cristiana y a vivir con gozo nuestra vida terrena aspirando los bienes del cielo (*Col 3, 1-2*). Que el Señor bendiga a todos en esta Navidad.

Los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida

**Mons. Julián Barrio Barrio**, *Presidente de la CEAS*

**Mons. Juan Antonio Reig Pla**, *Presidente de la Subcomisión*

**Mons. Francisco Gil Hellín**

**Mons. Javier Martínez Fernández**

**Mons. Vicente Juan Segura**

## NOTAS

---

[1] Benedicto xvi, encíclica *Spe salvi*, 38.

[2] cf. Tertuliano, *Apologetico* 50,13: PL 1, 534.

[3] cf. Benedicto XVI, *Homilía en la Misa de clausura del V Encuentro Mundial de las Familias* (9 de julio de 2006).

[4] LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEE, *La escuela católica. Oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo xxi* (27 de abril de 2007), 7.

[5] S. León Magno, *Sermón 21*, 3: PL 54, 192-193.

[6] Benedicto XVI, *Discurso a la Asamblea del Consejo Pontificio para los Laicos*, Roma (22 de septiembre de 2006).

[7] LXXXI Asamblea Plenaria de la CEE, *Directorio de la pastoral familiar de la Iglesia en España* (21 de noviembre de 2003), 274.

[8] *Ibid.*, 22; cf. LXX Asamblea Plenaria de la CEE, *La iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones*, 18.

[9] *Ibid.*

[10] cf. LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEE, *La escuela católica. Oferta de la*

*Iglesia en España para la educación en el siglo xxi* (27 de abril de 2007). En este documento, los obispos hemos reflexionado ampliamente sobre la identidad de la escuela católica, cuyo proyecto educativo «pretende desarrollar todas las capacidades del ser humano desde la óptica de la Vida, la Palabra y la Persona de Jesucristo, al que todos pueden en su crecimiento escuchar, imitar y seguir compartiendo y promoviendo sus valores y su forma de vida en toda su actividad escolar y extraescolar. Esta propuesta educativa de la escuela católica se concibe como formación integral» (n. 18).

[11] Comisión Permanente de la CEE, *La Ley Orgánica de Educación (LOE), los Reales Decretos que la desarrollan y los derechos fundamentales de padres y escuelas* (28 de febrero de 2007), 12.

[12] *Ibid.*, 13.

[13] cf. Comisión Permanente de la CEE, *Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de Religión y «Ciudadanía»* (20 de junio de 2007), 13.

[14] Benedicto xvi, encíclica *Spe salvi*, 4.

## XC Asamblea Plenaria de la CEE

### *Reflexión teológico-pastoral y Orientaciones prácticas para una pastoral de migraciones en España a la luz de la Instrucción Pontificia Erga migrantes caritas Christi*

#### LA IGLESIA EN ESPAÑA Y LOS INMIGRANTES

## ÍNDICE

### Introducción

1. Algunos datos de la situación actual de las migraciones
2. La emigración, fenómeno humano complejo. Sus causas y consecuencias
3. La emigración nos interpela y constituye un momento de gracia
4. Pastoral de las Migraciones
  - a. Precedentes en la Sagrada Escritura
  - b. Historia de la Pastoral de las Migraciones
  - c. Notas características de la Pastoral de las Migraciones
5. Algunos principios fundamentales de la Pastoral de las Migraciones y sus consecuencias prácticas



- a. Principios fundamentales
  - b. Consecuencias para la pastoral
  - 6. Personas, funciones y estructuras en la acción pastoral con los migrantes
    - a. Personas y funciones
    - b. Estructuras de servicio de la Pastoral de las Migraciones
- Conclusión

## INTRODUCCIÓN

Los obispos de la Iglesia en España hemos creído oportuno volver a reflexionar y a concretar acciones pastorales ante los nuevos signos que acompañan al complejo fenómeno de las migraciones en nuestro país. Dos datos relevantes, uno de naturaleza sociológica y otro de carácter normativo y pastoral, han sido decisivos a la hora de elaborar y aprobar el presente documento.

El dato sociológico es la profunda transformación del fenómeno de las migraciones acaecida en España en las últimas décadas. Sin que haya terminado la presencia de españoles en otros países, sobre todo en América y en Europa, aunque su número haya disminuido sensiblemente, ha aumentado al mismo tiempo y muy rápidamente el número y la variedad de extranjeros entre nosotros.

El dato de carácter normativo y pastoral es la publicación de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* por el Consejo Pontificio para la Pastoral de los emigrantes e itinerantes, el 3 de mayo de 2004. Pretendemos, a este

respecto, dar un paso más en la aplicación de la referida Instrucción a nuestra realidad concreta.

Como precedente, hacemos referencia al paso similar que dio nuestra Asamblea Plenaria en el año 1994. Quisimos responder a la situación de las migraciones del último tercio del siglo pasado y adaptar las entonces vigentes enseñanzas de la Iglesia referidas a la Pastoral de las Migraciones. La oportunidad nos la ofreció la celebración del XXV Aniversario de la Instrucción *De pastoralis migratorum cura*. La Conferencia Episcopal Española aprobó en aquel año de 1994 el documento *Pastoral de las Migraciones en España*. Era la primera vez que nuestra Conferencia se pronunciaba y proporcionaba unas orientaciones pastorales para que «los católicos españoles puedan prestar un auténtico servicio a los migrantes»<sup>1</sup>. Siguió un nuevo documento, *La Inmigración en España: desafío a la sociedad y a la Iglesia*, publicado por la Comisión Episcopal de Migraciones en 1995. Comenzaban a apuntar los primeros síntomas de lo que constituiría años más tarde nuestra realidad, y que hoy es a todos perceptible, es decir, la presencia de varios mi-

llones de trabajadores extranjeros con sus familias en nuestro país.

En 1994 nos planteábamos dotar a los católicos españoles de un instrumento para poder prestar un servicio a los inmigrantes. Hoy, convencidos de que muchas de aquellas orientaciones siguen siendo válidas, queremos dar un nuevo impulso a la pastoral de migraciones con la presente reflexión teológico-pastoral: que nos ayude a afrontar el reto de una nueva evangelización, con todas las exigencias que plantea, y a hacer de la Iglesia signo e instrumento de la acción de Dios en nuestro tiempo para todos los hombres y mujeres que viven en nuestro país, sea cual sea su procedencia, cultura, religión o condición social. El documento tiene el doble carácter de reflexión teológica y acción pastoral, sin que pretenda ser todo un tratado sobre la pastoral de las migraciones o de la movilidad humana. Ofrece unas pistas para la acción pastoral, deducidas de la misma reflexión teológica, de la nueva normativa de la Iglesia y de las exigencias de la realidad actual. No pretendemos descender al detalle de confeccionar todo un plan pastoral, que quedaría para un posible futuro directorio y, desde luego, para la responsabilidad de cada Obispo en su diócesis.

En cuanto a los destinatarios, el documento va dirigido principalmente a todas las personas, instituciones y organizaciones de la Iglesia que se ocupan de la atención pastoral, en su sentido

más amplio, de este sector de la población. Incluimos obviamente a nuestras comunidades cristianas. También incluimos a los propios inmigrantes en cuanto que están llamados a ser, junto con nosotros, agentes de transformación de nuestras comunidades y de nuestra sociedad. No excluimos como destinatarios de nuestra palabra, menos aún de nuestra acción, a la misma sociedad, al menos en lo que respecta a su sensibilización ante un fenómeno que a todos nos afecta e interpela.

## 1. ALGUNOS DATOS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS MIGRACIONES

Analizando o simplemente observando la situación de los movimientos migratorios en el momento actual, tanto desde la perspectiva mundial, como desde la europea, como, sobre todo, de la de nuestro país, se constata lo acertado de la formulación del papa actual Benedicto XVI quien, en su Mensaje para la Jornada Mundial del Emigrante y del Refugiado en el año 2006, calificaba la emigración como «uno de los signos de nuestro tiempo».

Con referencia, en primer lugar, a la situación de las migraciones en el mundo, los datos que nos ofrecía Naciones Unidas<sup>2</sup> en 2005 situaban el número de migrantes internacionales en los 191 millones, de los cuales 115 vivían en países desarrollados y 75 en países en desarrollo; cerca de 200 millones

de inmigrantes esparcidos en distintas partes de la tierra, es decir, casi un 3% de la población mundial, con una cantidad casi igual entre hombres y mujeres (el 48,6% de todos los migrantes son mujeres).

Llama la atención, por otra parte, que el mayor número de emigrantes está en los países subdesarrollados. El movimiento migratorio, marcado ciertamente en parte por los desniveles en el desarrollo que provoca la corriente humana de Sur a Norte, es más fuerte y más numeroso aún de Sur a Sur.

Por lo que se refiere a Europa, se puede afirmar que hoy apenas queda un país que no esté fuertemente afectado por el fenómeno de las migraciones en todas las direcciones: De Sur a Norte, de Este a Oeste y viceversa y de otros continentes hacia el continente europeo. Así, por ejemplo, mientras los rumanos, hombres y mujeres, emigran hacia los países del Occidente de Europa, los puestos que dejan vacantes en las fábricas de Rumanía, sobre todo de trabajadoras, son ocupados por inmigrantes chinas.

De continuar las actuales tendencias, tanto la económica y del desarrollo de Europa, como la demográfica de envejecimiento y de bajísima tasa de nacimientos, el número de inmigrantes en Europa irá en aumento en las próximas décadas. La Organización de Naciones Unidas calcula que para el año 2050 Europa necesitará 159 millones de inmigrantes.

Centrándonos en la actual situación de nuestro país, la inmigración ha experimentado un claro cambio de signo en los últimos años. No solamente porque hemos pasado en dos décadas de ser un país de emigración a ser uno de los países de Europa con más elevado número de inmigrantes, sino porque, además, este cambio o inversión de tendencia se ha realizado en poco tiempo, es proporcionalmente muy elevado en el número y variado en la procedencia, lengua, cultura, religión, etc. de los inmigrantes.

Por otra parte, no podemos dejar de seguir teniendo en cuenta el número notable de españoles que residen aún en otros países de Europa, más los que, por razones de trabajo, intercambio o estudio, pasan largas temporadas fuera de nuestro país. A ellos se añade el elevado número de emigrantes de habla española repartidos por buena parte de los países europeos, que generalmente son acogidos y atendidos por los servicios pastorales creados para los españoles. Aunque se siguen manteniendo algunos de los servicios que se crearon en los años de fuerte emigración de españoles, resulta cada vez más difícil atenderlos debidamente, sobre todo por la falta de sacerdotes y demás agentes pastorales.

Centrándonos en el fenómeno de la inmigración en España en la actualidad, podemos contemplar el cambio originado desde los siguientes puntos de vista:

- *Numérico*: En diez años, el número de extranjeros, aunque no todos pueden ser considerados como inmigrantes, ha pasado de 542.314 (1,37% de población total) en 1996 a 923.879 (2,28%) en el año 2000, a 4.482.568 en el año 2007 (9,93%). (En 2001 fueron 1.370.657; en 2002: 1.977.948; en 2003, 2.664.168; en 2004, 3.034.326; en 2005: 3.730.610 y en 2006: 4.144.166). En los siete últimos años se ha dado una media de crecimiento de aproximadamente 500.000 emigrantes por año.

- *Rápido y acelerado*: Los números hablan por sí solos y expresan una magnitud y dificultad tal, que bien se puede entender que ni la sociedad, ni la Iglesia, a pesar de los esfuerzos realizados y que se siguen realizando, pueden estar en condiciones de responder adecuadamente con las personas, estructuras, servicios y recursos a las exigencias que la nueva y cambiante situación demanda.

- *En razón de la procedencia*: Los extranjeros empadronados en España proceden de los continentes siguientes: Europa (42,8%); América (36,2%); África (16,3%); Asia (4,6%) y Oceanía (0,1%).

Dentro del continente europeo los tres países con mayor número de inmigrantes en España en términos absolutos son Rumanía (506.711); Reino Unido (298.623) y Alemania (150.570).

Del continente americano: Ecuador (410.153); Colombia (258.354) y Argentina (184.613).

Del continente africano: Marruecos (519.811); Argelia (44.432); Senegal (34.415); Y del continente asiático: China (94.837); India (20.554) y Filipinas (18.243)<sup>3</sup>.

- *En razón de la religión o confesión religiosa*: Buena parte de los inmigrantes son católicos, aunque de distintas culturas y tradiciones, como son los latinoamericanos, también muy distintos según sus países respectivos, o los procedentes de Filipinas o de África, o los católicos de países del Centro y Este de Europa, a los que no vale tratar de modo uniforme. Hay también un buen número de católicos de rito oriental, que exigen un trato diferenciado, en razón de su rito. Contamos con un número no muy elevado de la tradición protestante y de la anglicana, así como con numerosos ortodoxos griegos, rusos, rumanos, etc. Ello nos está obligando a introducir con fuerza y urgencia, en la pastoral con los inmigrantes, el componente ecuménico, de escasa actualidad y praxis hasta ahora en nuestro país.

Especial mención y atención requieren los fieles del Islam, numerosos, diversos entre sí, y con los que las relaciones, sobre todo en el nivel religioso, son muy difíciles. No desdeñable es el número de los practicantes de otras religiones o de los que no tienen reli-

gión. Estos grupos exigen una pastoral de carácter misionero y marcada por el diálogo interreligioso.

En definitiva, y como consecuencia de esta nueva realidad, se demanda a la Iglesia el planteamiento de una pastoral nueva, ágil, flexible, diferenciada, imaginativa... Una pastoral que no puede seguir siendo uniforme donde lo era, para comunidades, ya reales o «in fieri», como son las actuales o las que se perfilan para el futuro.

## **2. LA EMIGRACIÓN, FENÓMENO HUMANO COMPLEJO. SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS**

La emigración en sí misma no es un mal, es un fenómeno humano complejo y tan antiguo como la misma humanidad. Tiene serias repercusiones en las personas, en las familias y en la sociedad. Unas positivas: como la mejora de las condiciones económicas del emigrante, de su familia y de su país de origen; la elevación, en muchos casos, del nivel cultural y profesional; la apertura a nuevos horizontes y a relaciones humanas más ricas, etc. Otras negativas: como el desarraigo, el riesgo de ruptura familiar, la pérdida de la salud, el aislamiento, la soledad, la marginación, la explotación... y una mezcla de amor a la patria, que se sigue considerando como propia, y de odio a la misma por no haber proporcionado al que tiene que emigrar las condiciones mínimas para seguir viviendo en su tierra.

El mal de la emigración suele estar en las causas que la originan, generalmente situaciones de injusticia, de violencia y de carencia de lo más mínimo para el digno desarrollo de las personas y de sus familias. Otras veces, el mal está en el camino, en las acciones delictivas de intermediarios y traficantes. Otras, en el destino por el abuso de personas sin conciencia o el establecimiento de leyes injustas que no respetan la dignidad y los derechos fundamentales de las personas.

Aunque las causas de las migraciones pueden ser de muy diversa naturaleza, las que originan la actual presencia de inmigrantes en España son casi exclusivamente de naturaleza económica: subdesarrollo, hambrunas, pobreza, paro... En algunos casos —exiliados, solicitantes de asilo y refugio— las causas son la violencia, la persecución o las guerras. En otros, sencillamente, la más fácil movilidad actual o el coraje de quienes desean conocer otro mundo o mejorar su nivel económico, cultural, etc.

No son desdeñables otras causas que agravan la situación en origen, en el camino o en destino, como es la existencia de gobiernos corruptos o la explotación por parte de empresarios sin conciencia, o de traficantes de las más diversas especies, con seres humanos, etc. Vistas las migraciones desde Europa, hay un factor determinante para la venida de inmigrantes, que es el actual «invierno demográfico» y desarrollo econó-

mico de Europa y más en concreto de España. Este demanda trabajadores que han de venir de países menos desarrollados, con numerosa población joven y escasas posibilidades de trabajo.

Dada la libertad de circulación, vienen también, por desgracia, entre las personas honradas, miembros de mafias y delincuentes comunes. Pero sería injusto extender al resto de los inmigrantes la valoración negativa de estos. No podemos olvidar a los estudiantes o a los que salen de su tierra a ejercer un trabajo, movidos por el deseo de una mejor formación y experiencia profesional. Menos aún a los misioneros, capellanes, trabajadores sociales, cooperantes, etc., que van a prestar un servicio a los mismos emigrantes o a los más desfavorecidos de la sociedad.

En definitiva, nos encontramos ante un complejo fenómeno social y personal, que tiene en su origen y desarrollo muy serios problemas. Buena parte de estos se debe a que las cosas no se hacen del todo bien. Pero la emigración por sí misma no es un problema. El fenómeno migratorio es, de hecho, una situación estructural que debe ser abordada, por lo tanto, con creatividad, justicia y eficacia<sup>4</sup>.

### **3. LA EMIGRACIÓN NOS INTERPELA Y, A SU VEZ, CONSTITUYE UN MOMENTO DE GRACIA**

La actual realidad de las migraciones en Europa y en España supone una se-

ria interpelación a todos: individuos, sociedad y sus organizaciones, administraciones públicas e Iglesia. Nadie puede permanecer ajeno ni indiferente ante un fenómeno de tal envergadura.

Las respuestas que se están dando por parte de la sociedad son muy diversas. A veces condicionadas por prejuicios o estereotipos o por el temor a lo extraño y desconocido. Es la reacción, minoritaria pero real, que revela actitudes xenófobas, racistas, violentas o discriminatorias.

En cuanto a la respuesta de las administraciones públicas, las leyes de extranjería son, por regla general, restrictivas, a la defensiva y tendentes a priorizar los llamados «intereses nacionales», como la demanda interna de mano de obra, la llamada «seguridad nacional...». El trabajador extranjero puede convertirse en factor de equilibrio, en «colchón de la economía» o en «ejército de reserva para la economía sumergida» del país receptor, sometido a los vaivenes del mercado de trabajo.

Corresponde a la autoridad civil regular los flujos migratorios que razonablemente pueda asumir. Este proceso ha de comenzar en los países de origen. Han de arbitrarse las medidas que garanticen la seguridad en el traslado de las personas y crearse las estructuras de acogida adecuadas. Atención especial debe prestarse a los llamados «sin papeles», respetando siempre su dignidad y derechos fundamentales.

Lo que se refiere a la respuesta de la Iglesia lo trataremos más ampliamente en los capítulos siguientes. Ello constituye el núcleo de este trabajo.

Sin embargo, el fenómeno de las migraciones no sólo nos interpela y demanda una respuesta a sus problemas, sino que la presencia de los inmigrantes entre nosotros constituye una oportunidad histórica para la Iglesia en muchos aspectos; puede calificarse de una gracia, de un verdadero *kayrós*. Destacamos algunos aspectos.

### **La presencia de los inmigrantes, oportunidad y gracia para vivir la catolicidad**

La catolicidad es una nota característica de la Iglesia y la vocación a la que esta debe responder en la historia. La presencia de los inmigrantes ofrece a la Iglesia una oportunidad y ha de ser vista como una gracia que ayuda a la Iglesia a hacer realidad esa vocación de ser signo, factor y modelo de catolicidad para nuestra sociedad en la vida concreta de las comunidades cristianas.

Por eso hemos de dar gracias a Dios por los emigrantes, que nos proporcionan la oportunidad de acogerlos y, por la acción del Espíritu, recibir de ellos, con su trabajo y servicios, sus dones y su riqueza. Este intercambio de dones en la fraterna convivencia es una prefiguración de la humanidad «unida en Cristo».

Del trabajo en los próximos años depende la convivencia de las futuras generaciones en España. La Iglesia tiene una palabra, una tarea propia. Al mismo tiempo, fiel al deseo y al mandamiento de su Señor de reunir en una sola familia a todos los pueblos y desde una correcta lectura de los signos de los tiempos, tiene la oportunidad de constituirse en signo que anticipe el futuro y en modelo de referencia para la sociedad futura, que ya se está percibiendo más fraterna en la unidad de los pueblos diversos.

### **Oportunidad y gracia para el fortalecimiento de nuestras comunidades**

La integración de los cristianos católicos extranjeros, que desde el principio son miembros de pleno derecho, en nuestras comunidades supone un fortalecimiento y un enriquecimiento de dichas comunidades. No sólo por la juventud que suelen traer a unas comunidades generalmente en proceso de envejecimiento, sino, también y sobre todo, por la riqueza que aportan con sus valores y con la variedad de sus expresiones y tradiciones.

### **Oportunidad y gracia para la misión «ad gentes»**

Como dice la Encíclica *Redemptoris missio*:

La llegada de inmigrantes de los países considerados como de «misión» ha

abierto un nuevo ámbito de la «misión ad gentes», además de los territoriales y culturales. La acción misionera del primer anuncio también puede y debe hacerse en nuestro país. Los no cristianos llegan en gran número a los países de antigua cristiandad, lo cual exige a la Iglesia la acogida, el diálogo, la ayuda y, en una palabra, la fraternidad. La Iglesia debe acogerlos en el ámbito de su solicitud apostólica<sup>5</sup>.

La Iglesia local ha de incorporar a su pastoral ordinaria una acción claramente misionera con las características propias del primer anuncio. Esa respuesta evangelizadora precede a posteriores acciones catequéticas y pastorales, y requiere su pedagogía propia y una atención pastoral tanto en el tiempo como en los recursos humanos y materiales.

### **Oportunidad y gracia para el diálogo ecuménico e interreligioso**

La presencia entre nosotros de inmigrantes procedentes de las diversas tradiciones cristianas –sobre todo ortodoxos, pero también protestantes, anglicanos, etc.– y de otras religiones, constituye para la Iglesia una oportunidad para el diálogo y el trabajo ecuménico, para reforzar y ejercer la fraternidad entre los cristianos y para el diálogo interreligioso.

Constituye también un enriquecimiento la presencia de católicos de otros ritos, con su rica liturgia, con sus costumbres y tradiciones.

### **Oportunidad y gracia para la acción caritativa y social de la Iglesia**

La situación de desvalimiento, de desarraigo, de desamparo y a veces de explotación, en que con frecuencia se encuentran los inmigrantes, ofrece a la Iglesia la oportunidad y reclama de ella la obligación de ejercer de Buen samaritano que cure sus heridas, les ayude a levantarse y a recobrar la conciencia de su dignidad, camine con ellos, les proporcione hogar y nueva patria y les preste algo de su propia vida y riqueza.

La inmigración constituye una gran oportunidad para la Iglesia y una gracia de Dios que le ayuda a acreditarse como experta en humanidad. Sensible a la realidad y a las circunstancias de los inmigrantes, la Iglesia, por medio de sus instituciones y por la acción de sus miembros, manifestará la cercanía del Dios en quien cree y del mensaje de aliento y esperanza que vive y lleva a la práctica.

## **4. PASTORAL DE LAS MIGRACIONES**

### **a) Precedentes en la Sagrada Escritura**

A la hora de dar una respuesta a este fenómeno por parte de la Iglesia, esta encuentra su precedente y su fuente de inspiración doctrinal y práctica en la Sagrada Escritura, que nos narra la his-



toria del Pueblo de Israel, el acontecimiento de la vida y doctrina del Señor y la historia de la primitiva Iglesia, así como en la tradición de la propia Iglesia y en su magisterio a lo largo de los siglos.

Por lo que se refiere a la Sagrada Escritura, podemos encontrar una exposición más detallada en la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, en sus números 14-26 y en otros documentos. A ellos remitimos

Baste aquí hacer mención de algunas de las categorías que, tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, se establecen en la doctrina y en la praxis del trato con los emigrantes y extranjeros.

En el Antiguo Testamento, la originalidad del Pueblo de Israel radica en el hecho de haber configurado su experiencia religiosa en el marco de la migración –trashumancia, económica o forzada– que está en la base de otras experiencias anexas como la esclavitud, la injusticia y el sufrimiento, frente a otras dimensiones del hecho religioso en culturas contemporáneas<sup>6</sup>. La referencia a los Patriarcas que salieron de su tierra, la peregrinación por el desierto camino de la Tierra Prometida, los sucesivos destierros y la vuelta a la patria, es una permanente referencia.

De esta manera, junto a la tradicional cultura de la acogida oriental o mediterránea, las experiencias mediterráneas configuran una postura acogedora

hacia el emigrante, y la codificación legal muestra en su evolución a lo largo de la literatura veterotestamentaria un progreso en una triple tendencia: a) la equiparación en el plano social y cultural del acogido y del autóctono<sup>7</sup> junto a b) una normativa específica que persigue paliar sus carencias y proteger sus derechos<sup>8</sup> y c) la preocupación se hace más honda, aún, respecto de aquéllos que viven esta experiencia de la emigración en clave de dolor y sufrimiento, y por esta razón adquiere sentido la tríada «viuda-huérfano-emigrante», objeto de un trato especial<sup>9</sup>.

«Porque emigrantes fuisteis en Egipto» (*Ex 22, 20*), podría ser el resumen y llamada por parte de Dios a su pueblo a la atención a los emigrantes y extranjeros.

En cuanto a las referencias en el Nuevo Testamento, Jesús nace fuera de su casa. Muy pronto perseguido, tiene que emigrar con sus padres. En su trabajo por el Reino de Dios, no tiene donde reclinar la cabeza, acoge a extraños y extranjeros y se identifica con el emigrante y con el peregrino. «*Fui extranjero y me acogisteis*» (*Mt 25, 35*) puede considerarse como la expresión más adecuada de la actitud de Jesús y del programa para sus discípulos.

La predicación de Jesús se transforma en la proclama de una Salvación que es noticia para todo hombre y nación en igualdad de condiciones<sup>10</sup>. La noticia y el gozo experimentado en la

Resurrección incluían en la novedad la reafirmación de esta clave de comprensión teológica<sup>11</sup>. De esta forma se comprende la reflexión paulina y la identidad adquirida por el Bautismo como vínculo común de pertenencia. «Ya no hay judío o griego, ya no hay esclavo o libre, ya no hay varón o hembra...» (*Gal 3, 28*) porque todos han sido convocados por una filiación común<sup>12</sup>.

Lo que en el periodo veterotestamentario era una sensibilidad acogedora hacia el extraño, ahora se convierte en un compromiso de encuentro hacia todo hombre y toda nación. Junto a esta novedad de un Reino universal, el compromiso hacia el emigrante y el extranjero se hace preciso en la medida en la que participa del dolor y del sufrimiento. Por el acontecimiento de la cruz, todo hombre podía, desde entonces, vivir los momentos de sufrimiento como un ámbito privilegiado para el encuentro con Dios, haciendo propio el grito de Jesús en la cruz: «Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has abandonado?» (*Mt 27, 46*), «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (*Lc 23, 46*).

La primitiva Iglesia adquiere notoriedad y recibe el impulso del Espíritu en Pentecostés con la incorporación de los más diversos pueblos y crece y se desarrolla en la diáspora, en la persecución, en el destierro, en la misión.

San Lucas construye su descripción de forma que el oyente pueda trasladarse a la tradición de Babel (*Hch 2,*

5-11). Si entonces se partía de una lengua común y se daba razón de cómo la soberbia del hombre había instaurado el desencuentro, ahora la pluralidad de lenguas, de procedencias y culturas no es impedimento para la comunión porque la presencia del Espíritu garantiza el vínculo establecido<sup>13</sup>.

Impulsados por el gozo de la experiencia del Resucitado, hecha realidad en la presencia del Espíritu, los creyentes se lanzan al anuncio del mensaje en su propia experiencia de vida pública<sup>14</sup>. En ese momento es posible comprender la novedad del Reino que había sido anunciado y se hace preciso renovarlo en los diversos momentos históricos y en las diversas culturas. Por esta razón, la tradición acogedora del Pueblo de Israel, hecha universal y misionera en la predicación de Jesús, se convierte en rasgo de genuina identidad en la Iglesia<sup>15</sup>.

Estas notas características de la primitiva Iglesia se han mantenido a lo largo de la historia y se han hecho patentes, sobre todo, en los sucesivos movimientos y transmigraciones de los pueblos, en los descubrimientos de nuevos mundos, en las deportaciones y destierros, en las migraciones laborales, en los exiliados y refugiados, en definitiva, en la Iglesia misionera. La praxis y atención pastoral en el mundo de la movilidad ha ido siempre acompañada por la rica doctrina de los Padres de la Iglesia, de los teólogos cristianos y del Magisterio de la Iglesia, así como por

la acción misionera y pastoral de todo el pueblo de Dios, según las diversas épocas y circunstancias.

Podemos decir que la Pastoral de las Migraciones ha sido un aspecto importante de la pastoral misionera y, posteriormente, de la que después se ha denominado y desarrollado como Doctrina Social de la Iglesia.

### **b) Historia de la Pastoral de las Migraciones**

Desde finales del siglo XIX se ha ido perfilando una pastoral de la movilidad humana, de las migraciones, hoy denominada «Pastoral de los emigrantes e itinerantes», como una «pastoral específica». Nace de la necesidad de prestar por parte de la Iglesia una atención pastoral específica o diferenciada a las personas que por su especial condición y a causa de su movilidad o desplazamientos no pueden acogerse a los servicios de la pastoral ordinaria, pensada más para poblaciones sedentarias. Esta doctrina ha quedado plasmada en los documentos de la moderna pastoral de las migraciones, sobre todo en la Constitución apostólica *Exsul familia*, de Pío XII (1952), en el Motu Proprio *Pastoralis migratorum cura* de Pablo VI, al que acompaña la Instrucción correspondiente de la Sagrada Congregación de los Obispos (1969) y en la Instrucción pastoral *Erga migrantes caritas Christi*, del Consejo Pontificio para la pastoral de los emigrantes e itinerantes, con la aprobación de Juan Pablo II

(2004). Determinante fue también, en el desarrollo de esta doctrina y de esta pastoral, el Concilio Vaticano II. Posteriormente ha pasado a constituir norma canónica en los Códigos, tanto en el *Código de Derecho Canónico* (CIC) como en el de los *Cánones de las Iglesias Orientales* (CCEO).

La Conferencia Episcopal Española se ha ocupado de las migraciones en diversos momentos. Fruto de sus reflexiones y deliberaciones son, entre otros, los documentos *Pastoral de las Migraciones en España* (LXI Asamblea Plenaria, 1994), y *La Inmigración en España* (Comisión Episcopal de Migraciones, 1995).

Sería muy largo reseñar las numerosas e importantes intervenciones y medidas llevadas a cabo por los Papas, los diversos organismos de la Santa Sede, por los Obispos de las diversas diócesis en España, así como por la Comisión Episcopal de Migraciones, sobre todo con motivo de la Jornada Mundial de las Migraciones.

La sola mención expresa en el título de la expresión «*Caritas Christi*», en la última Instrucción pastoral del Consejo Pontificio, frente a las dos expresiones anteriores «*familia*» y «*pastoralis... cura*» o «*pastoral*», respectivamente, en los dos documentos pontificios básicos anteriores, a saber *Exsul familia* y *Pastoralis migratorum cura*, nos da una idea del cambio experimentado, tanto en la situación que se quiere atender,

como en la orientación de la pastoral con la que la Iglesia quiere responder.

*Exul familia* respondía a una emigración de finales del siglo XIX y principios del XX, más la emigración «entreguerras», en definitiva, antes del Concilio Vaticano II, en que emigraron familias y hasta pueblos enteros de los países europeos, sobre todo a América, después a los países que se recuperaban de la II Guerra Mundial o más desarrollados. Con frecuencia los emigrantes eran acompañados por los sacerdotes de su país. La Santa Sede, a través de la Congregación Consistorial, mantenía un papel importante en lo referente a la jurisdicción y orientación pastoral.

Se afirma la necesidad de asegurar a los extranjeros una atención pastoral «en una forma proporcionada a sus necesidades y no menos eficaz que aquella de la cual gozan los demás fieles en su diócesis»<sup>16</sup>. Aunque en todo momento se insiste en la responsabilidad del Obispo de la diócesis adonde llegan los emigrantes y sus familias, se asigna un papel relevante en la configuración y responsabilidad de esta pastoral a la Sagrada Congregación Consistorial<sup>17</sup>. Algo parecido, pero no igual, a la que mantiene la Congregación para la Evangelización de los pueblos, antes de Propagación de la fe.

El objetivo que se propone esta pastoral –con ministros propios, estructuras especiales, con la singular responsabilidad de la Sagrada Congregación

Consistorial– con los emigrantes no es dirigirlos hacia el gueto o hacerlos diferentes, sino, por el contrario, hacerlos iguales a los demás en la posibilidad de recibir la atención pastoral de la Iglesia del lugar. Para ello se les proporciona a los emigrantes ayudas que compensen las que la Iglesia local ofrece a los autóctonos y a las que aquellos, por lo menos en un primer momento, tienen difícil o imposible acceso.

El Concilio Vaticano II, en la línea de la *Exsul familia*, mantiene y reafirma el presupuesto del derecho de los migrantes a una pastoral específica, pero supuso un cambio cualitativo en el desplazamiento de los acentos de la pastoral de migraciones. El Concilio desarrolla y acentúa la teología de la Iglesia particular y, consiguientemente, la responsabilidad primaria y preferente del Obispo local en esta pastoral específica. Este planteamiento se expresa en el Decreto *Christus dominus*<sup>18</sup>.

La novedad más importante radica no tanto en esta formulación cuanto en la autocomprensión de la propia Iglesia y el haber puesto de relieve la Iglesia particular. *Lumen gentium* presenta a la Iglesia como pueblo de Dios<sup>19</sup>, lo que implica la participación en comunión de todos los fieles en la misión de la Iglesia. Una consecuencia de esta renovación eclesiológica consiste en la afirmación clara de la responsabilidad del Obispo y de la Conferencia Episcopal en la atención pastoral a los emigrantes que, aunque extranjeros, son miem-

bros de pleno derecho de la Iglesia local. Es más, ellos, con su universalidad, son un signo visible de la catolicidad de la misma.

La renovación conciliar tuvo como fruto, tan sólo dieciocho años después de la *Exsul familia*, la publicación, en forma de Motu Proprio de Pablo VI<sup>20</sup>, de la Instrucción de la Sagrada Congregación para los Obispos *De pastoralis migratorum cura* (1969), como carta magna para la pastoral de migraciones. En ella se desarrolla el n. 18 de *Christus dominus* y se recoge toda la doctrina conciliar referida a esta pastoral. Deja bien clara la responsabilidad del Obispo y la Iglesia local<sup>21</sup>. Además, plantea que en la asistencia específica a los migrantes están implicadas también las Conferencias Episcopales<sup>22</sup>. La Santa Sede mantiene un importante papel, pero no libera a la Iglesia local y al obispo diocesano de ser los primeros responsables<sup>23</sup>.

Varía también la óptica desde la que se contempla al migrante (se cambia la terminología: emigrante por migrante). Ya no se trata del emigrante católico al que hay que defender. La realidad ha cambiado mucho y la Iglesia ahora se expresa de modo positivo: el objetivo es ayudar a crecer en la fe al migrante atendiendo a las nuevas circunstancias y al horizonte cultural en el que la recibió<sup>24</sup>. Por tanto se reconfirma la especificidad de esta pastoral por la condición especial de los migrantes y la necesidad de instrumentos pastorales apropia-

dos para responder a esa situación<sup>25</sup>. Especificidad que se fundamenta en el derecho que tiene todo migrante al respeto del patrimonio cultural propio en el que se engarza su fe.

El nuevo *Código de Derecho Canónico* (1983) (cf. CIC 383) tradujo en norma jurídica para la Iglesia la visión eclesiológica del Vaticano II. La normativa canónica introduce en la pastoral ordinaria de la Iglesia la especificidad de la pastoral migratoria. Se puede decir, por tanto, que ya es oficialmente una «pastoral específica ordinaria»<sup>26</sup>. Poco a poco se ha ido ganando terreno tanto en la afirmación de la especificidad de esta pastoral como en la delimitación de su ser y su contenido.

En la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* se nos dice que «pretende actualizar—teniendo en cuenta los nuevos flujos migratorios y sus características— la pastoral migratoria»<sup>27</sup>.

Habían transcurrido treinta y cinco años desde la publicación de *Pastoralis migratorum cura* y once desde la promulgación del nuevo Código de Derecho Canónico. Personas de las más diversas procedencias, razas, culturas, lenguas, religiones, etc., habían ido dando a las migraciones, en la segunda mitad del siglo pasado y en los comienzos del presente, una especial configuración. Ello hacía conveniente y hasta necesaria una nueva intervención de la Santa Sede, que respondiera

con la doctrina a la nueva realidad creada y contribuyera a adaptar a la nueva realidad las estructuras y servicios de la pastoral de las migraciones y a arbitrar los recursos tanto personales como materiales necesarios para ello. Es lo que pretende la referida Instrucción.

La Santa Sede, a través del Consejo Pontificio para la Pastoral de los emigrantes e itinerantes nos ofrece un nuevo documento, la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, publicada el día 3 de mayo de 2004, previamente aprobada y autorizada su publicación por el papa, Juan Pablo II, el día 1 de mayo del mismo año.

No vamos a entrar en detalle en el contenido y orientación de este último documento de la Iglesia sobre la pastoral de las migraciones, porque desbordaría nuestro cometido. Además, la parte última de este trabajo, que desciende a los aspectos más prácticos, hace constantemente referencia a la Instrucción.

Destacamos, en primer lugar, el título, marcado por la expresión *caritas Christi*, 'amor de Cristo'. Ante la actual pluralidad y variedad de los emigrantes, no cabe plantearse una pastoral en sentido estricto, como si se tratara solamente de la atención pastoral a católicos, ni siquiera en sentido ecuménico, dirigida a cristianos de las diversas tradiciones o ritos. La nueva emigración la componen personas católicas de diversos ritos, cristianos de las diversas

tradiciones, creyentes en otras religiones y no creyentes, de las más diversas culturas y procedencias.

La Iglesia se siente enviada a todos ellos, y la categoría que puede abarcar a todos no es otra que «el amor de Cristo». Este tomará, en la práctica, diversas formas y expresiones, según la condición de los destinatarios de la acción de la Iglesia. Será una pastoral en el sentido estricto para los católicos. Revestirá el carácter de pastoral ecuménica entre los hermanos cristianos de otras tradiciones. Se centrará más en el diálogo interreligioso con los creyentes de otras religiones y estará siempre marcada, con unos y con otros, por el amor de Cristo. Pero nadie quedará fuera del cuidado y atención de la Iglesia.

Vista esta Instrucción desde la perspectiva de la publicación de la primera Encíclica de Benedicto XVI con el título de *Deus caritas est* el 25 de diciembre de 2005, y la Exhortación postsinodal *Sacramentum caritatis* del 22 de febrero de 2007, llama la atención la sintonía en la doctrina y en la orientación pastoral perfectamente aplicables a la hora de afrontar el servicio actual de la Iglesia a las personas en movilidad.

Señalamos solamente algunos aspectos que se acentúan en esta Instrucción pastoral, como son:

*La acogida* por parte de la Iglesia a todos los inmigrantes, independientemente de su procedencia, condición

social y religión. Acogida diferenciada, obviamente, según se trate de católicos, cristianos, creyentes en otras religiones, etc.

*El diálogo*, en sus diversas formas según la condición de los inmigrantes, y que se diferencia en diálogo plenamente fraterno, ecuménico, interreligioso, intercultural, de la vida, de la acción...

*La inculturación*, como una condición imprescindible en la Pastoral de las Migraciones.

La triple dimensión de la Iglesia: *Misterio, Comunión, Misión* como líneas maestras de toda la Instrucción.

### **c) Notas características de la Pastoral de las Migraciones**

En los documentos de la Iglesia queda claro que la respuesta que las migraciones demandan de la Iglesia ha de ser una pastoral específica y especializada<sup>28</sup>. Durante más de medio siglo nos esforzamos, y lo seguimos haciendo, para que esta atención no faltase a los españoles que emigraron fuera de nuestro país. Esta experiencia, repetida por las Iglesias locales en los diferentes lugares de llegada y apoyada por las de los lugares de salida, es la que se ha valorado y ha cristalizado en una normativa<sup>29</sup> para articular esta pastoral. Hoy las circunstancias nos piden que, desde esta experiencia vivida, dirijamos nuestro esfuerzo con el mismo celo hacia los inmigrantes llegados hasta nosotros.

Pastoral específica no quiere decir pastoral paralela, mucho menos aún, como nos previene Juan Pablo II, «una pastoral marginada para marginados». Quiere decir una pastoral encuadrada y coordinada en el plan pastoral, pero que tiene en cuenta las circunstancias que caracterizan la situación de los migrantes, para hacer llegar hasta ellos la plena misión de la Iglesia, de la misma forma que otras pastorales específicas que se encargan de sectores de población que viven circunstancias especiales, tales como pastoral de la salud, juvenil, penitenciaria, etc. Una pastoral, por tanto, especializada, para la que es necesario formarse adecuadamente.

Las notas características de esta pastoral podemos denominarlas como:

#### **Pastoral Misionera**

Las Iglesias particulares tienen hoy un reto inédito y fundamental: evangelizar un «mundo nuevo», originado en nuestra propia casa<sup>30</sup>. El talante misionero de búsqueda del hermano, de diálogo y acogida, se ha de cultivar con todos los llegados desde otros lugares y culturas, también con los migrantes católicos. Es importante que el inmigrante, desde los primeros momentos, sienta cercanas las estructuras y a los agentes de pastoral migratoria. Los problemas que le agobian hacen que, en general, no sea prioritario para el inmigrante católico buscar una comunidad en la que insertarse. Por eso una de las primeras exigencias de una pastoral

de migraciones es eliminar fronteras y tender puentes que salven las distancias en sentido psicológico y cultural.

Nuestra Iglesia ha estado y sigue estando presente en los países a los que llegaron y siguen llegando, aunque en menor número, emigrantes de nuestro país. Las Iglesias de los respectivos países se esforzaron por atenderlos y desarrollaron una pastoral que intentaba responder a la nueva realidad que se les planteaba o se les sigue planteando. Contaron para ello, y cuentan, con la generosa entrega y esfuerzo realizados por tantas personas, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, que, enviados por sus diócesis o superiores respectivos, han gastado y gastan su vida en esta labor. La semilla de esa experiencia ha de fructificar hoy en la respuesta al nuevo reto misionero que se nos plantea con la presencia de los inmigrantes en nuestros ambientes. Ante el fenómeno de las migraciones, la Iglesia recuerda su experiencia y su vocación misionera<sup>31</sup>.

### **Pastoral inculturada**

En pocos espacios como en el de la pastoral con emigrantes e inmigrantes parece tan necesario y urgente el proceso de doble dirección: inculturación del Evangelio y evangelización de las culturas.

La situación cultural que vivimos hoy, en su dinámica global, supone «un auténtico *kayrós*» que interpela al

pueblo de Dios»<sup>32</sup>. Pero nos interpela también como Iglesia local y como parroquia y nos empuja a abrirnos al diálogo, con todo lo que ello significa, de utilizar un lenguaje antropológico y cultural<sup>33</sup> que sea comprensible para poder testimoniar esa fe a las personas provenientes de otras culturas que no la conocen o vivirla en comunión con quienes ya la poseen. En el momento actual de una sociedad en transformación hacia modelos multiétnicos y multiculturales, la pastoral de migraciones, como misión, debe afrontar la inculturación como un reto necesario. Para ello es imprescindible el diálogo, en el que han de implicarse no sólo los expertos, sino todo el Pueblo de Dios, como pide Juan Pablo II<sup>34</sup>. Si parecía que el reto era la inserción de la Iglesia en las culturas de los pueblos<sup>35</sup>, las migraciones parece que quieren acelerar el proceso acercando a los miembros de esas culturas diferentes a los espacios culturales en los que la Iglesia ha sembrado ya la semilla del Evangelio.

### **Pastoral de conversión y de reconciliación**

El fenómeno migratorio sitúa hoy a nuestras Iglesias locales, parroquias, comunidades y fieles ante el reto, nada fácil, de hacer el camino desde una Iglesia monocultural a una Iglesia pluricultural, universal, católica, considerada no sólo en su conjunto global, sino también en cada Iglesia local, en la misma realidad parroquial y en el corazón de cada fiel.



Los primeros en afrontar el reto han de ser los agentes de pastoral, que para ser verdaderos evangelizadores deben ser conscientes de que se hacen responsables del Evangelio que proclaman, lo que exige la autenticidad personal fruto de la santidad de vida<sup>36</sup>. La vivencia cotidiana de las parroquias y comunidades les empuja hoy a desarrollar un corazón católico, y para ello se necesita un espíritu de conversión. El contacto con los inmigrantes les obliga a superar la tentación de la asimilación e incluso manipulación y explotación religiosa. La misma vivencia invita a nuestras Iglesias locales a transformar sus estructuras organizativas y abrirlas al ecumenismo, al diálogo interreligioso y a la comunión con las diversas culturas y expresiones de fe.

También los emigrantes han de recorrer su camino de purificación para situarse en la nueva sociedad de acogida. Tendrán que aprender a reconciliarse con su propia historia y superar las posibles heridas producidas por la doble relación de amor y de odio ante una patria que les ha obligado a emigrar para poder trabajar, o por la amargura y el sufrimiento ante los sueños frustrados, o la decepción y la rabia del refugiado y el solicitante de asilo ante países que se dicen democráticos, pero que no saben apreciar su sed y búsqueda de libertad. Todos hemos de dejarnos guiar por la Palabra para descubrir el significado que Dios quiere imprimir a la vida aceptando, unos y otros, la providencialidad de la cruz de

la emigración que Él sabe transformar en nueva vida, en resurrección.

### **Pastoral de comunión**

El pueblo de Dios «es un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo»<sup>37</sup>. La experiencia cristiana de fe nos muestra esta realidad de un «Dios comunión» que se manifiesta como una unidad relacional de amor en la que las tres Personas se transmiten recíprocamente la única vida divina y en este intercambio manifiestan, al mismo tiempo que la unidad, la diferencia entre ellas. El modelo de cómo afrontar la unidad y la diversidad lo tenemos aquí: la unidad trinitaria no es una uniformidad colectiva, es el intercambio de vida y de amor de varios «diversos». Entre nosotros, una tentación permanente, es la de no aceptar la diversidad del otro, y por lo mismo no estimarla ni respetarla. Apreciamos mucho más la uniformidad que la pluralidad y esta es la gran tentación cuando se trata de construir la comunión con las minorías venidas de fuera.

En la pastoral de las migraciones, la comunión adquiere una especial relevancia y se convierte en una de las expresiones más características de la Iglesia local, llamada a ser la «casa de todos». Tenemos que aprender a reconocer y agradecer la diversidad y la complementariedad de las riquezas culturales y de las cualidades morales de unos y otros. La comunión nos exige a

las Iglesias de acogida superar la tentación de la asimilación y el colonialismo religioso. Para ello es necesario acompañar los procesos de los inmigrantes, respetando ritmos. Nuestro afán de «integrar», aún guiado por la buena voluntad, no suele ser bien aceptado por ellos, y el reto es cómo gestionar esta presencia, respetando la libertad de personas desarraigadas de sus contextos y asustadas ante el choque con una nueva cultura<sup>38</sup>.

Por eso es muy importante desarrollar nuevas estructuras y órganos adaptados a estos procesos: misiones *cum cura animarum*, capellanías étnicas, parroquias multiculturales, etc., integrándolas en las estructuras y órganos de participación desarrollados ya, para ejercer la corresponsabilidad: sínodos, consejos presbiterales, delegaciones o secretariados diocesanos, consejos parroquiales, de economía, etc., alimentado todo ello con una verdadera espiritualidad eclesial, ya que, sin ella, sólo serían máscaras de comunión<sup>39</sup>. Aquí el interrogante de fondo no es ya ¿qué pastoral para los inmigrantes?, sino ¿hacia qué modelo de comunidad nos dirigimos? ¿Desde dónde queremos practicar la pastoral de comunión?

### **Pastoral con signo de «catolicidad»**

La nueva realidad empuja a la población autóctona y a los inmigrantes a caminar por sendas de universalidad ya que para la Iglesia «nadie es extran-

jero». Pero siempre existe el peligro de preferir encerrarnos cada uno en nuestra torre. Esta actitud a la defensiva ante el extranjero es la tentación de Babel que, sin embargo, conduce a la dispersión y la confusión. Es el Espíritu de Pentecostés el que, por el contrario, empuja a los Apóstoles a dejar su encierro y salir del Cenáculo al encuentro de las gentes de lenguas y naciones diversas. El mismo Espíritu que impulsa a Pedro a encontrarse con el pagano Cornelio o a Pablo en su acción misionera.

En otros momentos históricos hemos podido vivir esta dimensión universal en la consciencia de pertenecer a una Iglesia que en su totalidad, en la suma de sus particularidades, es universal. Las fronteras físicas y políticas, bien definidas, separaban a los fieles y gentes de las distintas culturas. Hoy, debido al desarrollo científico-técnico, una de las características del mundo moderno es la movilidad, que permite trasladarse con facilidad tanto a las personas como a las ideas e informaciones, diluyendo las fronteras y creando sendas de universalidad. Por eso los migrantes son agentes providenciales que ofrecen a la Iglesia local la oportunidad de realizar su propia vocación católica. Una vocación que va más allá de la acogida y de la tolerancia hacia las diversas culturas, ya que consiste en realizar la comunión entre ellas<sup>40</sup>; que va más allá también de la comunión entre los bautizados, manifestándose, entre otras formas, en la hospitalidad brindada al

extranjero, cualquiera que sea su pertenencia religiosa, en el rechazo de toda exclusión o discriminación racial y en el reconocimiento de la dignidad personal de cada uno, con el consiguiente compromiso de promover sus derechos inalienables<sup>41</sup>.

Concretando estos presupuestos en el panorama de nuestra Iglesia en España, consideramos que es necesario plantearnos una pastoral con los emigrantes e inmigrantes, que aglutine, armonice y coordine las competencias y esfuerzos de las diferentes Comisiones Episcopales, las delegaciones diocesanas que, en mayor o menor medida, tienen competencias en este sector de la pastoral, así como los diversos servicios de las parroquias y los servicios de los Institutos de la Vida Consagrada.

Por otra parte, es necesario también establecer un *equilibrio en las acciones pastorales* de tal manera que el gran peso y papel que se dé a unos sectores o acciones pastorales no vaya en detrimento de la dedicación debida a otros sectores o acciones, ni de la puesta a disposición de los necesarios recursos humanos y materiales.

### **Pastoral, principalmente marcada por las notas de la Doctrina Social de la Iglesia**

No todas las personas que denominamos «inmigrantes» entran dentro del grupo de los que consideramos, y

ellos mismos se consideran, «obreros», sobre todo «obreros por cuenta ajena». Hay también inmigrantes por razón de asilo y refugio y por otras causas, estudiantes y otras personas con profesiones autónomas o en servicios de alta consideración social y de desahogada y hasta elevada situación económica. Con todo, el denominador común es el de trabajador por cuenta ajena, con frecuencia ocupado en tareas de bajo nivel y en situación laboral precaria, a veces «sin papeles».

Es evidente que la Iglesia, en el trato y atención a los inmigrantes, debe actuar desde los principios de su Doctrina Social en todo lo que se refiere a la condición del trabajador y practicar en su relación laboral con emigrantes la justicia en las relaciones laborales. A los que los contratan y a la Administración pública exigirá la consideración debida a los inmigrantes y a sus familias y el cumplimiento de la justicia.

## **5. ALGUNOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL DE LAS MIGRACIONES Y SUS CONSECUENCIAS PRÁCTICAS**

### **a) Principios fundamentales**

Hablamos de principios fundamentales como de las bases o fundamentos de la doctrina y de la pastoral de las migraciones, que, a su vez, tienen su soporte en derechos fundamentales. Recordamos algunos de ellos.

Para la Iglesia, el emigrante, independientemente de la situación –legal, económica, laboral– en que se halle, es una persona con la misma dignidad y derechos fundamentales que los demás, es un hijo de Dios, creado, redimido y querido por Él, es la presencia de Jesucristo, que se identifica con él y que demanda de nosotros el mismo trato y los mismos servicios que le debemos a Él. Entre los derechos fundamentales están obviamente el de la libertad religiosa y el de poder vivir con su familia en una vivienda digna. El inmigrante no es «una fuerza de trabajo», sin más, sino una persona. Con eso está dicho todo lo que a dignidad humana y derechos fundamentales se refiere.

La Iglesia defiende el derecho a emigrar. Toda persona tiene derecho a salir de su tierra y buscar fuera un porvenir mejor, la elevación de su nivel cultural, profesional y económico y el de su familia y a prestar un servicio fuera de su patria. La Iglesia defiende también el derecho de toda persona a encontrar en su país un nivel de vida digno que le garantice a él y a su familia el derecho a poder llevar una vida digna en su país para no tener que emigrar<sup>42</sup>. La Iglesia se concibe a sí misma como la casa común en la que todos han de tener cabida y en la que los últimos habrán de ocupar los primeros puestos en la preocupación, en el afecto y en el servicio.

El principio y norma jurídica y pastoral que sirve de referencia y guía en

la actual Pastoral de las Migraciones se establece en el Concilio Vaticano II, al determinar que compete, en primer lugar, a la Iglesia local del país de llegada o de acogida proporcionar servicios especiales a aquellas personas que por sus condiciones de vida no pueden acogerse a los servicios ordinarios, generalmente los de las parroquias, pensados más bien para la población más asentada (cf. Decreto *Christus Dominus*, 18).

Es obvio que la Iglesia local habrá de mantener una estrecha relación con las Iglesias locales de los países de origen de los migrantes y, en muchos casos, por lo menos en los primeros momentos, por razón del distinto idioma, cultura, rito, etc., ser ayudada por sacerdotes y otros agentes de pastoral de los respectivos países.

### **b) Consecuencias para la pastoral**

De estos principios se derivan una serie de consecuencias que necesariamente habrán de reflejarse en la forma de trabajar pastoralmente con los inmigrantes en las tres etapas de su proceso; a saber, en su país de origen, en el camino y en el país de llegada o nueva residencia. Nos limitaremos prácticamente a enunciar algunos de los aspectos más relevantes de la acción pastoral de la Iglesia con los emigrantes.

El trabajo de la Iglesia con los emigrantes, como el de toda institución que tenga una responsabilidad en el servicio a los mismos, comienza en

el país de procedencia de los propios emigrantes. A nadie se le oculta que los Estados y naciones más desarrolladas han de establecer una ayuda más generosa a los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Esta ayuda no puede limitarse a la venta de armas y a las migajas que caen de la mesa de los países opulentos. Éstos han de empezar por cumplir los compromisos contraídos de colaborar con los países subdesarrollados con el 0,7% del PIB y con el Plan Millennium de erradicación del hambre. Incluso deben aumentar las ayudas en orden a posibilitar la elevación del nivel de vida en todos los aspectos en aquellos países, de modo que se haga innecesaria la salida de quienes hoy carecen de lo más elemental.

Además de urgir a los responsables de la política, la economía, el comercio, los gobiernos de las naciones, los organismos internacionales, los empresarios e instituciones financieras, etc., a que cumplan sus compromisos, la Iglesia tiene en este aspecto un papel importantísimo, aunque modesto en lo que se refiere a sus posibilidades económicas, pero ejemplar, ejemplarizante e interpelante. Nos referimos al ingente y secular trabajo de la Iglesia en las misiones en países de donde proceden muchos de los actuales emigrantes y en las acciones de ayuda a los países subdesarrollados por medio de sus instituciones y obras –Misiones, Cáritas, Institutos de la Vida Consagrada, Manos Unidas, entre otras.

Siempre se podrá mejorar. En las actuales circunstancias, la Iglesia ha de poner un empeño especial y habrá de aumentar los recursos materiales y humanos en su presencia y acción en los países pobres de donde proceden los inmigrantes. Es el servicio más eficaz a los mismos en origen. La Iglesia, al mismo tiempo que lleva la Buena Noticia, contribuye en buena medida a elevar el nivel de vida a todos los efectos, y al desarrollo de los pueblos, hasta hacer en muchos casos innecesaria la emigración.

En este aspecto es imprescindible la relación y el trabajo en colaboración entre los servicios de la Iglesia que se ocupan de la Pastoral de las Migraciones y los de las Misiones.

Se impone la persecución, denuncia y lucha contra las mafias y los traficantes de seres humanos. Aunque la persecución de este tipo de delincuencia no es competencia de la Iglesia, ésta puede colaborar a erradicarla, socorriendo a las víctimas, denunciando los abusos y contribuyendo a crear condiciones más justas y dignas que hagan más difícil y hasta imposible estas actividades delictivas con víctimas humanas.

Consideración especial merece a este respecto el tráfico con mujeres, generalmente contratadas con engaño en sus países de origen para ser explotadas en el comercio sexual en condiciones infrahumanas. Sobre este tema ya se pronunció nuestra Conferencia

Episcopal. A este respecto son dignas de todo elogio las iniciativas llevadas a cabo por organizaciones de Iglesia, generalmente dependientes de institutos femeninos de la Vida Consagrada, con el carisma de servicio a la mujer. También algunas diócesis, sobre todo a través de Cáritas o de la misma Delegación diocesana de Migraciones, están llevando a cabo una tarea encomiable de denuncia y de atención a las mujeres que caen en estas redes de prostitución y esclavitud. Hemos de tener en cuenta que últimamente el Consejo Pontificio para la Pastoral de emigrantes e itinerantes ha asumido también en su Departamento de Pastoral de la Carretera la atención pastoral de las «chicas de la calle» o de los «clubes de alterne» y de los «transeúntes».

Especial consideración merece también en este apartado la situación de los reclusos extranjeros. Aunque la legislación y su aplicación no plantean un trato discriminatorio con respecto a la población reclusa autóctona, de hecho, como es fácilmente comprensible, viven en desventaja y generalmente, cumplida la condena o antes, son expulsados del país. En este campo, la Iglesia, además de ejercer su función de Buen samaritano estableciendo los servicios adecuados para «humanizar» la condena, velará para que los reclusos extranjeros sean tratados siempre como reclama su dignidad de personas y hará cuanto esté en su mano para evitar posibles abusos.

Asimismo, es necesario el control, en la medida de lo posible, de las ayudas a los países pobres para evitar la corrupción, la malversación o el desvío de dichas ayudas. Aunque también esta es competencia y tarea de los Estados y Gobiernos y de sus servicios, la Iglesia, además de dar ejemplo en la justa y fiel aplicación de las ayudas recibidas, contribuirá a evitar la corrupción con la educación moral y con la denuncia, dado el caso, de los abusos.

La Iglesia, en relación con los inmigrantes, lo mismo que ante los nativos, como en cualquier lugar o circunstancia donde actúa, tiene siempre la misión de anunciar con obras y palabras el Evangelio de Jesucristo y de ofrecerlo a quienes estén dispuestos a aceptarlo como camino de salvación y de plenitud. A nadie podemos excluir del anuncio del Evangelio. Es mandato del Señor. Para ello, y como condición ineludible, la Iglesia y cuantos en ella trabajan en el servicio a los hermanos emigrantes se esforzarán en conocerlos, acercarse a ellos, a su idiosincrasia, cultura y religión, valorando cuanto de bueno hay en ellos y disponiéndose a ser enriquecidos por sus dones, siendo agradecidos por ello.

La Iglesia, desde su misión de servicio al Evangelio, estará siempre atenta a las circunstancias en que se desenvuelve la vida de los inmigrantes y al trato que reciben de parte de las instancias de la Administración y de la población del propio país, y ejercerá con libertad

y valentía su función de instancia pro-fética y crítica. Al mismo tiempo, con su ejemplo y con su palabra, contribuirá a crear en la sociedad un clima de respeto y de acogida a los inmigrantes y a combatir todo brote de discriminación, xenofobia o racismo.

Medio eficaz para ello es la educación para la paz, que se deriva de la fe en Jesucristo y de su seguimiento y que tiene como fundamento la verdad, la libertad, la justicia y el amor. La escuela católica es un lugar privilegiado para esta tarea.

Tiene su lugar propio dentro de este apartado una breve consideración sobre la obligación que tiene la Iglesia de ejercer de instancia crítica desde el Evangelio, según el cual ella misma quiere vivir, anunciándolo y proclamándolo. Cuando las personas que de una u otra forma se relacionan con los inmigrantes —como el Gobierno y sus instituciones y servicios, los empresarios o el ciudadano de a pie, más aún si se trata de cristianos—, abusan, no cumplen o se aprovechan de los inmigrantes, la Iglesia debe levantar su voz y denunciar las situaciones injustas, las estructuras de pecado y a los responsables de las mismas.

A la luz del Evangelio, suprema ley para los cristianos, la actual legislación, su aplicación y la frecuente instrumentalización del fenómeno de las migraciones como arma política están muy lejos del ideal, y la Iglesia debe manifestarse siempre desde la consi-

deración de la dignidad de toda persona y desde la exigencia del respeto a sus derechos fundamentales. Ante todo, debe dar ejemplo en su trato y consideración con los inmigrantes. Sobre todo en los primeros momentos, y en algunas situaciones de modo continuado, es necesario prestar a los inmigrantes los servicios elementales que cubran sus primeras necesidades y que garanticen la salvaguarda de la dignidad de toda persona humana y de sus derechos fundamentales, independientemente de la situación legal en que se encuentren. Es el servicio de la acogida o de la hospitalidad cristiana. Por medio de él, a cuantas personas llegan hasta nosotros como inmigrantes, independientemente de su origen, situación legal o jurídica o de la forma de su llegada, hemos de prestarles la misma atención que si fuera el mismo Señor peregrino o extranjero que se identifica con ellos y espera ser acogido por quienes creen en Él.

En un segundo momento es necesario acompañar a los inmigrantes y a sus familias en el proceso de una pacífica y fraternal convivencia. Es un proceso recíproco, de doble dirección, de dar y de recibir por ambas partes en un rico intercambio de dones, respetando siempre la identidad del otro. Este proceso habrá de ser inevitablemente lento y no siempre será fácil, porque es difícil compaginar el aceptar como propio algo de lo que el otro es, y, al mismo tiempo, ahondar en las propias raíces conservando cada uno su identidad.

La Iglesia cuenta para ello con la rica doctrina de la fraternidad universal y con su larga experiencia de siglos de formar una familia con los pueblos más diversos, que, sin dejar de ser ellos mismos, adquieren la dimensión de una nueva comunidad.

Ello es fruto de la caridad y expresión de la espiritualidad de comunión, tal como la describe Juan Pablo II en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, con las siguientes notas:

Mirar el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y en los demás; sentir al hermano como uno que nos pertenece; ver lo positivo en el otro y considerarlo un regalo de Dios; saber dar espacio al hermano evitando desconfianza y envidia<sup>43</sup>.

Factores fundamentales para la integración son, además del trabajo y el salario suficiente para mantener la familia, la vivienda, la escuela y, en su caso, la comunidad cristiana abierta. La integración se verificará y acreditará en el terreno de la participación ciudadana, en el mercado de trabajo, en el campo educativo y de la promoción de las personas, en el de la familia, en el campo cultural, en el área de la comunicación y la información, en la comunidad cristiana, etc.

Especial atención en el punto de la integración habrán de prestar tanto la Iglesia, como la sociedad y los responsables de la Administración a la segun-

da y tercera generación. Del acierto en la adecuada integración de los hijos de los inmigrantes de hoy dependerá en buena parte la convivencia pacífica en la sociedad plural de mañana. Para ello habrán de arbitrarse las medidas necesarias y establecer los puentes que la situación requiera, a fin de evitar la exclusión, la marginación, la discriminación, el gueto, etc., durante el tiempo de formación de niños, adolescentes y jóvenes. Tal error repercutiría necesariamente más tarde en frustración y violencia.

Se impone por parte de la Iglesia el trabajo pastoral con todos y cada uno de los inmigrantes y con sus familias, pues todos son, en principio, destinatarios del Evangelio, aunque no en la misma forma y con los mismos métodos, dada su diversa condición. Esta va desde la plena pertenencia a la Iglesia —caso de los católicos— hasta la lejanía, nunca la exclusión, de los no creyentes.

La pastoral ha de entenderse en sentido integral, que abarque la totalidad de la persona. Va desde el anuncio explícito del Evangelio hasta la denuncia de los abusos de los poderosos y de las leyes y situaciones injustas. Esta pastoral no puede reducirse a la sola prestación de servicios sociales o de ayuda material, aunque estos nunca deben ser excluidos. De ahí la necesidad de coordinar los servicios de la Pastoral de las Migraciones y los de la Acción social y caritativa de la Iglesia en diócesis, pa-



roquias, Conferencia Episcopal, Vida Consagrada, delegaciones diocesanas de misiones, y misioneras y misioneros retornados.

Una de las formas de pastoral que habrán de ser más desarrolladas y aplicadas, dada la diversidad de credos, culturas y razas, es el diálogo interreligioso e intercultural.

Ante el creciente número de inmigrantes y su diversidad, nuestra Iglesia habrá de ampliar, mejorar y adecuar sus estructuras de servicio o crear, si es necesario, otras nuevas para responder a la justa demanda de los mismos por parte de los inmigrantes y a la obligación de la Iglesia de acogida de prestar a quienes llegan hasta nosotros los servicios que no se cubren con la pastoral ordinaria.

La sensibilización de la sociedad en general y de los cristianos en particular es una tarea necesaria y urgente en orden a que la población de acogida adopte una actitud positiva en relación con los inmigrantes, evitando todo prejuicio, infravaloración, discriminación, racismo o xenofobia.

Importancia capital en esta tarea tienen hoy los medios de comunicación social. La Iglesia tendrá que velar y hacer cuanto esté a su alcance para que en los medios de comunicación social se eviten los estereotipos, prejuicios y generalizaciones sobre los inmigrantes, su cultura, procedencia, religión, etc.,

y sean tratados con respeto; para que la información sobre ellos sea correcta, se resalten los aspectos positivos de su cultura y de su presencia y del servicio que nos prestan y se favorezca la pacífica convivencia.

La Iglesia estará siempre presta a ejercer, a ejemplo de su Señor, la función del Buen samaritano con todos los que yacen postrados o maltratados a la vera del camino, siempre dispuesta a curar sus heridas y a devolverlos a la vida en plenitud.

Dada la magnitud y la complejidad del fenómeno de las migraciones, se impone la colaboración, en primer lugar, entre todas las personas, instituciones, organizaciones y servicios de la Iglesia; pero también con las instancias civiles, sociales y de la Administración pública o de la iniciativa social, como ONGs, etc. Es el estilo de trabajo que se denomina «trabajo en red». Sin embargo, la Iglesia cuidará de mantener siempre su especificidad y su dimensión de trascendencia, en fidelidad a su Señor y al mandato recibido.

## **6. PERSONAS, FUNCIONES Y ESTRUCTURAS EN LA ACCIÓN PASTORAL CON LOS MIGRANTES**

Dios quiere santificarnos y salvarnos no individualmente sino constituyendo un pueblo<sup>44</sup> en el que cada miembro, persona o institución tiene su

responsabilidad y función. Queremos terminar nuestra reflexión con una serie de orientaciones prácticas, recordando y actualizando la misión y las funciones que corresponden a las personas y las estructuras generadas para el desarrollo de una pastoral con los migrantes. Estas reflexiones constituyen sólo un resumen del contenido de la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*. A ella nos remitimos.

### a) Personas y funciones

#### El Obispo, primer responsable en la diócesis

El Obispo en su diócesis es el primer y principal responsable de la pastoral con los migrantes que residen en su territorio o que están de paso en él, así como el garante de la comunión. El Concilio Vaticano II, manteniendo el presupuesto del derecho de los migrantes a una pastoral específica, desarrolló y acentuó la teología de la Iglesia local y subrayó la responsabilidad del Obispo y de la misma en la pastoral de migraciones<sup>45</sup>. Pablo VI, en continuidad con esta doctrina, publica en forma de Motu Proprio la Instrucción de la Sagrada Congregación para los obispos *De pastorali migratorum cura*. En ella queda clara la responsabilidad del obispo y de la Iglesia local en esta pastoral. El papel del obispo aparece en el capítulo IV de la Instrucción<sup>46</sup>. Todo esto se hace norma y queda establecido como tal en el nuevo Código de Derecho Canónico<sup>47</sup>. En el documento

*Pastoral de las Migraciones en España*, en las «Orientaciones para la acción» presentábamos de forma resumida el papel que corresponde al Obispo en esta pastoral<sup>48</sup>.

La Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*, en el ordenamiento jurídico-pastoral<sup>49</sup>, vuelve a recordar el papel del Obispo diocesano o de la eparquía. Pide que se muestren especialmente atentos con los fieles migrantes, que pidan la ayuda necesaria a las Iglesias de proveniencia e Instituciones dedicadas a la asistencia espiritual de los migrantes, y que dispongan la creación de las estructuras pastorales que mejor respondan a las necesidades. Asimismo les invita a nombrar, en base a la necesidad, un Vicario episcopal o la constitución de una Oficina especial (art. 16, § 1). Considera el papel del obispo diocesano o de la eparquía de relevancia especial al recordar que les corresponde la erección de parroquias personales y las misiones con cura de almas, así como nombrar capellanes/misioneros, y que estos obren con espíritu de colaboración y comprensión (art. 16, § 2) y para buscar presbíteros diocesanos o de las eparquías, en relación con las Conferencias Episcopales o con la respectiva jerarquía oriental católica de la nación *ad quam* (art. 17, § 2). Les corresponde asimismo la cura pastoral de los migrantes de otras iglesias *sui iuris*, y pide que favorezcan la actividad pastoral de los presbíteros del mismo rito o de otros presbíteros, observando las normas canónicas (art. 16,

§ 3). Dentro del respeto a la normativa de la *communicatio in sacris*, han de ofrecer a los inmigrantes cristianos que no están en plena comunión con la Iglesia la ayuda espiritual posible y necesaria (art. 17, § 1), y a los no bautizados han de considerarlos también como confiados a ellos en el Señor (art. 17, § 2).

### **El presbítero como ministro *in persona Christi*, principal colaborador del Obispo**

Los presbíteros no han de olvidar que igual que se requiere la santidad para el ejercicio de la triple función sacerdotal, ese mismo ejercicio es el mejor camino para mantenerla y acrecentarla<sup>50</sup>. Por eso la atención pastoral a los migrantes, con todo lo que de particular y específico esta tiene, es también el camino de perfección para aquéllos que reciben el encargo de la autoridad eclesial competente.

La Instrucción *Erga migrantes*, en el ordenamiento jurídicopastoral, indica que dicho oficio ha de confiarse a un presbítero que esté bien preparado para ejercerlo, durante un período de tiempo conveniente y que, por sus virtudes, cultura y conocimiento de la lengua, y por otros dones morales y espirituales, se muestre idóneo para ejercer esta específica y difícil tarea<sup>51</sup>.

Tarea suya es todo lo que implica la asistencia espiritual al migrante, sin olvidar que, en esta situación de especial

precariedad, los aspectos de una vida humanamente digna (reconocimiento legal, vivienda, salud, educación, etc.), cobran una especial importancia. Por ello deberá colaborar con los laicos que trabajen en estos campos. Para ejercer dicho oficio los capellanes/ misioneros de los migrantes gozan de una serie de facultades que quedan recogidas en el c. 566, § 1 del CIC.

Se recomienda acompañar, cuando sea necesario, los procesos asociativos de los migrantes para la defensa de todos estos derechos. La historia de nuestras misiones católicas para los emigrantes españoles, al igual que las de otras nacionalidades o lenguas, nos enseñan lo beneficioso que ha sido este movimiento allí donde funciona.

Aunque la constitución de asociaciones de una u otra índole entre los emigrantes del mismo país, lengua, cultura, religión, etc., puede encerrar sus riesgos de aislamiento, excesiva politización, tendencia al gueto, confrontación sistemática, etc., ofrece, por otra parte, la ventaja de la seguridad que da el grupo social como legítimo interlocutor con los nativos y con la sociedad, y evita el peligro de la asimilación del individuo aislado por la sociedad mayoritaria, siempre más fuerte.

Hasta ahora, por lo reciente que es en España el fenómeno de la llegada de flujos migratorios tan significativos, nos ha preocupado, sobre todo, dar una respuesta a la situación de preca-

riedad del inmigrante y la necesidad de apoyar su proceso de integración social. Para la integración eclesial no hemos tenido siempre un proyecto claro, y con frecuencia se ha dejado seguir el curso de lo que podríamos llamar una integración natural en la parroquia, entendido como proceso de participación en las estructuras pastorales existentes. A ello ha contribuido la vocación y habilidades de muchos sacerdotes que se encontraron con esta realidad en sus parroquias. Hoy, dado el número de inmigrantes que residen ya en nuestro país, llega la hora de plantearse el nombramiento de presbíteros y la creación de estructuras pastorales adecuadas para esta misión<sup>52</sup>.

### **La Vida Consagrada, según los diversos carismas, y como signo de la trascendencia y de la gratuidad en el servicio**

Muy importante es también el testimonio inherente a la Vida Consagrada como medio privilegiado para una evangelización eficaz<sup>53</sup>, ya que se caracteriza por consagrarse en favor de toda la Iglesia mediante la espiritualidad de los consejos evangélicos<sup>54</sup>, que son un ámbito ideal para cultivar las dimensiones pastoral, profética, promocional y caritativo-asistencial que hemos presentado como características de la pastoral de migraciones.

La Instrucción *Erga migrantes* dedica también un capítulo, el III de su ordenamiento jurídico, a los miembros

de la Vida Consagrada. Siguiendo su propuesta, animamos a los diferentes Institutos de la Vida Consagrada a hacer su aportación y a implicarse en la pastoral con los inmigrantes. Muchos ya lo están haciendo. Al mismo tiempo, se van estableciendo entre nosotros algunos institutos de la Vida Consagrada que tienen como fin propio y específico el apostolado con los migrantes. Se ha de favorecer su obra junto con la de otros que han adquirido una notable experiencia en este campo (art. 12, § 1).

Cuando se confíe la pastoral con los migrantes a un instituto de la Vida Consagrada, misión que corresponde al Obispo, se ha de estipular por escrito un acuerdo con el superior mayor del mismo. Es conveniente que se coordine con la Comisión Episcopal de Migraciones de la Conferencia Episcopal Española (art. 13 § 1). Obviamente, si el encargado de la pastoral con los migrantes es un miembro de un instituto de la Vida Consagrada, es necesario el permiso previo de su superior (art. 13, § 2).

### **El laico, por su propio carisma derivado del Bautismo**

A los laicos corresponde un papel importantísimo en esta pastoral. Sin duda, el fenómeno migratorio tiene hoy una importancia e incidencia social indiscutible. Entre las tareas que corresponden al papel evangelizador del laico, actuando desde su profesión y puesto

en la sociedad, tiene en este sector de la pastoral graves responsabilidades, así como un campo de acción específico<sup>55</sup>. A él toca, más que a la Jerarquía de la Iglesia, hacerse presente y actuar, desde su profesión y por su compromiso cristiano, en el ámbito político, sindical, jurídico, educativo, sanitario, social, de los medios de comunicación, etc., para manifestar una palabra de autoridad y una acción acorde con las exigencias del Evangelio<sup>56</sup>.

Por ejemplo, es preocupante, en el momento presente, el espíritu que anima las legislaciones sobre inmigración en Europa. Esto genera conflictos a muchos cristianos que viven y trabajan junto a los inmigrantes. ¿Dónde situarse, desde el Evangelio, ante estas legislaciones? Dada la importancia de la legislación en general y de las leyes especiales para extranjeros en particular, las estructuras de pastoral de migraciones habrán de tomar postura y poner especial empeño en que se elaboren leyes justas, denunciando los casos y las leyes injustas. Aquí la profesionalidad de los juristas es fundamental.

Muy a tener en cuenta es la importancia y el influjo de los medios de comunicación en la difusión de los valores evangélicos. La inmigración es hoy, especialmente en España, un tema muy delicado en el que la sensibilidad política y social acapara frecuentemente la atención, la preocupación y el interés. Preocupa, ante todo, preservar el bienestar conseguido y mantener la seguri-

dad ciudadana. En momentos de dificultad económica o de escasez de trabajo, los inmigrantes pueden ser vistos como enemigos o rivales. La Iglesia ha de saber estar presente en este mundo de los medios de comunicación para transmitir su visión evangélica. Tarea que corresponde en primera línea a los profesionales creyentes.

El compromiso de los laicos, en éste como en otros campos, no es simplemente una tarea en aras de una mayor eficacia pastoral, sino un deber-derecho basado en la dignidad bautismal<sup>57</sup>, del que se deriva que «los fieles laicos participan, según el modelo que les es propio, en el triple oficio –sacerdotal, profético y real– de Jesucristo»<sup>58</sup>. Así el laico ejerce su sacerdocio común como mediador entre Dios y el migrante, y su función profética y pastoral por medio de la palabra, hablada, escrita o en imagen y por el testimonio de su vida.

### **Formación específica de los agentes de pastoral**

Si la Pastoral de las Migraciones es una pastoral específica por las condiciones especiales del grupo de sus destinatarios, se necesitan personas especializadas para llevarla a cabo. Por eso, es necesario recibir la formación adecuada para conocer el medio, las características especiales del grupo de personas con las que hay que trabajar y el espíritu que, desde la experiencia y la trayectoria ya vivida, nos propone la Iglesia para esta acción. Por eso es muy

importante diseñar una formación apropiada para los agentes de pastoral de migraciones.

Animamos a las Facultades de nuestras Universidades a programar cursos de especialización teológica que puedan redundar en servicio de esta pastoral de acuerdo con la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi*<sup>59</sup>.

Una importancia especial reviste la formación de los sacerdotes<sup>60</sup>. Es necesario conocer, desde la etapa de formación, los datos y la problemática, así como su tratamiento, incorporando los diversos aspectos que les afectan y desde los que se han de abordar: el pastoral, el político, el jurídico, las ciencias sociales, etc. No se trata tanto de introducir una nueva disciplina como de prestar atención al fenómeno migratorio desde las diferentes disciplinas teológicas<sup>61</sup>. En este sentido recordamos la sugerencia expresada de la exhortación *Pastores dabó vobis*, que, desde las indicaciones del Sínodo de los Obispos, recomienda que las «experiencias pastorales» de los seminaristas se orienten también hacia la pastoral de migraciones, pues no debería faltar una experiencia en este sentido a cuantos se preparan al presbiterado<sup>62</sup>. Esta formación particular es sobre todo necesaria para el capellán/misionero de migrantes<sup>63</sup>.

Tampoco debe abandonarse la formación de los laicos que asumen tareas de servicio a los inmigrantes en los di-

versos sectores de la pastoral. Bien está el voluntariado; pero se debe procurar para ellos una buena formación.

## **b) Estructuras de servicio de la Pastoral de las Migraciones**

### **Servicios de la Conferencia Episcopal**

La Conferencia Episcopal creará y promoverá las estructuras necesarias para ayudar a los obispos en su responsabilidad y en su tarea del servicio pastoral a los inmigrantes y emigrantes y adaptará las actuales a las exigencias de la normativa vigente y a las nuevas circunstancias. Es lo que establece la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* al hablar de la necesidad de una «Comisión especial para las migraciones»<sup>64</sup>.

Nada deben hacer, ni la Comisión Episcopal, ni su Secretariado, ni cualquiera de sus colaboradores, que interfiera o vaya en detrimento de la autoridad y competencias de cada Obispo en su diócesis.

### **La Vicaría Episcopal o servicio especial para las migraciones**<sup>65</sup>

En la Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* se establece que, si fuera necesario, el Obispo diocesano nombrará un Vicario Episcopal o creará un servicio especial para los inmigrantes, con las competencias que se les asignan en el capítulo IV, art. 16-18.

Tanto ellos como sus equipos reciben el encargo de realizar la misión de la Iglesia, el anuncio del Evangelio del Reino, entre los migrantes. La misión exige encarnación en la realidad a la que se dirige, por ello es importante un esfuerzo por compartir la condición humana de las gentes a las que los mensajeros son enviados. Desde ahí será posible que la Vicaría o Delegación ejerza como instrumento de comunión e inculturación. Es un gran reto y se necesita mucha creatividad para poder lograr que la inculturación, es decir, la comunión entre Evangelio, cultura local y nuevas culturas, de las que los migrantes son portadores, sea una realidad. Una tarea y un trabajo que se han de desarrollar, sobre todo, a nivel diocesano y parroquial.

### **Las parroquias**

La parroquia es el lugar natural de encuentro y comunión de los migrantes y los distintos grupos étnicos católicos, así como un apoyo muy adecuado para la integración social en el barrio, para aquellos, católicos o no, que se ven limitados por la diversidad de lengua, tradición y cultura.

Las parroquias constituyen puntos visibles de referencia fácilmente perceptibles y accesibles, y son un signo de esperanza y fraternidad a menudo entre laceraciones sociales, tensiones y explosiones de violencia. Contra la inseguridad, la parroquia ofrece un espacio de confianza en el que se aprende a superar los propios temores.

Canalizando las mejores energías del barrio, ayuda a la población a pasar de una visión fatalista de la miseria a un compromiso activo, encaminado a cambiar todos juntos las condiciones de vida... Quien renuncie a la tarea compleja, pero noble, de mejorar la condición inmigrante no respondería al designio de Dios, que quiere un desarrollo integral para todos<sup>66</sup>.

La parroquia, como responsable de los migrantes que se establecen dentro de sus límites, debe, con respecto a los católicos, considerarlos como miembros de pleno derecho y acogerlos positivamente, crear o adaptar servicios para ellos, mantener relación fraterna con el capellán o misionero propio, si lo hubiere, y darles representación proporcional en el Consejo Parroquial. Con respecto a los no católicos, debe contribuir a crear una opinión pública favorable para erradicar los prejuicios, la discriminación, la xenofobia y el racismo, facilitar el trato mutuo entre los migrantes fomentando procesos de socialización, ofrecer el testimonio de fe y caridad de la comunidad cristiana y preparar las condiciones para el diálogo ecuménico o evangelizador según las enseñanzas de la Iglesia. Nos parece interesante recordar la recomendación específica que hacía Juan Pablo II:

La parroquia representa el espacio en el que puede llevarse a cabo una verdadera pedagogía del encuentro con personas de convicciones religiosas y culturas diferentes. En sus diversas ar-

ticulaciones, la comunidad parroquial puede convertirse en lugar de acogida, donde se realiza el intercambio de experiencias y dones, y esto no podrá por menos de favorecer una convivencia serena, previniendo el peligro de tensiones con los inmigrantes que profesan otras creencias religiosas<sup>67</sup>.

### Las capellanías o misiones étnicas<sup>68</sup>

El lugar natural de integración social para el inmigrante es el barrio donde vive, como la parroquia lo es para construir la comunión eclesial. La Instrucción *Erga migrantes*, en el capítulo dedicado a los agentes de pastoral migratoria, los llama «agentes de comunión»<sup>69</sup> y titula el capítulo dedicado a las estructuras pastorales «estructuras de una pastoral misionera»<sup>70</sup>.

Si atendemos a las sugerencias de la Instrucción pontificia<sup>71</sup> y a la situación actual en España para el desarrollo de una pastoral de conjunto, las estructuras pastorales a desarrollar serán:

La «parroquia intercultural e interétnica o interritual», si los cristianos de origen extranjero viven en el territorio parroquial, o la «parroquia local, con servicio para los inmigrantes de una o varias etnias, de uno o varios ritos», allí donde los cristianos miembros de las comunidades migrantes no viven en el territorio de la parroquia<sup>72</sup>.

En determinadas ocasiones se deberán arbitrar otras formas de acogida

y encuentro que sirvan de mediación para ese objetivo final. Éste es el fin de las *capellanías o misiones étnicas* en el ámbito eclesial y de las asociaciones de inmigrantes o pro inmigrantes en el político y social. El objetivo no es construir guetos o Iglesias paralelas, sino apoyar los procesos de integración social y asegurar la identidad de cada uno de los miembros, así como de cada comunidad, en su proceso de fe, ya que estos procesos, el de integración social y el de crecimiento y comunión eclesial, se recorren mucho mejor con la mediación de la comunión y el grupo propio que individualmente.

Por eso a la Iglesia local le toca hacer un esfuerzo por abrir sus estructuras (servicios diocesanos, movimientos apostólicos, parroquias...) a la comprensión de las tradiciones culturales y religiosas de los inmigrantes para acoger su dinamismo en la vida de la Iglesia local y cumplir su misión de anuncio del Evangelio del Reino de forma que pueda ser comprensible para los destinatarios.

En este proceso, a las estructuras de mediación (capellanías o misiones étnicas) les corresponde esforzarse en superar la que es siempre una primera etapa de «asistencia religiosa», con sus aspectos sociales y culturales, para pasar a una dinámica de comunión evangelizadora en la que se participe activamente en la vida de la Iglesia local. Tenemos que convencernos de que la riqueza de la comunión, más que en



la uniformidad se manifiesta en el fomento de la unidad en la diversidad. La clave para vivir la comunión está en entender la autonomía de estas estructuras no como separación y diferenciación, sino como instrumento de unión y de comunión en relación y de acuerdo con el modelo cristológico.

Las capellanías o misiones étnicas, aun con sus limitaciones, han sido una estructura importante de socialización y de acompañamiento en el proceso de fe para nuestros emigrantes, así como una mediación muy adecuada en el proceso de comunión eclesial tal y como lo atestigua la experiencia vivida en los países de acogida de migrantes. España hasta hace muy poco no contaba con grupos significativos de inmigrantes como para pensar en estas estructuras, pero hoy la realidad ha de llevar a considerar la oportunidad de las mismas de acuerdo con el número de inmigrantes católicos y con la situación concreta de cada diócesis. Para la atención de estas estructuras de servicio es bueno contar con sacerdotes que conozcan la cultura de origen de los migrantes, bien por provenir ellos también del mismo país, bien por haber trabajado en él. En este sentido el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, a la hora de contactar con los posibles candidatos, puede hacer una buena labor de mediación con instituciones como el CELAM, las Conferencias Episcopales de los países de origen de los migrantes, la CONFER o la CLAR.

El estatuto de estas misiones o capellanías queda abierto en la Instrucción *Erga migrantes*. Se contempla el viejo modelo de la *Missio cum cura animarum* como un modelo válido para comunidades en formación, vinculado a una emigración provisional y en fase de adaptación<sup>73</sup>.

La *Missio cum cura animarum*, para grupos étnicos nacionales o de un determinado rito aún no estabilizados o un servicio pastoral étnico-lingüístico de zona, organizado como una estructura pastoral de acción con los cristianos inmigrantes relativamente integrados en la sociedad local<sup>74</sup>. Cuando una unidad pastoral asume las funciones de la parroquia pueden establecerse las mismas estructuras<sup>75</sup>.

Además de estas estructuras jurídicas y pastorales, cuando la situación aún no las recomiende, se puede encargar la atención pastoral de las comunidades migrantes a sacerdotes o religiosos que participen en esta pastoral, respetando y promoviendo también cristalizaciones pastorales informales que garanticen siempre el derecho de los fieles migrantes a su atención pastoral. Se asegura así un sostén a las comunidades aún pequeñas o dispersas<sup>76</sup>.

Cuando las circunstancias lo aconsejen –por el número de migrantes, agentes de pastoral o comunidades de un mismo rito, etnia o lengua– nombre, de acuerdo con las normas establecidas, un coordinador nacional

de los capellanes o misioneros<sup>77</sup>. En España tenemos ya representación y capellanías de católicos de rito oriental, por ejemplo de los ucranianos. Se pueden constituir distintos modelos de parroquias o capellanías para estos ritos, que jurídicamente formarán parte de la diócesis. Pero conviene recordar que los fieles pertenecerán siempre a la propia Iglesia oriental *sui iuris* y que a la hora de constituir estas capellanías o parroquias personales se debe contactar con la respectiva jerarquía o con la Congregación para las Iglesias Orientales<sup>78</sup>. La decisión última sobre el tipo de estructura pastoral más apropiada para atender a los inmigrantes corresponde exclusivamente al Obispo diocesano.

## CONCLUSIÓN

Llegados a este punto, hemos de reconocer y agradecer, en primer lugar, la acción pastoral y los servicios de toda índole que vienen prestando nuestros misioneros y misioneras en los clásicos países de la Misión «ad gentes», de donde procede un buen número de los inmigrantes que llegan a nuestro país, así como la generosidad, el esfuerzo y la dedicación de nuestros capellanes o misioneros de emigrantes y demás agentes de pastoral españoles o de habla española, en los más diversos países donde han ido llegando los españoles emigrantes. Estos servicios son prestados, sobre todo, en el campo de la evangelización, pero, al mismo tiempo, incluidos o derivados del mismo, en el

aspecto social y de la caridad, en el de la educación, la sanidad y la promoción y el desarrollo.

Merecen también nuestro reconocimiento y gratitud cuantas personas e instituciones vienen dedicándose a la acogida, o al servicio, o a facilitar la incorporación a la nueva sociedad y a la Iglesia en nuestro país a los numerosos inmigrantes de diversa procedencia, cultura, y religión que han llegado y siguen llegando hasta nosotros. Hemos de animarles en su noble y cristiana tarea y pedir, para ellos y para los destinatarios de su servicio, la bendición del Señor y el fruto deseado a su labor.

Además, no podemos dejar de seguir teniendo en cuenta el número notable de españoles que residen aún en otros países de Europa, más los que, por razones de trabajo, intercambio o estudio, pasan largas temporadas fuera del nuestro. A ellos se añade el elevado número de emigrantes de habla española repartidos por buena parte de los países europeos, que generalmente son acogidos y atendidos por los servicios pastorales originalmente creados para los españoles. Aunque se siguen manteniendo algunos de los servicios que se crearon en los años de fuerte emigración de españoles, cada vez resulta más difícil atenderlos debidamente, sobre todo por la falta de sacerdotes y demás agentes pastorales.

En la actualidad, nuestra atención se centra más en la reciente y crecien-

te realidad de la presencia de numerosos inmigrantes entre nosotros. A ellos hemos querido dedicar nuestra especial atención. En la Iglesia habrán de encontrar un instrumento de paz en la convivencia fraterna de los diversos, en el respeto, en la unidad y en la comunión de la gran familia, anticipo de la sociedad nueva que se está configurando, distinta de la actual. Será una sociedad integrada por muy diversas personas, por su origen, raza, cultura, religión... La Iglesia, desde el mandato de su Señor y desde la perspectiva del Reino futuro, está llamada a ser anticipo de esa nueva realidad.

Queremos terminar estas reflexiones animando a todos los católicos de nuestra Iglesia en España y a cuantas personas de buena voluntad quieran escucharnos a proseguir y mejorar la dedicación y los servicios a nuestros hermanos los inmigrantes.

Animamos a los Gobiernos de las naciones, a los organismos internacionales, a los empresarios e instituciones financieras, a tomarse más en serio y a comprometerse más generosamente en la ayuda al desarrollo de los pueblos como la medida más eficaz para garantizar el derecho a no tener que emigrar por necesidad.

Asimismo urgimos a las autoridades de las naciones y a las internacionales a perseguir a las mafias y a los delincuentes que trafican con personas o las

explotan sin escrúpulos y a aplicar el justo castigo a los culpables, a fin de evitar los abusos de las personas en necesidad.

Al final de estas reflexiones, es natural la sensación de desbordamiento ante una tarea de tal calado. La multiplicidad de retos y necesidades hace tomar conciencia de la modestia de nuestras posibilidades. Por esta razón, la primera llamada es al compromiso personal y comunitario en las claves que hemos venido describiendo.

De forma especial, es una llamada a la oración compartida para invocar la presencia del Espíritu que nos otorga la gracia de Dios en sus siete dones<sup>79</sup>: ciencia para comprender los mecanismos que subyacen y las llamadas que Dios nos realiza en ellos; consejo para el discernimiento de la postura más auténtica y comprometida de la Iglesia; sabiduría para orquestar propuestas complejas y realizables; entendimiento para captar la presencia de Dios en quienes se acercan a nuestra cultura; piedad para poder acompañar en los sufrimientos a los emigrantes y con ellos seguir encontrando motivos por los que orar al Padre; fortaleza para acometer con decisión y valentía un panorama que no deja de ser sobrecogedor y convulso, y temor de Dios para que la nueva comunidad intercultural nos aproxime a la experiencia de Pentecostés en la que poder alabar de forma más profunda a nuestro Dios.

NOTAS

1 LXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL, *Pastoral de las Migraciones en España* (1994), cf. Introducción.

2 ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, A/60/871 (18 May 2006) 12ss.

3 Los datos son del Padrón Municipal 30 de Septiembre de 2007 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

4 cf. *Erga migrantes caritas Christi*, 1-3.

5 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* 37, b.

6 cf. PONTIFICIO CONSEJO «Justicia y Paz», *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 20-21.

7 cf. *Dt* 10, 19; *Lv* 19, 34; *Ez* 47, 21-22.

8 cf. *Ex* 23, 9; *Dt* 23, 16; 24, 17; 27, 19.

9 cf. *Dt* 12-26.

10 cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia *Ad gentes*, 7.

11 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 17.

12 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio*, 5.

13 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1999.

14 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7-XII-1990), 21.

15 cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-XII-1975), 61.

16 PÍO XII, Constitutio apostólica *De spirituali emigrantium cura (Exsul familia)*, (la cita en español de la *Exsul familia* está tomada de la traducción de *Ecclesia* 580 (1952) 3-11], en AAS 44 (1952) 692.

17 cf. IBÍD., en AAS 44 (1952) 692-696.

18 «Téngase un particular interés por aquellos fieles que, por motivo de sus condiciones de vida, no pueden gozar del ministerio ordinario de los párrocos o están privados de cualquier asistencia; tales son los muchísimos emigrantes, los exiliados, los prófugos, los hombres del mar, empleados en los transportes aéreos [...]. Las Conferencias Episcopales, especialmente las nacionales dediquen especial atención a los problemas más urgentes que afectan a dichas categorías de personas, y con oportunos medios y directrices, uniendo propósitos y esfuerzos, provean adecuadamente a su asistencia religiosa, teniendo presentes en primer lugar las disposiciones dadas por la Santa Sede y adaptándolas convenientemente a las nuevas situaciones de los tiempos, de los lugares y de las personas» (CD 18).

19 cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, II.

20 cf. PABLO VI, *Litterae Apostolicae Motu Proprio datae Pastoralis migratorum cura*, en AAS 61 (1969) 601-603.

21 cf. SAGRADA CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, *Instructio De pastoralis migratorum cura*, en AAS 61 (1969) 613-643.

22 cf. *Ibid.*, cap. III, en AAS 61 (1969) 624-628.

23 En lo que se refiere al papel de la Santa Sede, cf. *Ibid.*, cap. II, en AAS 61 (1969) 621-624; y en lo referente a la responsabilidad del Obispo y de la Iglesia local, como ya se ha dicho, cf. *Ibid.*,

cap. IV, en AAS, 61 (1969) 628-632.

24 «Los migrantes llevan consigo su mentalidad, idioma, cultura, religión. Todo esto forma un patrimonio espiritual de pensamientos, tradiciones y cultura que va a sobrevivir todavía fuera de la patria; por consiguiente, debe ser estimado en gran manera y en todas partes». *Ibid.*, 12, en AAS 61 (1969) 619. [Las citas en español están tomadas de la traducción del Secretariado de la Comisión Episcopal Española de Migraciones, Madrid 1970].

25 «De donde se deduce y obtiene plena confirmación que es oportuno encomendar la asistencia espiritual de los migrantes a sacerdotes de la misma lengua y durante todo el tiempo que sea útil». *Ibid.*, 12, en AAS 61 (1969), 619.

26 cf. VELASIO DE PAOLIS, *La mobilità umana e il nuovo Codice di diritto canonico*, en *Poeple on the Move* 45 (1985) 111-149; ÍD., *La Chiesa e le migrazioni nei secoli XIX e XX*, en *Ius Canonicum* XLIII, 85 (2003), 13-49.

27 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004) cf. Presentación.

28 Así lo expresa PABLO VI en la Carta apostólica en forma de Motu Proprio, con la que presenta la Instrucción de la Congregación para los Obispos *De pastoralis migratorum cura*, «Era, por tanto, necesario que esta Sede Apostólica, haciendo suyas las preocupaciones del Concilio Ecuménico, ofreciera a los obispos y a las Conferencias Episcopales la oportunidad de velar adecuadamente por la asistencia espiritual de los grupos de migrantes. Estos no solamente se hallan encomendados al Ministerio pastoral de los Obispos, como los restantes fieles, sino que, por la singular condición de sus vidas, reclaman una atención especial que responda a sus necesidades».

Y también el Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004): «Son muchos los motivos que exigen una integración siempre más profunda de la atención específica a los inmigrantes en la pastoral de la Iglesia particulares, de la que el primer responsable es el Obispo diocesano/de la eparquía, en el pleno respeto de la diversidad y del patrimonio espiritual y cultural de los inmigrantes, superando el cerco de la uniformidad, y distinguiendo la cura de almas de carácter territorial, de aquella radicada en la pertenencia étnica, lingüística, cultural y de rito», 89.

29 CIC, 476, 516, 518, 529, 568. CCEO, 27-28, 39-41, 147, 150, 192, 193, 280. cf. *Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes*, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 24-26.

30 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 100.

31 cf. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EUROPA DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS, *Declaración final* (1999), 11.

32 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 34.

33 cf. Pablo VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-XII-1975), 63.

34 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7-XII-1990), 54.

35 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7-XII-1990), 52.

36 cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-XII-1975), 76.

37 cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 4.

38 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1985, 2.

- 39 cf. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 43.
- 40 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1987, 3c.
- 41 JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1999, 6.
- 42 cf. JUAN XXIII, Carta encíclica *Pacem in terris* (11-IV-1963), 11, 102.
- cf. JUAN PABLO II, en el Mensaje para la Jornada Mundial de las Migraciones, 2004: «Crear condiciones concretas de paz, en lo que concierne a los emigrantes y refugiados, significa comprometerse seriamente para salvaguardar ante todo el derecho a no emigrar, es decir, a vivir en paz y dignidad en la propia patria».
- 43 cfr. JUAN PABLO II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, 43
- 44 cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 9.
- 45 cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto sobre el oficio pastoral de los Obispos *Christus Dominus*, 18.
- 46 cf. CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS, Instrucción *De pastoralis migratorum cura*, IV, 25-34.
- 47 El CIC no dedica una parte específica a la pastoral con los migrantes, pero al ser la traducción canónico-jurídica de la eclesiología del Vaticano II, la inserta y se puede rastrear a través de diferentes cánones que recuerdan la responsabilidad del Obispo (c. 383 § 1), junto con el capellán (c. 568, 771 § 1, 529 § 1), recordando que hay situaciones específicas en las que no es suficiente la atención pastoral ordinaria (c. 568) por lo que prevé la creación de estructuras específicas (c. 294-297, 476, 516, 518, 564, 568). cf. VELASIO DE PAOLIS, *La Chiesa e le migrazioni nei secoli XIX e XX*, en *Ius Canonicum* XLIII, 85 (2003).
- 48 cf. LXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL, *Pastoral de las Migraciones en España* (1994), pág. 41ss.
- 49 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, art. 16-18.
- 50 cf. CONCILIO VATICANO II, Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros *Presbyterorum ordinis*, 13.
- 51 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, art., 4, §2.
- 52 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, art. 6.
- 53 cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-XII-1975), 69.
- 54 cf. CONCILIO VATICANO II, Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 44.
- 55 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, I, 2-3.
- 56 cf. PABLO VI, Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* (8-XII-1975), 70.
- 57 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7-XII-1990), 71.
- 58 cf. JUAN PABLO II, Exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici*, 14.

- 59 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 71.
- 60 «La incidencia pastoral de la movilidad humana es tal que no puede quedar desatendida en la formación de los futuros presbíteros?» CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis* (1970), 95.
- 61 cf. *Ibid.*, 80 y 90.
- 62 cf. JUAN PABLO II, *Pastores dabo vobis* (1992), 58.
- 63 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 75.
- 64 PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, art. 19-21; LXI ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL (1994) *Pastoral de las Migraciones en España*, 40.
- 65 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico-pastoral, art. 16 § 1.
- 66 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 1999, 7.
- 67 cf. JUAN PABLO II, Mensaje en la Jornada Mundial del Emigrante 2002, 3.
- 68 cf. JUAN PABLO II, Carta encíclica *Redemptoris missio* (7-XII-1990), 37, cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte 95.
- 69 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), III Parte.
- 70 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte
- 71 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 91-93.
- 72 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 93.
- 73 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 90-91.
- 74 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 91.
- 75 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 95.
- 76 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), 94.
- 77 cf. PONTIFICIO CONSEJO PARA LA PASTORAL DE LOS EMIGRANTES E ITINERANTES, Instrucción *Erga migrantes caritas Christi* (3-V-2004), IV Parte, Ordenamiento jurídico, art. 11 § 1.
- 78 CCEO, 193, 3.
- 79 cf. BENEDICTO XVI, Carta encíclica *Deus caritas est* (25-XII-2005), 37.





IGLESIA UNIVERSAL

---

---



## IGLESIA UNIVERSAL

### SANTO PADRE, BENEDICTO XVI

#### ÁNGELUS

*Plaza de San Pedro, 1 domingo de Adviento, 2 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Con este primer domingo de Adviento comienza un nuevo año litúrgico: el pueblo de Dios vuelve a ponerse en camino para vivir el misterio de Cristo en la historia. Cristo es el mismo ayer, hoy y siempre (cf. *Hb* 13, 8); en cambio, la historia cambia y necesita ser evangelizada constantemente; necesita renovarse desde dentro, y la única verdadera novedad es Cristo: él es su realización plena, el futuro luminoso del hombre y del mundo. Jesús, resucitado de entre los muertos, es el Señor al que Dios someterá todos sus enemigos, incluida la misma muerte (cf. *1 Co* 15, 25-28).

Por tanto, el Adviento es el tiempo propicio para reavivar en nuestro corazón la espera de Aquél «que es, que era y que va a venir» (*Ap* 1, 8). El Hijo de Dios ya vino en Belén hace veinte siglos, viene en cada momento al alma y a la comunidad dispuestas a recibirlo, y de nuevo vendrá al final de los tiempos para «juzgar a vivos y muertos». Por eso, el creyente está siempre vigilante, animado por la íntima esperanza de encontrar

al Señor, como dice el Salmo: «Mi alma espera en el Señor, espera en su palabra; mi alma aguarda al Señor, más que el centinela a la aurora» (*Sal* 130, 5-6).

Por consiguiente, este domingo es un día muy adecuado para ofrecer a la Iglesia entera y a todos los hombres de buena voluntad mi segunda encíclica, que quise dedicar precisamente al tema de la esperanza cristiana. Se titula *Spe salvi*, porque comienza con la expresión de san Pablo: «*Spe salvi facti sumus*», «en esperanza fuimos salvados» (*Rm* 8, 24). En éste, como en otros pasajes del Nuevo Testamento, la palabra «esperanza» está íntimamente relacionada con la palabra «fe». Es un don que cambia la vida de quien lo recibe, como lo muestra la experiencia de tantos santos y santas.

¿En qué consiste esta esperanza, tan grande y tan «fiable» que nos hace decir que *en ella* encontramos la «salvación»? Esencialmente, consiste en el conocimiento de Dios, en el descubrimiento de su corazón de Padre bueno y misericordioso. Jesús, con su muerte en la cruz y su resurrección, nos reveló su rostro, el rostro de un Dios con un amor tan grande que comunica una esperanza inquebrantable, que ni siquiera

ra la muerte puede destruir, porque la vida de quien se pone en manos de este Padre se abre a la perspectiva de la bienaventuranza eterna.

El desarrollo de la ciencia moderna ha marginado cada vez más la fe y la esperanza en la esfera privada y personal, hasta el punto de que hoy se percibe de modo evidente, y a veces dramático, que el hombre y el mundo necesitan a Dios -¡al verdadero Dios!-; de lo contrario, no tienen esperanza.

No cabe duda de que la ciencia contribuye en gran medida al bien de la humanidad, pero no es capaz de redimirla. El hombre es redimido por el amor, que hace buena y hermosa la vida personal y social. Por eso la gran esperanza, la esperanza plena y definitiva, es garantizada por Dios que es amor, por Dios que en Jesús nos visitó y nos dio la vida, y en él volverá al final de los tiempos.

En Cristo esperamos; es a él a quien aguardamos. Con María, su Madre, la Iglesia va al encuentro del Esposo: lo hace con las obra de caridad, porque la esperanza, como la fe, se manifiesta en el amor. ¡Buen Adviento a todos!

*Plaza de San Pedro, Solemnidad de la Inmaculada Concepción, Sábado 8 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En el camino del Adviento brilla la estrella de María Inmaculada, «señal de esperanza cierta y de consuelo» (*Lumen gentium*, 68). Para llegar a Jesús, luz verdadera, sol que disipó todas las tinieblas de la historia, necesitamos luces cercanas a nosotros, personas humanas que reflejen la luz de Cristo e iluminen así el camino por recorrer. ¿Y qué persona es más luminosa que María? ¿Quién mejor que ella, aurora que anunció el día de la salvación (cf. *Spe salvi*, 49), puede ser para nosotros estrella de esperanza?

Por eso la liturgia nos hace celebrar hoy, cerca de la Navidad, la fiesta solemne de la Inmaculada Concepción de María: el misterio de la gracia de Dios que envolvió desde el primer instante de su existencia a la criatura destinada a convertirse en la Madre del Redentor, preservándola del contagio del pecado original. Al contemplarla, reconocemos la altura y la belleza del proyecto de Dios para todo hombre: ser santos e inmaculados en el amor (cf. *Ef* 1, 4), a imagen de nuestro Creador.

¡Qué gran don tener por madre a María Inmaculada! Una madre resplandeciente de belleza, transparente al amor de Dios. Pienso en los jóvenes de hoy, que han crecido en un ambiente saturado de mensajes que proponen falsos modelos de felicidad. Estos muchachos y muchachas corren el peligro de perder la esperanza, porque a menudo parecen huérfanos del verdadero amor, que colma de significado y alegría la vida.

Este era uno de los temas preferidos de mi venerado predecesor Juan Pablo II, el cual propuso en repetidas ocasiones a la juventud de nuestro tiempo a María como «Madre del amor hermoso». Por desgracia, muchas experiencias nos demuestran que los adolescentes, los jóvenes e incluso los niños son víctimas fáciles de la corrupción del amor, engañados por adultos sin escrúpulos que, mintiéndose a sí mismos y a ellos, los atraen a los callejones sin salida del consumismo. Incluso las realidades más sagradas, como el cuerpo humano, templo del Dios del amor y de la vida, se convierten así en objetos de consumo; y esto cada vez más pronto, ya en la pre-adolescencia. ¡Qué tristeza cuando los muchachos pierden el asombro, el encanto de los sentimientos más hermosos, el valor del respeto del cuerpo, manifestación de la persona y de su misterio insondable!

A todo esto nos exhorta María, la Inmaculada, a la que contemplamos en toda su hermosura y santidad. Desde la cruz, Jesús la encomendó a Juan y a todos los discípulos (cf. *Jn* 19, 27), y desde entonces se ha convertido para toda la humanidad en Madre, Madre de la esperanza. A ella le dirigimos con fe nuestra oración, mientras vamos idealmente en peregrinación a Lourdes, donde precisamente hoy comienza un año jubilar especial con ocasión del 150° aniversario de sus apariciones en la gruta de Massabielle. María Inmaculada, “estrella del mar, brilla sobre nosotros y guíanos en nuestro camino” (*Spe salvi*, 50).

*Plaza de San Pedro, II Domingo de Adviento, 9 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Ayer, solemnidad de la Inmaculada Concepción, la liturgia nos invitó a dirigir la mirada a María, Madre de Jesús y Madre nuestra, Estrella de esperanza para todo hombre. Hoy, segundo domingo de Adviento, nos presenta la figura austera del Precursor, que el evangelista san Mateo introduce así: «Por aquel tiempo, Juan Bautista se presentó en el desierto de Judea predicando: “Convertíos, porque está cerca el reino de los cielos”» (*Mt* 3, 1-2). Tenía la misión de preparar y allanar el sendero al Mesías, exhortando al pueblo de Israel a arrepentirse de sus pecados y corregir toda injusticia. Con palabras exigentes, Juan Bautista anunciaba el juicio inminente: «El árbol que no da fruto será talado y echado al fuego» (*Mt* 3, 10). Sobre todo ponía en guardia contra la hipocresía de quien se sentía seguro por el mero hecho de pertenecer al pueblo elegido: ante Dios -decía- nadie tiene títulos para enorgullecerse, sino que debe dar “frutos dignos de conversión” (*Mt* 3, 8).

Mientras prosigue el camino del Adviento, mientras nos preparamos para celebrar el Nacimiento de Cristo, resuena en nuestras comunidades esta exhortación de Juan Bautista a la conversión. Es una invitación apremiante a abrir el corazón y acoger al Hijo de Dios que viene a nosotros para mani-

festar el juicio divino. El Padre -escribe el evangelista san Juan- no juzga a nadie, sino que ha dado al Hijo el poder de juzgar, porque es Hijo del hombre (cf. *Jn* 5, 22. 27). Hoy, en el presente, es cuando se juega nuestro destino futuro; con el comportamiento concreto que tenemos en esta vida decidimos nuestro destino eterno. En el ocaso de nuestros días en la tierra, en el momento de la muerte, seremos juzgados según nuestra semejanza o desemejanza con el Niño que está a punto de nacer en la pobre cueva de Belén, puesto que él es el criterio de medida que Dios ha dado a la humanidad.

El Padre celestial, que en el nacimiento de su Hijo unigénito nos manifestó su amor misericordioso, nos llama a seguir sus pasos convirtiendo, como él, nuestra existencia en un don de amor. Y los frutos del amor son los «frutos dignos de conversión» a los que hacía referencia san Juan Bautista cuando, con palabras tajantes, se dirigía a los fariseos y a los saduceos que acudían entre la multitud a su bautismo.

Mediante el Evangelio, Juan Bautista sigue hablando a lo largo de los siglos a todas las generaciones. Sus palabras claras y duras resultan muy saludables para nosotros, hombres y mujeres de nuestro tiempo, en el que, por desgracia, también el modo de vivir y percibir la Navidad muy a menudo sufre las consecuencias de una mentalidad materialista. La “voz” del gran profeta nos pide que preparemos el camino

del Señor que viene, en los desiertos de hoy, desiertos exteriores e interiores, sedientos del agua viva que es Cristo.

Que la Virgen María nos guíe a una auténtica conversión del corazón, a fin de que podamos realizar las opciones necesarias para sintonizar nuestra mentalidad con el Evangelio.

*Plaza de San Pedro, III Domingo de Adviento, 16 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

“*Gaudete in Domino semper*”, “estad siempre alegres en el Señor” (*Flp* 4, 4). Con estas palabras de san Pablo se inicia la santa misa del III domingo de Adviento, que por eso se llama domingo “*Gaudete*”. El Apóstol exhorta a los cristianos a alegrarse porque la venida del Señor, es decir, su vuelta gloriosa es segura y no tardará. La Iglesia acoge esta invitación mientras se prepara para celebrar la Navidad, y su mirada se dirige cada vez más a Belén. En efecto, aguardamos con esperanza segura la segunda venida de Cristo, porque hemos conocido la primera.

El misterio de Belén nos revela al Dios-con-nosotros, al Dios cercano a nosotros, no sólo en sentido espacial y temporal; está cerca de nosotros porque, por decirlo así, se ha “casado” con nuestra humanidad; ha asumido nuestra condición, escogiendo ser en todo como

nosotros, excepto en el pecado, para hacer que lleguemos a ser como él.

Por tanto, la alegría cristiana brota de esta certeza: Dios está cerca, está conmigo, está con nosotros, en la alegría y en el dolor, en la salud y en la enfermedad, como amigo y esposo fiel. Y esta alegría permanece también en la prueba, incluso en el sufrimiento; y no está en la superficie, sino en lo más profundo de la persona que se encomienda a Dios y confía en él.

Algunos se preguntan: ¿también hoy es posible esta alegría? La respuesta la dan, con su vida, hombres y mujeres de toda edad y condición social, felices de consagrar su existencia a los demás. En nuestros tiempos, la beata madre Teresa de Calcuta fue testigo inolvidable de la verdadera alegría evangélica. Vivía diariamente en contacto con la miseria, con la degradación humana, con la muerte. Su alma experimentó la prueba de la noche oscura de la fe y, sin embargo, regaló a todos la sonrisa de Dios.

En uno de sus escritos leemos: «Esperamos con impaciencia el paraíso, donde está Dios, pero ya aquí en la tierra y desde este momento pode-

mos estar en el paraíso. Ser felices con Dios significa: amar como él, ayudar como él, dar como él, servir como él» (*La gioia di darsi agli altri*, Ed. Paoline 1987, p. 143). Sí, la alegría entra en el corazón de quien se pone al servicio de los pequeños y de los pobres. Dios habita en quien ama así, y el alma vive en la alegría.

En cambio, si se hace de la felicidad un ídolo, se equivoca el camino y es verdaderamente difícil encontrar la alegría de la que habla Jesús. Por desgracia, ésta es la propuesta de las culturas que ponen la felicidad individual en lugar de Dios, mentalidad que se manifiesta de forma emblemática en la búsqueda del placer a toda costa y en la difusión del uso de drogas como fuga, como refugio en paraísos artificiales, que luego resultan del todo ilusorios.

Queridos hermanos y hermanas, también en Navidad se puede equivocar el camino, confundiendo la verdadera fiesta con una que no abre el corazón a la alegría de Cristo. Que la Virgen María ayude a todos los cristianos, y a los hombres que buscan a Dios, a llegar hasta Belén para encontrar al Niño que nació por nosotros, para la salvación y la felicidad de todos los hombres.

## AUDIENCIAS GENERALES

*Miércoles, 28 de noviembre de 2007*  
*San Efrén el sirio*

*Queridos hermanos y hermanas:*

Según una opinión común hoy, el cristianismo sería una religión europea, que habría exportado la cultura de este continente a otros países. Pero la realidad es mucho más compleja, pues la raíz de la religión cristiana se encuentra en el Antiguo Testamento y, por tanto, en Jerusalén y en el mundo semítico. El cristianismo se alimenta siempre de esta raíz del Antiguo Testamento. Su expansión en los primeros siglos se produjo tanto hacia occidente -hacia el mundo greco-latino, donde después inspiró la cultura europea- como hacia oriente, hasta Persia y hasta la India, contribuyendo así a suscitar una cultura específica, en lenguas semíticas, con una identidad propia.

Para mostrar esta diversidad cultural de la única fe cristiana de los inicios, en la catequesis del miércoles pasado hablé de un representante de este otro cristianismo, Afraates el sabio persa, casi desconocido para nosotros. En esta misma línea quisiera hablar hoy de san Efrén el sirio, nacido en Nisibi en torno al año 306 en el seno de una familia cristiana.

Fue el representante más importante del cristianismo de lengua siríaca y

logró conciliar de modo único la vocación de teólogo con la de poeta. Se formó y creció junto a Santiago, obispo de Nisibi (303-338), y juntamente con él fundó la escuela teológica de su ciudad. Ordenado diácono, vivió intensamente la vida de la comunidad local cristiana hasta el año 363, cuando Nisibi cayó en manos de los persas. Entonces san Efrén emigró a Edesa, donde prosiguió su actividad de predicador. Murió en esta ciudad en el año 373, al quedar contagiado mientras atendía a los enfermos de peste. No se sabe a ciencia cierta si era monje, pero en todo caso es seguro que fue diácono durante toda su vida, abrazando la virginidad y la pobreza. Así, en la especificidad de su expresión cultural se puede apreciar la identidad cristiana común y fundamental: la fe, la esperanza -una esperanza que permite vivir pobre y casto en este mundo, poniendo toda expectativa en el Señor- y por último la caridad, hasta la entrega de sí mismo para atender a los enfermos de peste.

San Efrén nos ha dejado una gran herencia teológica: su notable producción puede reagruparse en cuatro categorías: obras escritas en prosa ordinaria (sus obras polémicas o bien los comentarios bíblicos); obras en prosa poética; homilías en verso; y, por último, los himnos, sin duda la obra más amplia de san Efrén. Es un autor rico



e interesante en muchos aspectos, pero sobre todo desde el punto de vista teológico.

Lo específico de su trabajo consiste en que unió teología y poesía. Al acercarnos a su doctrina, desde el inicio debemos poner de relieve que hace teología de forma poética. La poesía le permite profundizar en la reflexión teológica a través de paradojas e imágenes. Al mismo tiempo, su teología se convierte en liturgia, en música: de hecho, era un gran compositor, un músico. Teología, reflexión sobre la fe, poesía, canto y alabanza a Dios están unidos; y precisamente por este carácter litúrgico aparece con nitidez en la teología de san Efrén la verdad divina. En su búsqueda de Dios, al hacer teología, sigue el camino de la paradoja y del símbolo. Privilegia sobre todo las imágenes contrapuestas, pues le sirven para subrayar el misterio de Dios.

Ahora no puedo referir muchas cosas de él, en parte porque la poesía es difícil de traducir; pero, para dar al menos una idea de su teología poética, quisiera citar partes de dos himnos. Ante todo, también con vistas al Adviento, ya próximo, os propongo unas espléndidas imágenes tomadas de los himnos "Sobre el nacimiento de Cristo". Ante la Virgen, con gran inspiración, san Efrén manifiesta su admiración:

«El Señor vino a ella  
para hacerse siervo.  
El Verbo vino a ella

para callar en su seno.  
El rayo vino a ella  
para no hacer ruido.  
El pastor vino a ella,  
y nació el Cordero,  
que llora dulcemente.  
El seno de María  
ha trastocado los papeles:  
El que creó todas las cosas  
las posee, pero en la pobreza.  
El Altísimo vino a ella (María),  
pero entró humildemente.  
El esplendor vino a ella,  
pero con vestido de humildad.  
El que lo da todo  
experimentó el hambre.  
El que da de beber a todos  
sufrió la sed.  
El que todo lo reviste (de belleza)  
salió desnudo de ella»  
(Himno *De Nativitate* 11, 6-8).

Para expresar el misterio de Cristo, san Efrén utiliza una gran variedad de temas, de expresiones, de imágenes. En uno de sus himnos, de forma eficaz, relaciona a Adán (en el paraíso) con Cristo (en la Eucaristía).

«Con la espada del querubín  
se cerró el camino  
del árbol de la vida.  
Pero para los pueblos,  
el Señor de este árbol  
se ha entregado  
él mismo como alimento,  
como oblación (eucarística).  
Los árboles del Edén  
fueron dados  
al primer Adán

para su alimento.  
 Por nosotros el jardinero  
 del Jardín, en persona,  
 se hizo alimento  
 para nuestras almas.  
 De hecho, todos salimos  
 del Paraíso junto con Adán,  
 que lo dejó a sus espaldas.  
 Ahora que abajo (en la cruz)  
 ha sido retirada la espada,  
 por la lanza podemos regresar»  
 (*Himno* 49, 9-11).

Para hablar de la Eucaristía, san Efrén utiliza dos imágenes: las brasas o el carbón ardiente, y la perla. El tema de las brasas está tomado del profeta Isaías (cf. *Is* 6, 6). Es la imagen del serafín, que toma las brasas con las tenazas y roza simplemente los labios del profeta para purificarlos; el cristiano, por el contrario, toca y consume las Brasas, es decir, a Cristo mismo:

«En tu pan se esconde el Espíritu,  
 que no puede ser consumido;  
 en tu vino está el fuego,  
 que no se puede beber.  
 El Espíritu en tu pan,  
 el fuego en tu vino:  
 he aquí la maravilla  
 que acogen nuestros labios.  
 El serafín no podía  
 acercar sus dedos a las brasas,  
 que sólo pudieron rozar  
 los labios de Isaías;  
 ni los dedos las tocaron,  
 ni los labios las ingirieron;  
 pero a nosotros  
 el Señor nos ha concedido

ambas cosas.  
 El fuego descendió  
 con ira para destruir a los pecadores,  
 pero el fuego de la gracia desciende  
 sobre el pan y en él permanece.  
 En vez del fuego  
 que destruyó al hombre,  
 hemos comido el fuego en el pan  
 y hemos sido salvados»  
 (*Himno De Fide* 10, 8-10).

He aquí un último ejemplo de los himnos de san Efrén, donde habla de la perla como símbolo de la riqueza y de la belleza de la fe:

«La puse (la perla),  
 hermanos míos,  
 en la palma de mi mano  
 a fin de contemplarla.  
 La observé por todos los lados:  
 tenía el mismo aspecto  
 por todas partes.  
 Así es la búsqueda  
 del Hijo, inescrutable,  
 pues toda ella es luz.  
 En su limpidez vi al Límpido,  
 al que no se opaca;  
 en su pureza,  
 vi un gran símbolo:  
 el cuerpo de nuestro Señor,  
 inmaculado.  
 En su indivisibilidad vi la Verdad,  
 que es indivisible»  
 (*Himno Sobre la Perla* 1, 2-3).

La figura de san Efrén sigue siendo plenamente actual para la vida de las diversas Iglesias cristianas. Lo descubrimos en primer lugar como teólogo,

que, a partir de la sagrada Escritura, reflexiona poéticamente en el misterio de la redención del hombre realizada por Cristo, Verbo de Dios encarnado. Hace una reflexión teológica expresada con imágenes y símbolos tomados de la naturaleza, de la vida cotidiana y de la Biblia. San Efrén confiere a la poesía y a los himnos para la Liturgia un carácter didáctico y catequético; se trata de himnos teológicos y, al mismo tiempo, aptos para ser recitados o para el canto litúrgico. San Efrén se sirve de estos himnos para difundir la doctrina de la Iglesia con ocasión de las fiestas litúrgicas. Con el paso del tiempo se han convertido en un instrumento catequético sumamente eficaz para la comunidad cristiana.

Es importante la reflexión de san Efrén sobre el tema de Dios creador: en la creación no hay nada aislado, y el mundo, al igual que la sagrada Escritura, es una Biblia de Dios. Al utilizar de modo erróneo su libertad, el hombre trastoca el orden del cosmos. Para san Efrén es importante el papel de la mujer. Siempre habla de ella con sensibilidad y respeto: la habitación de Jesús en el seno de María elevó al máximo la dignidad de la mujer. Para san Efrén, como no hay Redención sin Jesús, tampoco hay Encarnación sin María. Las dimensiones divina y humana del misterio de nuestra redención se encuentran en los escritos de san Efrén; de manera poética y con imágenes tomadas fundamentalmente de las Escrituras, anticipa el fondo teológico

y en cierto sentido el mismo lenguaje de las grandes definiciones cristológicas de los Concilios del siglo V.

San Efrén, honrado por la tradición cristiana con el título de “cítara del Espíritu Santo”, fue diácono de su Iglesia durante toda la vida. Fue una opción decisiva y emblemática: fue diácono, es decir, servidor, tanto en el ministerio litúrgico, como, de modo más radical, en el amor a Cristo, cantado por él de manera inigualable, y, por último, en la caridad con los hermanos, a quienes introdujo con maestría excepcional en el conocimiento de la Revelación divina.

***Miércoles, 5 de diciembre de 2007***  
***San Cromacio de Aquileya***

*Queridos hermanos y hermanas:*

En las últimas dos catequesis hicimos una excursión por las Iglesias de Oriente de lengua semítica, meditando sobre Afraates el persa y san Efrén el sirio; hoy volvemos al mundo latino, al norte del Imperio romano, con san Cromacio de Aquileya. Este obispo desempeñó su ministerio en la antigua Iglesia de Aquileya, ferviente centro de vida cristiana situado en la *décima región* del Imperio romano, *Venetia et Histria*.

En el año 388, cuando san Cromacio subió a la cátedra episcopal de la ciu-

dad, la comunidad cristiana local tenía ya una gloriosa historia de fidelidad al Evangelio. Entre mediados del siglo III y los primeros años del IV, las persecuciones de Decio, Valeriano y Diocleciano habían cosechado gran número de mártires. Además, la Iglesia de Aquileya había tenido que afrontar, al igual que las demás Iglesias de la época, la amenaza de la herejía arriana. El mismo san Atanasio, heraldo de la ortodoxia de Nicea, a quien los arrianos expulsaron al destierro, encontró refugio durante algún tiempo en Aquileya. Bajo la guía de sus obispos, la comunidad cristiana resistió a las insidias de la herejía y reforzó su adhesión a la fe católica.

En septiembre del año 381 Aquileya fue sede de un sínodo, en el que se reunieron unos 35 obispos de las costas de África, del valle del Ródano y de toda la *décima región*. El sínodo pretendía acabar con los últimos residuos de arrianismo en Occidente. En el concilio participó también el presbítero Cromacio, como perito del obispo de Aquileya, Valeriano (370/1-387/8). Los años en torno al sínodo del año 381 representan la “edad de oro” de la comunidad de Aquileya. San Jerónimo, que había nacido en Dalmacia, y Rufino de Concordia hablan con nostalgia de su permanencia en Aquileya (370-373), en aquella especie de cenáculo teológico que san Jerónimo no duda en definir *tamquam chorus beatorum*, “como un coro de bienaventurados” (*Crónica*: PL XXVII, 697-698). En ese cenácu-

lo, que en ciertos aspectos recuerda las experiencias comunitarias guiadas por san Eusebio de Vercelli y san Agustín, se formaron las personalidades más notables de las Iglesias del alto Adriático.

Pero san Cromacio, ya en su familia, había aprendido a conocer y a amar a Cristo. Nos habla de ello, con palabras llenas de admiración, el mismo san Jerónimo, que compara a la madre de san Cromacio con la profetisa Ana, a sus dos hermanas con las vírgenes prudentes de la parábola evangélica, y a san Cromacio mismo y a su hermano Eusebio con el joven Samuel (cf. *Ep VII: PL XXII, 341*). San Jerónimo escribe también: “El beato Cromacio y el santo Eusebio eran hermanos tanto por el vínculo de sangre como por la identidad de los ideales” (*Ep VIII: PL XXII, 342*).

San Cromacio nació en Aquileya hacia el año 345. Fue ordenado diácono y después presbítero; por último, fue elegido pastor de aquella Iglesia (año 388). Tras recibir la consagración episcopal de manos del obispo san Ambrosio, se dedicó con valentía y energía a una ingente tarea por la extensión del territorio encomendado a su solicitud pastoral. En efecto, la jurisdicción eclesiástica de Aquileya se extendía desde los territorios actuales de Suiza, Baviera, Austria y Eslovenia, hasta Hungría.

Un episodio de la vida de san Juan Crisóstomo nos permite hacernos una

idea de cuán conocido y estimado era san Cromacio en la Iglesia de su tiempo. Cuando el obispo de Constantinopla fue desterrado de su sede, escribió tres cartas a quienes consideraba los obispos más importantes de Occidente, para obtener su apoyo ante los emperadores: una carta la escribió al Obispo de Roma; la segunda, al Obispo de Milán; y la tercera, al obispo de Aquileya, es decir, a san Cromacio (*Ep* CLV: *PG* LII, 702). También para él eran tiempos difíciles a causa de la precaria situación política. Con toda probabilidad san Cromacio murió en el exilio, en Grado, mientras trataba de escapar de los saqueos de los bárbaros, en el mismo año 407 en el que también falleció san Juan Crisóstomo.

Por prestigio e importancia, Aquileya era la cuarta ciudad de la península italiana, y la novena del Imperio romano; también por este motivo llamaba la atención de los godos y de los hunos. Además de causar graves lutos y destrucción, las invasiones de estos pueblos pusieron en peligro la transmisión de las obras de los Padres conservadas en la biblioteca episcopal, rica en códices. También los escritos de san Cromacio se dispersaron y con frecuencia fueron atribuidos a otros autores: a san Juan Crisóstomo (en parte, a causa de que los dos nombres comenzaban igual: "*Chromatius*" y "*Chrysostomus*"); o a san Ambrosio y a san Agustín; e incluso a san Jerónimo, a quien san Cromacio había ayudado mucho en la revisión del texto y en la

traducción latina de la Biblia. El redescubrimiento de gran parte de la obra de san Cromacio se debe a afortunadas vicisitudes, que sólo en los años recientes han permitido reconstruir un *corpus* de escritos bastante consistente: más de cuarenta sermones, de los cuales una decena en fragmentos, además de unos sesenta tratados de comentario al Evangelio de san Mateo.

San Cromacio fue un sabio *maestro* y celoso *pastor*. Su primer y principal compromiso fue el de ponerse a la escucha de la Palabra para poder convertirse en su heraldo: en su enseñanza siempre toma como punto de partida la palabra de Dios y a ella regresa siempre. Entre sus temas preferidos se encuentran, ante todo, el *misterio de la Trinidad*, que contempla en su revelación a través de la historia de la salvación; luego, el del *Espíritu Santo*: san Cromacio recuerda constantemente a los fieles la presencia y la acción de la tercera Persona de la santísima Trinidad en la vida de la Iglesia. Pero el santo obispo afronta con particular insistencia el *misterio de Cristo*. El Verbo encarnado es verdadero Dios y verdadero hombre: ha asumido integralmente la humanidad para entregarle como don su propia divinidad. Estas verdades, repetidas con insistencia, en parte en clave antiarriana, llevarían, unos cincuenta años después, a la definición del concilio de Calcedonia.

Al subrayar intensamente la naturaleza humana de Cristo, san Cromacio

se siente impulsado a hablar de la *Virgen María*. Su doctrina mariológica es tersa y precisa. Le debemos algunas descripciones sugerentes de la Virgen santísima: María es la “virgen evangélica capaz de acoger a Dios”; es la “oveja inmaculada e inviolada” que engendró al “cordero cubierto de púrpura” (cf. *Sermo XXIII*, 3: *Scrittori dell’area santambrosiana* 3/1, p. 134).

El Obispo de Aquileya pone a menudo a la Virgen en relación con la Iglesia: ambas son “vírgenes” y “madres”. La *eclesiología* de san Cromacio se desarrolla sobre todo en el comentario a san Mateo. He aquí algunos de sus conceptos más frecuentes: la Iglesia es única, nació de la sangre de Cristo; es un vestido precioso tejido por el Espíritu Santo; la Iglesia está donde se anuncia que Cristo nació de la Virgen, donde florece la fraternidad y la concordia. Una imagen que gustaba particularmente a san Cromacio es la de la barca en el mar durante la tempestad -y, como hemos visto, vivió en una época de tempestades-: “No cabe duda”, afirma el santo obispo, “que esta barca representa a la Iglesia” (cf. *Tract. XLII*, 5: *Scrittori dell’area santambrosiana* 3/2, p. 260).

Como celoso pastor, san Cromacio sabe hablar a su gente con un lenguaje fresco, colorido e incisivo. Aunque conoce perfectamente el estilo latino clásico, prefiere recurrir al lenguaje popular, rico en imágenes fácilmente comprensibles. Así, por ejemplo, to-

mando pie del mar, compara la pesca natural de peces que, sacados a la orilla, mueren, con la predicación evangélica, gracias a la cual los hombres son salvados de las aguas enfangadas de la muerte, e introducidos en la verdadera vida (cf. *Tract. XVI*, 3: *Scrittori dell’area santambrosiana* 3/2, p. 106). Desde la perspectiva del buen pastor, en un período borrascoso como el suyo, azotado por los saqueos de los bárbaros, sabe ponerse siempre al lado de los fieles para confortarlos y para infundirles confianza en Dios, que nunca abandona a sus hijos.

Por último, como conclusión de estas reflexiones, recogemos una exhortación de san Cromacio que sigue siendo válida hoy: «Invoquemos al Señor con todo el corazón y con toda la fe -recomienda el Obispo de Aquileya en un *Sermón*-; pidámosle que nos libre de toda incursión de los enemigos, de todo temor de los adversarios. Que no tenga en cuenta nuestros méritos, sino su misericordia, él que en el pasado se dignó librar también a los hijos de Israel no por sus méritos, sino por su misericordia. Que nos proteja con su acostumbrado amor misericordioso, y que realice en nosotros lo que dijo el santo Moisés a los hijos de Israel: “El Señor combatirá en vuestra defensa y vosotros estaréis en silencio”. Es él quien combate y es él quien obtiene la victoria. (...) Y para que se digne hacerlo, debemos orar lo más posible. Él mismo dice por labios del profeta: “Invócame en el día de la tribulación; yo te libraré

y tú me glorificarás» (Sermo XVI, 4: *Scrittori dell'area santambrosiana* 3/1, pp. 100-102).

Así, precisamente al inicio del tiempo de Adviento, san Cromacio nos recuerda que el Adviento es tiempo de oración, en el que es necesario entrar en contacto con Dios. Dios nos conoce, me conoce, conoce a cada uno, me ama, no me abandona. Sigamos adelante con esta confianza en el tiempo litúrgico recién iniciado.

*Miércoles, 12 de diciembre de 2007*  
*San Paulino de Nola*

*Queridos hermanos y hermanas:*

El Padre de la Iglesia en el que centramos nuestra atención hoy es san Paulino de Nola. Contemporáneo de san Agustín, con quien estuvo unido por una profunda amistad, san Paulino ejerció su ministerio en Campania, en Nola, donde fue monje y luego presbítero y obispo. Ahora bien, era originario de Aquitania, en el sur de Francia, y precisamente de Burdeos, donde nació en el seno de una familia de la alta sociedad. Allí recibió una fina educación literaria, teniendo por maestro al poeta Ausonio. Se alejó de su tierra en una primera ocasión para seguir su precoz carrera política: siendo joven, llegó a ser gobernador de Campania. En este cargo público destacó por su sabiduría y mansedumbre. Fue duran-

te este período cuando la gracia hizo germinar en su corazón la semilla de la conversión. Lo que lo impulsó a ello fue la fe sencilla e intensa con la que el pueblo veneraba la tumba de un santo, el mártir Félix, en el santuario de la actual Cimitile. Como responsable de la administración pública, san Paulino se interesó por este santuario e hizo construir un hospicio para los pobres y una carretera para hacer más fácil el acceso de los numerosos peregrinos.

Mientras se dedicaba a construir la ciudad terrena, descubría el camino hacia la ciudad celestial. El encuentro con Cristo fue el punto de llegada después de un camino arduo, lleno de pruebas. Algunas circunstancias dolorosas, comenzando por la pérdida del favor de la autoridad política, le hicieron experimentar la caducidad de las cosas. Tras llegar a la fe, escribió: “El hombre sin Cristo es polvo y sombra” (*Poesía* X, 289). Tratando de iluminar el sentido de la existencia, se trasladó a Milán para aprender de san Ambrosio. Después completó la formación cristiana en su tierra natal, donde recibió el bautismo de manos del obispo Delfino, de Burdeos. En su camino de fe se sitúa también el matrimonio. Se casó con Teresa, una mujer noble de Barcelona, con la que tuvo un hijo. Hubiera seguido siendo un buen laico cristiano, si la muerte del niño a los pocos días no lo hubiera sacudido interiormente, mostrándole que Dios tenía otro plan para su vida. Se sintió llamado a entregarse a Cristo en una rigurosa vida ascética.

Totalmente de acuerdo con su esposa Teresa, vendió sus bienes para ayudar a los pobres; ambos dejaron Aquitania y se fueron a vivir a Nola, junto a la basílica del protector san Félix, en casta fraternidad, según una forma de vida a la que se unieron también otros. El ritmo comunitario era típicamente monástico, pero san Paulino, que había sido ordenado presbítero en Barcelona, ejercía también el ministerio sacerdotal en favor de los peregrinos. Esto le granjeó la simpatía y la confianza de la comunidad cristiana que, al morir el obispo, hacia el año 409, lo eligió a él como sucesor en la cátedra de Nola.

Su actividad pastoral se intensificó, caracterizándose por una solicitud especial en favor de los pobres. Dejó la imagen de un auténtico pastor de la caridad, como lo describió san Gregorio Magno en el capítulo III de sus *Diálogos*, en el que presenta a san Paulino en el heroico gesto de ofrecerse como prisionero en lugar del hijo de una viuda. Desde el punto de vista histórico, se discute la veracidad del episodio, pero queda la figura de un obispo de gran corazón, que supo estar junto a su pueblo en las tristes contingencias de las invasiones bárbaras.

La conversión de san Paulino impresionó a sus contemporáneos. Su maestro Ausonio, poeta pagano, se sintió “traicionado”, y le dirigió palabras duras, reprochándole el “desprecio”, considerado irrazonable, de los bienes materiales, y la renuncia a su vocación

literaria. San Paulino replicó que su generosidad con los pobres no significaba desprecio de los bienes terrenales, sino una valorización para el fin más elevado: la caridad.

Por lo que se refiere a su vocación literaria, san Paulino no había renunciado a su talento poético, que seguiría cultivando, sino a las fórmulas poéticas inspiradas en la mitología y en los ideales paganos. Una nueva estética regía ya su sensibilidad: era la belleza del Dios encarnado, crucificado y resucitado, de quien ahora se había convertido en trovador. En realidad, no había renunciado a la poesía, sino que ahora buscaba su inspiración en el Evangelio, como dice en este verso: “Para mí el único arte es la fe; y Cristo, mi poesía” (*At nobis ars una fides, et musica Christus*: *Poesía XX*, 32).

Sus poesías son cantos de fe y de amor, en los que la historia diaria de los pequeños y grandes acontecimientos se ve como historia de salvación, como historia de Dios con nosotros. Muchas de estas composiciones, las así llamadas “Poesías de Navidad”, están relacionadas con la fiesta anual del mártir san Félix, a quien había escogido como patrono celestial. Recordando a san Félix, quería glorificar a Cristo mismo, convencido de que la intercesión del santo le había alcanzado la gracia de la conversión: “Por tu luz, con gozo, he amado a Cristo” (*Poesía XXI*, 373). Expresó este mismo concepto ampliando el espacio del santuario con



una nueva basílica, que mandó decorar de manera que las pinturas, ilustradas con oportunas explicaciones, se convirtieran para los peregrinos en una catequesis visual. En una poesía, dedicada a otro gran catequista, san Niceto de Remesiana, mientras lo acompañaba en una visita a sus basílicas, explicaba así su proyecto: “Ahora quiero que contemples la larga serie de pinturas de las paredes de los pórticos... Nos ha parecido útil representar con la pintura temas sagrados en toda la casa de san Félix, con la esperanza de que, al ver estas imágenes, la figura dibujada suscite el interés de las mentes asombradas de los campesinos” (*Poesía* XXVII, vv. 511.580-583). Todavía hoy se pueden admirar los vestigios de esas obras, que convierten al santo de Nola en una de las figuras de referencia de la arqueología cristiana.

En el cenobio de Cimitile la vida transcurría en pobreza y en oración, totalmente sumergida en la *lectio divina*. La Escritura leída, meditada y asimilada, era la luz a través de la cual el santo de Nola escrutaba su alma en su búsqueda de la perfección. A quienes se sorprendían por su decisión de abandonar los bienes materiales, les recordaba que ese gesto, en realidad, no representaba una plena conversión: “Abandonar o vender los bienes temporales que se poseen en este mundo no significa la culminación, sino sólo el inicio de la carrera en el estadio; no es, por así decir, la meta, sino sólo la salida. El atleta no gana cuando se des-

poja de la ropa, pues deja los vestidos para comenzar a luchar. Sólo recibe la corona de vencedor después de haber combatido como se debe” (cf. *Carta* XXIV, 7 a Sulpicio Severo).

Además de la ascesis y la palabra de Dios, la caridad: en la comunidad monástica los pobres se sentían en su casa. San Paulino no se limitaba a darles limosna: los acogía como si fueran Cristo mismo. Les había reservado un sector del monasterio; al obrar así, no tenía la impresión de dar, sino de recibir, en el intercambio de dones entre la acogida brindada y la gratitud hecha oración de aquéllos a quienes ayudaba. A los pobres los llamaba sus “dueños” (cf. *Carta* XIII, 11 a Pammaquio) y, constatando que se alojaban en el piso inferior, solía decir que su oración constituía el fundamento de su casa (cf. *Poesía* XXI, 393-394).

San Paulino no escribió tratados de teología, pero sus poesías y su denso epistolario están llenos de una teología vivida, penetrada por la palabra de Dios, escrutada constantemente como luz para la vida. En particular, destaca en ella el sentido de la Iglesia como misterio de unidad. Vivía la comunión sobre todo a través de una profunda experiencia de la amistad espiritual. En este sentido, san Paulino fue un verdadero maestro, haciendo de su vida una encrucijada de espíritus elegidos: san Martín de Tours, san Jerónimo, san Ambrosio, san Agustín, Delfín de Burdeos, Niceto de Remesiana,

Vitricio de Ruán, Rufino de Aquileya, Pammaquio, Sulpicio Severo y muchos más, unos más conocidos y otros menos.

En este clima surgieron las intensas páginas que dirigió a san Agustín. Independientemente del contenido de cada una de esas cartas, impresiona el entusiasmo con el que el santo de Nola canta la amistad misma, como manifestación del único cuerpo de Cristo animado por el Espíritu Santo. He aquí un significativo pasaje de los inicios de la correspondencia entre los dos amigos: “No es de sorprender que, a pesar de la lejanía, estemos unidos y de que sin habernos conocido nos conocemos, pues somos miembros de un solo cuerpo, tenemos una sola cabeza, hemos quedado inundados por una única gracia, vivimos de un solo pan, avanzamos por el mismo camino y vivimos en la misma casa” (*Carta 6, 2*).

Como puede verse, se trata de una bellísima descripción de lo que significa ser cristianos, ser cuerpo de Cristo, vivir en la comunión de la Iglesia. La teología de nuestro tiempo ha encontrado precisamente en el concepto de comunión la clave para enfocar el misterio de la Iglesia. El testimonio de san Paulino de Nola nos ayuda a experimentar la Iglesia tal como nos la presenta el concilio Vaticano II: como sacramento de la íntima unión con Dios y, así, de la unidad de todos nosotros, y por último de todo el género humano (cf. *Lumen gentium*, 1). Desde esta

perspectiva os deseo a todos un feliz tiempo de Adviento.

*Miércoles, 19 de diciembre de 2007*

### **El misterio de la Navidad**

*Queridos hermanos y hermanas:*

En estos días, a medida que nos acercamos a la gran fiesta de Navidad, la liturgia nos invita a intensificar nuestra preparación, poniéndonos a disposición muchos textos bíblicos del Antiguo y del Nuevo Testamento, que nos estimulan a comprender cada vez mejor el sentido y el valor de esta celebración anual.

La Navidad, por una parte, nos hace conmemorar el prodigio increíble del nacimiento del Hijo unigénito de Dios de la Virgen María en la cueva de Belén; y, por otra, nos exhorta también a esperar, velando y orando, a nuestro Redentor, que en el último día “vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos”.

Quizá hoy también nosotros, los creyentes, esperamos realmente al Juez; ahora bien, todos esperamos justicia. Vemos tantas injusticias en el mundo, en nuestro pequeño mundo, en casa, en el barrio, así como en el gran mundo de los Estados, de las sociedades. Y esperamos que se haga justicia. La justicia es un concepto abstracto: se hace justicia. Nosotros esperamos que venga concretamente quien puede hacer jus-

ticia. En este sentido, oramos: “Ven, Señor Jesucristo, como Juez. Ven a tu manera”.

El Señor sabe cómo entrar en el mundo y crear justicia. Pedimos que el Señor, el Juez, nos responda; que realmente cree justicia en el mundo. Esperamos justicia, pero no puede ser sólo expresión de una exigencia con respecto a los demás. Esperar justicia en el sentido cristiano significa sobre todo que nosotros mismos comenzamos a vivir ante los ojos del Juez, según los criterios del Juez; que comenzamos a vivir en su presencia, realizando la justicia en nuestra vida. Así, realizando la justicia, poniéndonos en presencia del Juez, esperamos la justicia en la realidad.

Éste es el sentido del Adviento, de la vigilancia. La vigilancia del Adviento quiere decir vivir ante los ojos del Juez, preparándonos así nosotros mismos y preparando al mundo para la justicia. Por tanto, de esta manera, viviendo ante los ojos del Dios-Juez, podemos preparar al mundo para la venida de su Hijo, disponer el corazón para acoger “al Señor que viene”.

El Niño, a quien hace unos dos mil años adoraron los pastores en una cueva en la noche de Belén, no se cansa de visitarnos en la vida cotidiana, mientras como peregrinos nos encaminamos hacia el Reino. En su espera, el creyente se hace intérprete de las esperanzas de toda la humanidad; la humanidad

anhela la justicia; así, aunque frecuentemente de una manera inconsciente, espera a Dios, espera la salvación que sólo Dios puede darnos. Para nosotros, los cristianos, esta espera se caracteriza por la oración asidua, como se muestra en la serie particularmente sugestiva de invocaciones que se nos proponen durante estos días de la Novena de Navidad tanto en el aleluya de la misa, como en la antífona antes del cántico del Magnificat en las Vísperas.

Cada una de las invocaciones, que imploran la venida de la Sabiduría, del Sol de justicia, del Dios-con-nosotros, contiene una oración dirigida al Esperado de los pueblos para que apresure su venida. Ahora bien, invocar el don del nacimiento del Salvador prometido significa también comprometerse para preparar el camino, para disponer una digna morada no sólo en el ambiente en torno a nosotros, sino sobre todo en nuestra alma.

Dejándonos guiar por el evangelista san Juan, tratemos por tanto de dirigir en estos días nuestro pensamiento y nuestro corazón al Verbo eterno, al *Logos*, a la Palabra que se hizo carne y de cuya plenitud hemos recibido gracia sobre gracia (cf. *Jn* 1, 14.16). Esta fe en el *Logos* Creador, en la Palabra que creó el mundo, en Aquel que vino como un Niño, esta fe y su gran esperanza, por desgracia, hoy parecen alejadas de la realidad de la vida de cada día, pública o privada. Parece que esta verdad es demasiado grande. Nosotros

mismos nos arreglamos según nuestras posibilidades, al menos eso es lo que parece. Pero así el mundo resulta cada vez más caótico e incluso violento: lo comprobamos cada día. Y la luz de Dios, la luz de la Verdad, se apaga. La vida se vuelve oscura y sin brújula.

¡Qué importante es, por tanto, ser realmente creyentes! Como creyentes, reafirmemos con fuerza, con nuestra vida, el misterio de salvación que trae consigo la celebración de la Navidad de Cristo. En Belén se manifestó al mundo la Luz que ilumina nuestra vida; se nos reveló el Camino que nos lleva a la plenitud de nuestra humanidad. Si no se reconoce que Dios se hizo hombre, ¿qué sentido tiene festejar la Navidad? La celebración se vacía. Ante todo nosotros, los cristianos, debemos reafirmar con profunda y sentida convicción la verdad del Nacimiento de Cristo para testimoniar delante de todos la conciencia de un don inaudito que es riqueza no sólo para nosotros, sino para todos. De aquí brota el deber de la evangelización, que es precisamente comunicar este *eu-angelion*, esta “buena nueva”. Es lo que ha recordado recientemente el documento de la Congregación para la doctrina de la fe titulado: “Nota doctrinal acerca de algunos aspectos de la evangelización”, que quiero presentar a vuestra reflexión y profundización personal y comunitaria.

Queridos amigos, en esta preparación inmediata a la Navidad, la oración

de la Iglesia se hace más intensa, para que se realicen las esperanzas de paz, de salvación, de justicia, de las que el mundo tiene necesidad urgente. Pidamos a Dios que la violencia sea vencida con la fuerza del amor, que los enfrentamientos cedan el paso a la reconciliación, que la prepotencia se transforme en deseo de perdón, de justicia y de paz. Que los deseos de bondad y de amor que nos intercambiamos en estos días lleguen a todos los ambientes de nuestra vida cotidiana. Que la paz esté en nuestros corazones, para que se abran a la acción de la gracia de Dios. Que la paz reine en las familias, para que pasen la Navidad unidas ante el belén y el árbol lleno de luces. Que el mensaje de solidaridad y de acogida que brota de la Navidad contribuya a crear una sensibilidad más profunda ante las antiguas y nuevas formas de pobreza, ante el bien común, en el que todos estamos llamados a participar. Que todos los miembros de la comunidad familiar, en especial los niños, los ancianos, las personas más débiles, puedan sentir el calor de esta fiesta, y que se dilate después durante todos los días del año.

Que la Navidad sea para todos la fiesta de la paz y de la alegría: alegría por el nacimiento del Salvador, Príncipe de la paz. Como los pastores, apresuremos ya desde ahora nuestro paso hacia Belén. Así, en el corazón de la Nochebuena también nosotros podremos contemplar al “Niño envuelto en pañales, acostado en un pesebre”, junto con María y José (Lc 2, 12.16).

Pidamos al Señor que abra nuestra alma para que podamos entrar en el misterio de su Nacimiento. María, que donó su seno virginal al Verbo de Dios, que lo contempló niño entre sus brazos maternos, y que sigue ofreciéndolo a todos como Redentor del mundo, nos ayude a hacer de la próxima Navidad

una ocasión de crecimiento en el conocimiento y en el amor de Cristo. Este es el deseo que expreso con afecto a todos vosotros, que estáis aquí presentes, a vuestras familias y a vuestros seres queridos.

¡Feliz Navidad a todos!

## CARTAS

*Carta del Papa, Benedicto XVI,  
a su Santidad Bartolomé I, Arzobispo  
de Constantinopla, Patriarca  
Ecuménico*

*A Su Santidad, BARTOLOMÉ I,  
Arzobispo de Constantinopla. Patriarca  
ecuménico*

La fiesta de san Andrés apóstol, hermano de san Pedro y patrono del Patriarcado ecuménico, me brinda la oportunidad de transmitir a Su Santidad mis mejores deseos, acompañados de mi oración, de una abundancia de dones espirituales y bendiciones divinas.

*«Alegraos en el Señor siempre; os lo repito: alegraos» (Flp 4, 4).*

Estas palabras de san Pablo nos exhortan a compartir nuestra alegría en esta feliz ocasión. La fiesta de san Andrés, al igual que la de san Pedro y san Pablo, nos permite cada año expre-

sar nuestra fe apostólica común, nuestra unión en la oración y nuestro compromiso común de fortalecer nuestra comunión.

Una delegación de la Santa Sede, encabezada por mi venerado hermano, el cardenal Walter Kasper, presidente del Consejo pontificio para la promoción de la unidad de los cristianos, participará en la solemne Divina Liturgia que usted, Santidad, presidirá juntamente con los demás miembros del Santo Sínodo.

Conservo en mi corazón vivos recuerdos de mi participación personal, el año pasado, en la celebración de esta fiesta en el Patriarcado ecuménico, y recuerdo con profunda gratitud la afectuosa acogida que me dispensaron en esa ocasión. Aquel encuentro, la presencia de mi delegado este año en El Fanar y la visita de una delegación de la sede de Constantinopla con motivo de la fiesta de san Pedro y san Pablo, en

Roma, son signos auténticos del compromiso de nuestras Iglesias por una comunión aún más profunda, reforzada por relaciones personales cordiales, por la oración y por el diálogo de caridad y verdad.

Este año damos gracias a Dios en particular por el encuentro de la *Comisión mixta*, que tuvo lugar en Rávena, ciudad cuyos monumentos hablan de forma elocuente de la antigua herencia bizantina que nos ha transmitido la Iglesia indivisa del primer milenio. Que el esplendor de esos mosaicos impulse a todos los miembros de la *Comisión mixta* a dedicarse a su importante tarea con renovada determinación, fieles al Evangelio y a la Tradición, siempre atentos a lo que inspira hoy el Espíritu Santo a la Iglesia.

Aunque el encuentro de Rávena no careció de problemas, pido sinceramente a Dios que dichos problemas se puedan aclarar y solucionar cuanto antes, a fin de que se dé una participación plena en la undécima sesión plenaria y en las sucesivas iniciativas orientadas a proseguir el diálogo teológico con caridad y comprensión mutuas.

En efecto, nuestro compromiso en favor de la unidad responde a la volun-

tad de Cristo, nuestro Señor. En estos primeros años del tercer milenio, nuestros esfuerzos son más urgentes a causa de los numerosos desafíos que todos los cristianos debemos afrontar y a los que debemos responder con una sola voz y con convicción.

Por eso, deseo asegurarle una vez más el compromiso de la Iglesia católica de promover relaciones eclesiales fraternas y perseverar en nuestro diálogo teológico, con el fin de acercarnos a la comunión plena, como afirmamos en nuestra Declaración común publicada el año pasado al concluir mi visita a Vuestra Santidad.

Una vez más, nos impulsan las palabras de san Pablo a los cristianos de Filipos, con las que los exhorta a buscar la perfección a través de la imitación de Cristo, y les recuerda: «Sigamos adelante desde el punto a donde hayamos llegado» (*Flp* 3, 16).

Con estos sentimientos de afecto fraterno en el Señor, lo abrazo a usted, Santidad, y a todos los miembros del Santo Sínodo. Saludo también a los fieles ortodoxos, orando para que la paz y la gracia del Señor estén con todos vosotros.

Vaticano, 23 de noviembre de 2007

## DISCURSOS

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los participantes en el Foro de or-  
ganizaciones no gubernamentales de  
inspiración católica*

*Sábado, 1 de diciembre de 2007*

*Excelencias; representantes de la Santa  
Sede en las Organismos internacionales;  
queridos amigos:*

Me complace saludaros a todos vosotros, que estáis reunidos en Roma para reflexionar juntos sobre la contribución que las Organizaciones no gubernamentales (ONG) de inspiración católica pueden ofrecer, en estrecha colaboración con la Santa Sede, a la solución de los numerosos problemas y desafíos que afronta la múltiple actividad de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales. Os doy mi cordial bienvenida a cada uno. De modo particular, doy las gracias al sustituto de la Secretaría de Estado, que ha interpretado amablemente vuestros sentimientos comunes, a la vez que me ha informado de los objetivos de vuestro foro. Saludo también al joven representante de las Organizaciones no gubernamentales aquí presentes.

En este importante encuentro participan representantes de asociaciones surgidas en los años en que se iniciaba la actividad del laicado católico en ámbito internacional, junto con

miembros de otras asociaciones más recientes que se han creado dentro del actual proceso de integración global. Están presentes también asociaciones que realizan una acción de *advocacy*, y otras dedicadas sobre todo a la gestión concreta de proyectos de cooperación para el desarrollo. Algunas de vuestras organizaciones son reconocidas por la Iglesia como asociaciones públicas y privadas de fieles; otras comparten el carisma de algunos institutos de vida consagrada; y otras tienen sólo reconocimiento jurídico en ámbito civil e incluyen también entre sus miembros a no católicos y a no cristianos. Sin embargo, todos tenéis en común el celo por la promoción de la dignidad humana. Este mismo celo ha inspirado constantemente la actividad de la Santa Sede en el seno de la comunidad internacional. Por eso, este encuentro se ha organizado precisamente para expresaros gratitud y aprecio por lo que estáis haciendo en colaboración activa con los representantes pontificios en los organismos internacionales. Al mismo tiempo, se pretende estrechar aún más, en vista de una mayor eficacia, dicha acción común al servicio del bien integral de la persona humana y de toda la humanidad.

Esta unidad de propósitos sólo puede conseguirse a través de una variedad de funciones y actividades. La diplomacia multilateral de la Santa Sede, principalmente, se esfuerza por reafirmar

los grandes principios fundamentales de la vida internacional, puesto que la contribución específica de la Iglesia consiste en ayudar a «la formación de las conciencias en la política y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia y, al mismo tiempo, la disponibilidad para actuar conforme a ella» (*Deus caritas est*, 28). Por otra parte, «el deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos» -y, en el contexto de la vida internacional, de los diplomáticos cristianos y de los miembros de las Organizaciones no gubernamentales-, que «están llamados a participar en primera persona en la vida pública» y «configurar rectamente la vida social, respetando su legítima autonomía y cooperando con otros ciudadanos según las respectivas competencias y bajo su propia responsabilidad» (*ib.*, 29).

La cooperación internacional entre los gobiernos, que ya surgió al final del siglo XIX y creció constantemente a lo largo del siglo pasado, a pesar de las trágicas interrupciones de las dos guerras mundiales, ha contribuido significativamente a la creación de un orden internacional más justo. A este respecto, podemos constatar con satisfacción los logros obtenidos, como el reconocimiento universal de la primacía jurídica y política de los derechos humanos, la adopción de objetivos comunes con miras al pleno goce de derechos económicos y sociales por parte de todos los habitantes de la tierra, los esfuerzos

realizados para desarrollar un sistema económico mundial justo y, más recientemente, la protección del medio ambiente y la promoción del diálogo intercultural.

No obstante, el debate internacional a menudo parece estar marcado por una lógica relativista que considera, como única garantía de coexistencia pacífica entre los pueblos, el negar carta de ciudadanía a la verdad sobre el hombre y su dignidad, así como a la posibilidad de una acción ética basada en el reconocimiento de la ley moral natural. En efecto, esto ha llevado a la imposición de una noción de derecho y de política que, en última instancia, hace del consenso entre los Estados -condicionado a veces por intereses a corto plazo o manipulado por presiones ideológicas- la única base real de las normas internacionales. Lamentablemente, los frutos amargos de esta lógica relativista son evidentes: baste pensar, por ejemplo, en el intento de considerar como derechos humanos las consecuencias de ciertos estilos egoístas de vida; en el desinterés por las necesidades económicas y sociales de las naciones más pobres; en el desprecio del derecho humanitario; y en una defensa selectiva de los derechos humanos. Espero que el estudio y la reflexión de estos días permitan descubrir medios más eficaces y concretos para hacer que las enseñanzas de la Doctrina Social de la Iglesia sean aceptadas a nivel internacional. En este sentido, os aliento a oponer al relativismo la gran creatividad de la verdad



sobre la dignidad natural del hombre y de los derechos que de ella se derivan. Esto permitirá dar una respuesta más adecuada a las numerosas cuestiones que hoy se debaten en el ámbito internacional y sobre todo, permitirá promover iniciativas concretas, caracterizadas por un espíritu de comunión y de libertad.

De hecho, es necesario un espíritu de solidaridad que lleve a promover juntos los principios éticos que, por su misma naturaleza y por su papel fundamental de la vida social, no son «negociables». Un espíritu de solidaridad impregnado de un fuerte sentido de amor fraterno lleva a apreciar más las iniciativas de los demás y a desear cooperar con ellas. Gracias a este espíritu, se trabajará siempre, cuando sea útil o necesario, en colaboración con las diversas organizaciones no gubernamentales o con los representantes de la Santa Sede, siempre respetando sus diferencias de naturaleza, de fines institucionales y de métodos operativos.

Por otra parte, un auténtico espíritu de libertad, vivido con solidaridad, impulsará la iniciativa de los miembros de las Organizaciones no gubernamentales a crear una amplia gama de nuevos enfoques y soluciones con respecto a los asuntos temporales que Dios ha dejado al juicio libre y responsable de cada uno. En efecto, si se viven con solidaridad, el legítimo pluralismo y la diversidad no sólo no son motivo de división y enfrentamiento, sino que son con-

dición de eficacia cada vez mayor. Las actividades de vuestras organizaciones serán realmente fecundas si permanecen fieles al magisterio de la Iglesia, ancladas en la comunión con sus pastores y, sobre todo, con el Sucesor de Pedro, y afrontarán con apertura prudente los desafíos del momento actual.

Queridos hermanos, os agradezco una vez más vuestra presencia hoy y vuestros esfuerzos dedicados a promover la causa de la justicia y de la paz en el seno de la familia humana. A la vez que os aseguro un recuerdo especial en mis oraciones, invoco sobre vosotros, y sobre las organizaciones que representáis, la protección materna de María, Reina del mundo. A vosotros, a vuestras familias y a los miembros de vuestras asociaciones imparto con afecto mi bendición apostólica.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a la Comunidad del Pontificio  
Instituto Oriental de Roma*

*Jueves, 6 de diciembre de 2007*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Para mí es motivo de gran alegría acogeros con ocasión del 90° aniversario del Pontificio Instituto Oriental, querido por el Papa que lo fundó, mi venerado predecesor, Benedicto XV.

Los tiempos de aquel Papa fueron tiempos de guerra, aunque él trabajó con empeño por la paz. Y para garantizar la paz hizo varios llamamientos y, en el año 1917, en el que se fundó vuestro Instituto, elaboró también un plan concreto de paz, un plan detallado que por desgracia no tuvo éxito.

Con todo, para asegurar la paz dentro de la Iglesia, erigió entonces, en el arco de pocos meses, tres monumentos de valor incalculable: la Congregación para la Iglesia oriental, que más tarde cambió su nombre por el de Congregación para las Iglesias orientales; el Pontificio Instituto Oriental para el estudio de los aspectos teológicos, litúrgicos, jurídicos y culturales, que forman el saber del Oriente cristiano; y el Código de derecho canónico.

Gracias por vuestra visita, queridos amigos. Os saludo a todos con afecto. Saludo, en primer lugar, al señor cardenal Leonardo Sandri, prefecto de la Congregación para las Iglesias orientales, al que agradezco los sentimientos que me ha manifestado en nombre de todos. Saludo al señor cardenal Spidlík, a los prelados presentes, al padre Kolvenbach, prepósito general de la Compañía de Jesús; a los alumnos y a todos los que forman parte de la comunidad del Pontificio Instituto Oriental. Pienso con afecto en todos los que, en estos noventa años, han dado su contribución para hacer que vuestro Instituto respondiera cada vez mejor a las expectativas de la Iglesia y del mundo.

Así pues, el Papa, Benedicto XV, al que me siento particularmente vinculado, creó, con cinco meses y medio de diferencia, la Congregación para las Iglesias orientales, el 1 de mayo, y el Instituto Oriental, el 15 de octubre. Se beneficiaron de modo especial las Iglesias orientales católicas, que desde entonces gozan de un régimen más acorde con sus tradiciones, bajo la mirada de los Romanos Pontífices, que no han cesado de manifestarles su solicitud con gestos de apoyo concreto, como por ejemplo la invitación a numerosos estudiantes orientales a venir a Roma para crecer en el conocimiento de la Iglesia universal.

Algunos períodos difíciles han puesto a dura prueba a esas comunidades eclesiales que, aunque se encuentran físicamente lejos de Roma, siempre han permanecido cerca por su fidelidad a la Sede de Pedro. Sin embargo, su progreso y su firmeza en las dificultades habrían sido imposibles sin el apoyo constante que les ha proporcionado ese oasis de paz y de estudio que es el Pontificio Instituto Oriental, punto de encuentro de numerosos estudiosos, profesores, escritores y editores, entre los que conocen mejor el Oriente cristiano.

Merece una mención especial la joya que constituye la Biblioteca de ese Instituto, fundada por mi predecesor Pío XI, que fue bibliotecario de la Ambrosiana y un magnífico mecenas del fondo histórico de la Biblioteca del

Pontificio Instituto Oriental. Se trata, ciertamente, de una Biblioteca ilustre en todo el mundo, y una de las mejores por lo que atañe al Oriente cristiano. Uno de mis compromisos es impulsar aún más su crecimiento, como signo de interés de la Iglesia de Roma por el conocimiento del Oriente cristiano y como medio para eliminar posibles prejuicios que podrían dañar la cordial y armoniosa convivencia entre los cristianos. Estoy convencido de que el apoyo dado al estudio reviste también un eficaz valor ecuménico, pues aprovechar el patrimonio de la sabiduría del Oriente cristiano enriquece a todos.

A este respecto, el Pontificio Instituto Oriental constituye un insigne ejemplo de lo que la sabiduría cristiana puede ofrecer a quienes desean adquirir un conocimiento cada vez más preciso de las Iglesias orientales y profundizar en la orientación de la vida según el Espíritu, que representa un tema sobre el cual el Oriente cristiano con razón se enorgullece de poseer una riquísima tradición.

Se trata de unos tesoros muy valiosos, no sólo para los estudiosos, sino también para todos los miembros de la Iglesia. Hoy en día, gracias a las diversas ediciones de que disponemos de los Padres orientales, ya no son tesoros encerrados “bajo llave”. Descifrarlos e interpretarlos de manera autorizada, elaborar síntesis dogmáticas sobre la santísima

Trinidad, sobre Jesucristo y sobre la Iglesia, sobre la gracia y los sacramentos, reflexionar sobre la vida eterna, de la que ya podemos gustar una anticipación en las celebraciones litúrgicas, es tarea de quienes estudian en el Pontificio Instituto Oriental.

Queridos profesores, a vosotros en particular os expreso mi vivo aprecio por el gran bien que hacéis, dedicando un tiempo valioso a vuestros alumnos. Expreso con afecto mi agradecimiento a la Compañía de Jesús, a cuya competencia académica y celo apostólico está encomendado el Pontificio Instituto Oriental desde hace 85 años. De corazón os deseo todo bien a vosotros, queridos estudiantes que habéis venido a Roma para compartir con tantos otros procedentes de todo el mundo el contacto directo con el centro de la Iglesia universal.

Y mi gratitud no puede omitir un eslabón muy importante; aludo a los que, aun sin encargarse directamente del trabajo científico, prestan una gran contribución: son los amigos que sostienen el Pontificio Instituto Oriental con su solidaridad; los bienhechores, a quienes debemos en gran parte el progreso material de esta institución; y el personal, sin el cual no se podría garantizar su funcionamiento diario. A todos expreso mi agradecimiento desde lo más profundo de mi corazón y, como prenda de la recompensa divina, les imparto con afecto la bendición apostólica.

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
en homenaje a la Inmaculada  
Concepción*

*Plaza de España, sábado 8 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

En una cita que ya ha llegado a ser tradicional, nos volvemos a encontrar aquí, en la plaza de España, para ofrecer nuestra ofrenda floral a la Virgen, en el día en el que toda la Iglesia celebra la fiesta de su Inmaculada Concepción. Siguiendo los pasos de mis predecesores, también yo me uno a vosotros, queridos fieles de Roma, para recogerme con afecto y amor filiales ante María, que desde hace ciento cincuenta años vela sobre nuestra ciudad desde lo alto de esta columna. Por tanto, se trata de un gesto de fe y de devoción que nuestra comunidad cristiana repite cada año, como para reafirmar su compromiso de fidelidad con respecto a María, que en todas las circunstancias de la vida diaria nos garantiza su ayuda y su protección materna.

Esta manifestación religiosa es, al mismo tiempo, una ocasión para brindar a cuantos viven en Roma o pasan en ella algunos días como peregrinos y turistas, la oportunidad de sentirse, aun en medio de la diversidad de las culturas, una única familia que se reúne en torno a una Madre que compartió las fatigas diarias de toda mujer y madre de familia.

Pero se trata de una madre del todo singular, elegida por Dios para una misión única y misteriosa, la de engendrar para la vida terrena al Verbo eterno del Padre, que vino al mundo para la salvación de todos los hombres. Y María, Inmaculada en su concepción virginal -así la veneramos hoy con devoción y gratitud-, realizó su peregrinación terrena sostenida por una fe intrépida, una esperanza inquebrantable y un amor humilde e ilimitado, siguiendo las huellas de su hijo Jesús. Estuvo a su lado con solicitud materna desde el nacimiento hasta el Calvario, donde asistió a su crucifixión agobiada por el dolor, pero inquebrantable en la esperanza. Luego experimentó la alegría de la resurrección, al alba del tercer día, del nuevo día, cuando el Crucificado dejó el sepulcro venciendo para siempre y de modo definitivo el poder del pecado y de la muerte.

María, en cuyo seno virginal Dios se hizo hombre, es nuestra Madre. En efecto, desde lo alto de la cruz Jesús, antes de consumir su sacrificio, nos la dio como madre y a ella nos encomendó como hijos suyos. Misterio de misericordia y de amor, don que enriquece a la Iglesia con una fecunda maternidad espiritual.

Queridos hermanos y hermanas, sobre todo hoy, dirijamos nuestra mirada a ella e, implorando su ayuda, dispongámonos a atesorar todas sus enseñanzas maternas. ¿No nos invita nuestra Madre celestial a evitar el mal y a ha-

cer el bien, siguiendo dócilmente la ley divina inscrita en el corazón de todo hombre, de todo cristiano? Ella, que conservó la esperanza aun en la prueba extrema, ¿no nos pide que no nos desanimemos cuando el sufrimiento y la muerte llaman a la puerta de nuestra casa? ¿No nos pide que miremos con confianza a nuestro futuro? ¿No nos exhorta la Virgen Inmaculada a ser hermanos unos de otros, todos unidos por el compromiso de construir juntos un mundo más justo, solidario y pacífico?

Sí, queridos amigos. Una vez más, en este día solemne, la Iglesia señala al mundo a María como signo de esperanza cierta y de victoria definitiva del bien sobre el mal. Aquélla a quien invocamos como “llena de gracia” nos recuerda que todos somos hermanos y que Dios es nuestro Creador y nuestro Padre. Sin él, o peor aún, contra él, los hombres no podremos encontrar jamás el camino que conduce al amor, no podremos derrotar jamás el poder del odio y de la violencia, no podremos construir jamás una paz estable.

Es necesario que los hombres de todas las naciones y culturas acojan este mensaje de luz y de esperanza: que lo acojan como don de las manos de María, Madre de toda la humanidad. Si la vida es un camino, y este camino a menudo resulta oscuro, duro y fatigoso, ¿qué estrella podrá iluminarlo? En mi encíclica *Spe salvi*, publicada al inicio del Adviento, escribí que la Iglesia

mira a María y la invoca como «Estrella de esperanza» (n. 49).

Durante nuestro viaje común por el mar de la historia necesitamos «luces de esperanza», es decir, personas que reflejen la luz de Cristo, «ofreciendo así orientación para nuestra travesía» (*ib.*). ¿Y quién mejor que María puede ser para nosotros «Estrella de esperanza»? Ella, con su «sí», con la ofrenda generosa de la libertad recibida del Creador, permitió que la esperanza de milenios se hiciera realidad, que entrara en este mundo y en su historia. Por medio de ella, Dios se hizo carne, se convirtió en uno de nosotros, puso su tienda en medio de nosotros.

Por eso, animados por una confianza filial, le decimos: «Enséñanos, María, a creer, a esperar y a amar contigo; indícanos el camino que conduce a la paz, el camino hacia el reino de Jesús. Tú, Estrella de esperanza, que con conmoción nos esperas en la luz sin ocaso de la patria eterna, brilla sobre nosotros y guíanos en los acontecimientos de cada día, ahora y en la hora de nuestra muerte. Amén».

Me uno a los peregrinos reunidos en los santuarios marianos de Lourdes y Fourvière para honrar a la Virgen María, en este año jubilar del 150° aniversario de las apariciones de Nuestra Señora a santa Bernardita. Gracias a su confianza en María y a su ejemplo, llegarán a ser verdaderos discípulos del Salvador. Mediante las peregrinaciones,

muestran numerosos rostros de Iglesia a las personas que están en proceso de búsqueda y van a visitar los santuarios. En su camino espiritual están llamados a desarrollar la gracia de su bautismo, a alimentarse de la Eucaristía y a sacar de la oración la fuerza para el testimonio y la solidaridad con todos sus hermanos en la humanidad.

Ojalá que los santuarios desarrollen su vocación a la oración y a la acogida de las personas que quieren encontrar de nuevo el camino de Dios, principalmente mediante el sacramento del perdón. Expreso también mis mejores deseos a todas las personas, sobre todo a los jóvenes, que celebran con alegría la fiesta de la Inmaculada Concepción, particularmente las iluminaciones de la metrópolis lionesa. Pido a la Virgen María que vele sobre los habitantes de Lyon y de Lourdes, y les imparto a todos, así como a los peregrinos que participan en las ceremonias, una afectuosa bendición apostólica

*Discurso del Papa, Benedicto XVI,  
a los estudiantes universitarios de  
Roma*

*Jueves, 13 de diciembre de 2007*

*Queridos amigos:*

Me alegra mucho encontrarme con vosotros, que habéis venido en gran número a esta cita tradicional, en la

cercanía del Nacimiento de Cristo. Saludo y expreso mi agradecimiento al cardenal Camillo Ruini, que ha celebrado la Eucaristía juntamente con los capellanes universitarios, a los que saludo cordialmente. Saludo a las autoridades y en primer lugar al ministro de Universidades, así como a los rectores, a los profesores y a todos los estudiantes.

Agradezco al rector de la Universidad “Campus biomédico” y a la joven estudiante de la facultad de derecho de la Tercera Universidad de estudios de Roma que en nombre de todos me han dirigido palabras de afecto y felicitación. Correspondo de corazón a esos sentimientos formulando para cada uno de vosotros los mejores deseos de una serena y santa Navidad.

Saludo de modo especial a los jóvenes de la delegación de Albania, que han traído a Roma el icono de María *Sedes Sapientiae*, y a los de la delegación de Rumania, que esta tarde reciben la imagen de María para que sea “peregrina” de paz y de esperanza en su país.

Queridos jóvenes universitarios, permitidme que en este encuentro tan familiar proponga a vuestra atención dos breves reflexiones. La primera atañe al camino de vuestra formación espiritual. La diócesis de Roma ha querido dar mayor relieve a la preparación de los jóvenes universitarios para la sagrada Confirmación; así, vuestra peregrinación a Asís del pasado día 10

de noviembre constituyó el momento de la “llamada”; y esta tarde dais la “respuesta”. En efecto, alrededor de 150 de vosotros os habéis presentado como candidatos al sacramento de la Confirmación, que recibiréis en la próxima Vigilia de Pentecostés. Se trata de una iniciativa muy adecuada, que se inserta bien en el itinerario de preparación para la Jornada mundial de la juventud, que tendrá lugar en Sydney en julio de 2008.

A los candidatos al sacramento de la Confirmación y a todos vosotros, queridos jóvenes amigos, os digo: fijad la mirada en la Virgen María y aprended de su “sí” a pronunciar también vosotros vuestro “sí” a la llamada divina. El Espíritu Santo entra en nuestra vida en la medida en que le abrimos el corazón con nuestro “sí”. Cuanto más pleno es nuestro “sí”, tanto más pleno es el don de su presencia.

Para comprenderlo mejor, podemos hacer referencia a una realidad muy sencilla: la luz. Si las persianas están herméticamente cerradas, el sol, aunque brille con gran esplendor, no podrá iluminar la casa; si en la persiana hay una pequeña rendija, entrará un rayo de luz; si se abre un poco la persiana, la habitación comenzará a iluminarse; pero los rayos del sol sólo iluminarán y calentarán el ambiente cuando la persiana se haya levantado totalmente.

Queridos amigos, el ángel se dirigió a María con el saludo “llena de gracia”,

que significa precisamente esto: su corazón y su vida están totalmente abiertos a Dios y por eso completamente penetrados de su gracia. Que ella os ayude a dar también vosotros un “sí” libre y pleno a Dios, para que podáis ser renovados, más aún, transformados por la luz y la alegría del Espíritu Santo.

La segunda reflexión que quiero proponeros concierne a la reciente encíclica sobre la esperanza cristiana, que como sabéis lleva por título “*Spe salvi*”, “salvados en la esperanza”, palabras tomadas de la carta de san Pablo a los Romanos (cf. *Rm* 8, 24). La entrego idealmente a vosotros, queridos universitarios de Roma y a través de vosotros a todo el mundo de la universidad, de la escuela, de la cultura y de la educación.

El tema de la esperanza es particularmente adecuado para los jóvenes. Os propongo, en particular, que hagáis objeto de reflexión y confrontación, también en grupo, la parte de la encíclica en donde trato sobre la esperanza en la época moderna. En el siglo XVII Europa sufrió un auténtico cambio de época y desde entonces se ha ido consolidando cada vez más una mentalidad según la cual el progreso humano es sólo obra de la ciencia y de la técnica, mientras que a la fe sólo le competiría la salvación del alma, una salvación puramente individual.

Las dos grandes ideas fundamentales de la modernidad, la razón y la libertad,

se han separado de Dios para llegar a ser autónomas y cooperar en la construcción del “reino del hombre”, prácticamente contrapuesto al reino de Dios. Así, se ha difundido una concepción materialista, alimentada por la esperanza de que, al cambiar las estructuras económicas y políticas, se pueda edificar finalmente una sociedad justa, donde reine la paz, la libertad y la igualdad.

Este proceso, que no carece de valores y de razones históricas, contiene sin embargo un error de fondo: el hombre no es sólo producto de determinadas condiciones económicas o sociales; el progreso técnico no coincide necesariamente con el crecimiento moral de las personas; más aún, sin principios éticos, la ciencia, la técnica y la política pueden utilizarse -como de hecho ha sucedido y como por desgracia sigue sucediendo- no para el bien sino para el mal de las personas y de la humanidad.

Queridos amigos, se trata de temas tan actuales que estimulan vuestra reflexión y favorecen aún más la con-

frontación positiva y la colaboración ya existente entre todos los ateneos estatales, privados y pontificios. La ciudad de Roma debe seguir siendo un lugar privilegiado de estudio y de elaboración cultural, como aconteció en el encuentro europeo de más de tres mil profesores universitarios que tuvo lugar el pasado mes de junio.

Roma ha de ser también modelo de hospitalidad para los estudiantes extranjeros. En este ámbito, me alegra saludar a las delegaciones de universitarios procedentes de diversas ciudades europeas y americanas. La luz de Cristo, que invocamos por intercesión de María, Estrella de esperanza, y de la santa virgen y mártir Lucía, cuya memoria celebramos hoy, ilumine siempre vuestra vida.

Con este auspicio, os deseo de corazón a vosotros y a vuestros familiares una Navidad llena de gracia y de paz, a la vez que imparto de corazón a todos la bendición apostólica.

## HOMILÍAS

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la celebración de las primeras  
Vísperas del I Domingo de Adviento*

*Basilica de San Pedro. Domingo, 1 de  
diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

El Adviento es, por excelencia, el tiempo de la esperanza. Cada año, esta actitud fundamental del espíritu se renueva en el corazón de los cristianos



que, mientras se preparan para celebrar la gran fiesta del nacimiento de Cristo Salvador, reavivan la esperanza de su vuelta gloriosa al final de los tiempos. La primera parte del Adviento insiste precisamente en la *parusía*, la última venida del Señor. Las antífonas de estas primeras Vísperas, con diversos matices, están orientadas hacia esa perspectiva. La lectura breve, tomada de la primera carta de san Pablo a los Tesalonicenses (1 Ts 5, 23-24) hace referencia explícita a la venida final de Cristo, usando precisamente el término griego *parusía* (v. 23). El Apóstol exhorta a los cristianos a ser irrepreensibles, pero sobre todo los anima a confiar en Dios, que es «fiel» (v. 24) y no dejará de realizar la santificación en quienes correspondan a su gracia.

Toda esta liturgia vespertina invita a la esperanza, indicando en el horizonte de la historia la luz del Salvador que viene: «Aquel día brillará una gran luz» (segunda antífona); «vendrá el Señor con toda su gloria» (tercera antífona); «su resplandor ilumina toda la tierra» (antífona del Magníficat). Esta luz, que proviene del futuro de Dios, ya se ha manifestado en la plenitud de los tiempos. Por eso nuestra esperanza no carece de fundamento, sino que se apoya en un acontecimiento que se sitúa en la historia y, al mismo tiempo, supera la historia: el acontecimiento constituido por Jesús de Nazaret. El evangelista san Juan aplica a Jesús el título de «luz»: es un título que pertenece a Dios. En efecto, en el Credo

profesamos que Jesucristo es «Dios de Dios, Luz de Luz».

Al tema de la esperanza he dedicado mi segunda encíclica, publicada ayer. Me alegra entregarla idealmente a toda la Iglesia en este primer domingo de Adviento a fin de que, durante la preparación para la santa Navidad, tanto las comunidades como los fieles individualmente puedan leerla y meditarla, de modo que redescubran *la belleza y la profundidad de la esperanza cristiana*. En efecto, la esperanza cristiana está inseparablemente unida al conocimiento del rostro de Dios, el rostro que Jesús, el Hijo unigénito, nos reveló con su encarnación, con su vida terrena y su predicación, y sobre todo con su muerte y resurrección.

La esperanza verdadera y segura está fundamentada en la fe en Dios Amor, Padre misericordioso, que «tanto amó al mundo que le dio a su Hijo unigénito» (Jn 3, 16), para que los hombres, y con ellos todas las criaturas, puedan tener vida en abundancia (cf. Jn 10, 10). Por tanto, el Adviento es tiempo favorable para redescubrir una esperanza no vaga e ilusoria, sino cierta y fiable, por estar «anclada» en Cristo, Dios hecho hombre, roca de nuestra salvación.

Como se puede apreciar en el Nuevo Testamento y en especial en las cartas de los Apóstoles, desde el inicio una nueva esperanza distinguió a los cristianos de las personas que vivían la religiosidad pagana. San Pablo,

en su carta a los Efesios, les recuerda que, antes de abrazar la fe en Cristo, estaban «sin esperanza y sin Dios en este mundo» (*Ef 2, 12*). Esta expresión resulta sumamente actual para el paganismo de nuestros días: podemos referirla en particular al nihilismo contemporáneo, que corroe la esperanza en el corazón del hombre, induciéndolo a pensar que dentro de él y en torno a él reina la nada: nada antes del nacimiento y nada después de la muerte.

En realidad, si falta Dios, falla la esperanza. Todo pierde sentido. Es como si faltara la dimensión de profundidad y todas las cosas se oscurecieran, privadas de su valor simbólico; como si no «destacaran» de la mera materialidad. Está en juego la relación entre la existencia aquí y ahora y lo que llamamos el «más allá». El más allá no es un lugar donde acabaremos después de la muerte, sino la realidad de Dios, la plenitud de vida a la que todo ser humano, por decirlo así, tiende. A esta espera del hombre Dios ha respondido en Cristo con el don de la esperanza.

El hombre es la única criatura libre de decir sí o no a la eternidad, o sea, a Dios. El ser humano puede apagar en sí mismo la esperanza eliminando a Dios de su vida. ¿Cómo puede suceder esto? ¿Cómo puede acontecer que la criatura «hecha para Dios», íntimamente orientada a él, la más cercana al Eterno, pueda privarse de esta riqueza?

Dios conoce el corazón del hombre. Sabe que quien lo rechaza no ha conocido su verdadero rostro; por eso no cesa de llamar a nuestra puerta, como humilde peregrino en busca de acogida. El Señor concede un nuevo tiempo a la humanidad precisamente para que todos puedan llegar a conocerlo. Éste es también *el sentido de un nuevo año litúrgico que comienza*: es un don de Dios, el cual quiere revelarse de nuevo en el misterio de Cristo, mediante la Palabra y los sacramentos.

Mediante la Iglesia quiere hablar a la humanidad y salvar a los hombres de hoy. Y lo hace saliendo a su encuentro, para «buscar y salvar lo que estaba perdido» (*Lc 19, 10*). Desde esta perspectiva, la celebración del Adviento es la respuesta de la Iglesia Esposa a la iniciativa continua de Dios Esposo, «que es, que era y que viene» (*Ap 1, 8*). A la humanidad, que ya no tiene tiempo para él, Dios le ofrece otro tiempo, un nuevo espacio para volver a entrar en sí misma, para ponerse de nuevo en camino, para volver a encontrar el sentido de la esperanza.

He aquí el descubrimiento sorprendente: mi esperanza, nuestra esperanza, está precedida por la espera que Dios cultiva con respecto a nosotros. Sí, Dios nos ama y precisamente por eso espera que volvamos a él, que abramos nuestro corazón a su amor, que pongamos nuestra mano en la suya y recordemos que somos sus hijos.

Esta espera de Dios precede siempre a nuestra esperanza, exactamente como su amor nos abraza siempre primero (cf. *1 Jn* 4, 10). En este sentido, la esperanza cristiana se llama «teologal»: Dios es su fuente, su apoyo y su término. ¡Qué gran consuelo nos da este misterio! Mi Creador ha puesto en mi espíritu un reflejo de su deseo de vida para todos. Cada hombre está llamado a esperar correspondiendo a lo que Dios espera de él. Por lo demás, la experiencia nos demuestra que eso es precisamente así. ¿Qué es lo que impulsa al mundo sino la confianza que Dios tiene en el hombre? Es una confianza que se refleja en el corazón de los pequeños, de los humildes, cuando a través de las dificultades y las pruebas se esfuerzan cada día por obrar de la mejor forma posible, por realizar un bien que parece pequeño, pero que a los ojos de Dios es muy grande: en la familia, en el lugar de trabajo, en la escuela, en los diversos ámbitos de la sociedad. La esperanza está indeleblemente escrita en el corazón del hombre, porque Dios nuestro Padre es vida, y estamos hechos para la vida eterna y bienaventurada.

Todo niño que nace es signo de la confianza de Dios en el hombre y es una confirmación, al menos implícita, de la esperanza que el hombre alberga en un futuro abierto a la eternidad de Dios. A esta esperanza del hombre respondió Dios naciendo en el tiempo como un ser humano pequeño. San Agustín escribió: «De no haberse tu Verbo hecho carne y habitado entre

nosotros, hubiéramos podido juzgarlo apartado de la naturaleza humana y desesperar de nosotros» (*Confesiones* X, 43, 69, citado en *Spe salvi*, 29).

Dejémonos guiar ahora por Aquella que llevó en su corazón y en su seno al Verbo encarnado. ¡Oh María, Virgen de la espera y Madre de la esperanza, reaviva en toda la Iglesia el espíritu del Adviento, para que la humanidad entera se vuelva a poner en camino hacia Belén, donde vino y de nuevo vendrá a visitarnos el Sol que nace de lo alto (cf. *Lc* 1, 78), Cristo nuestro Dios! Amén.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Visita Pastoral al Hospital  
romano «San Juan Bautista» de la  
Soberana Orden Militar de Malta*

*Domingo, 2 de diciembre de 2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

«Vamos alegres al encuentro del Señor». Estas palabras, que hemos repetido en el estribillo del salmo responsorial, interpretan bien los sentimientos que alberga nuestro corazón hoy, primer domingo de Adviento. La razón por la cual podemos caminar con alegría, como nos ha exhortado el apóstol san Pablo, es que ya está cerca nuestra salvación. El Señor viene. Con esta certeza emprendemos el itinerario del Adviento, preparándonos para celebrar con fe el acontecimiento extraordina-

rio del Nacimiento del Señor. Durante las próximas semanas, día tras día, la liturgia propondrá a nuestra reflexión textos del Antiguo Testamento, que recuerdan el vivo y constante deseo que animó en el pueblo judío la espera de la venida del Mesías. También nosotros, vigilantes en la oración, tratemos de preparar nuestro corazón para acoger al Salvador, que vendrá a mostrarnos su misericordia y a darnos su salvación.

Precisamente porque es tiempo de espera, el Adviento es tiempo de esperanza, y a la esperanza cristiana he querido dedicar mi segunda encíclica, presentada oficialmente anteayer: comienza con las palabras que san Pablo dirigió a los cristianos de Roma: «*Spe salvi facti sumus*», «En esperanza fuimos salvados» (*Rm* 8, 24). En la encíclica escribí, entre otras cosas, que «nosotros necesitamos tener esperanzas -más grandes o más pequeñas-, que día a día nos mantengan en camino. Pero sin la gran esperanza, que ha de superar todo lo demás, aquellas no bastan. Esta gran esperanza sólo puede ser Dios, que abraza el universo y que nos puede proponer y dar lo que nosotros por sí solos no podemos alcanzar» (n. 31). Que la certeza de que sólo Dios puede ser nuestra firme esperanza nos anime a todos los que esta mañana nos hemos reunido en esta casa, en la que se lucha contra la enfermedad, sostenidos por la solidaridad.

Aprovecho mi visita a vuestro hospital, administrado por la asociación de

los caballeros italianos de la Soberana Orden Militar de Malta, para entregar idealmente la encíclica a la comunidad cristiana de Roma y, en particular, a quienes, como vosotros, están en contacto directo con el sufrimiento y la enfermedad, porque precisamente sufriendo como enfermos tenemos necesidad de la esperanza, de la certeza que hay en un Dios que no nos abandona, que nos tiene de la mano y nos acompaña con amor. Es un texto que os invito a profundizar, para encontrar en él las razones de la «esperanza fiable, gracias a la cual podemos afrontar nuestro presente (...), aunque sea un presente fatigoso» (n. 1).

Queridos hermanos y hermanas, «que el Dios de la esperanza, que nos colma de todo gozo y paz en la fe por la fuerza del Espíritu Santo, esté con todos vosotros». Con este deseo, que el sacerdote dirige a la asamblea al inicio de la santa misa, os saludo cordialmente. Saludo, en primer lugar, al cardenal vicario Camillo Ruini y al cardenal Pio Laghi, patrono de la Soberana Orden Militar de Malta, a los preladados y sacerdotes presentes, a los capellanes y a las religiosas que prestan aquí su servicio. Saludo con deferencia a su alteza eminentísima fray Andrew Bertie, príncipe y gran maestro de la Soberana Orden Militar de Malta, a quien agradezco los sentimientos expresados en nombre de la Dirección, del personal administrativo y sanitario, de los enfermeros y de cuantos prestan de diversos modos su servicio en el hospital. Extiendo mi sa-

ludo a las distinguidas autoridades y, en particular, al dirigente sanitario, así como al representante de los enfermos, a los cuales expreso mi agradecimiento por las palabras que me han dirigido al inicio de la celebración.

Pero el saludo más afectuoso es para vosotros, queridos enfermos, y para vuestros familiares, que con vosotros comparten angustias y esperanzas. El Papa está espiritualmente cerca de vosotros y os asegura su oración diaria; os invita a encontrar en Jesús apoyo y consuelo, y a no perder jamás la confianza. La liturgia de Adviento nos repetirá durante las próximas semanas que no nos cansemos de invocarlo; nos exhortará a salir a su encuentro, sabiendo que él mismo viene continuamente a visitarnos. En la prueba y en la enfermedad Dios nos visita misteriosamente y, si nos abandonamos a su voluntad, podemos experimentar la fuerza de su amor.

Los hospitales y las clínicas, precisamente porque en ellos se encuentran personas probadas por el dolor, pueden transformarse en lugares privilegiados para testimoniar el amor cristiano que alimenta la esperanza y suscita propósitos de solidaridad fraterna. En la oración colecta hemos rezado así: «Dios todopoderoso, aviva en tus fieles, al comenzar el Adviento, el deseo de salir al encuentro de Cristo, acompañados por las buenas obras». Sí. Abramos el corazón a todas las personas, especialmente a las que atraviesan dificultades,

para que, haciendo el bien a cuantos se encuentran en necesidad, nos dispongamos a acoger a Jesús que en ellos viene a visitarnos.

Esto es lo que vosotros, queridos hermanos y hermanas, tratáis de hacer en este hospital, donde la acogida amorosa y cualificada de los pacientes, la tutela de su dignidad y el compromiso de mejorar su calidad de vida ocupa el centro de las preocupaciones de todos. La Iglesia, a lo largo de los siglos, se ha hecho particularmente «cercana» de quienes sufren. Ha compartido este espíritu vuestra benemérita Soberana Orden Militar de Malta, que desde sus comienzos se ha dedicado a la asistencia de los peregrinos en Tierra Santa mediante un hospicio-enfermería. A la vez que perseguía la finalidad de la defensa de la cristiandad, la Soberana Orden Militar de Malta se prodigaba para curar a los enfermos, especialmente a los pobres y marginados. También es testimonio de ese amor fraterno este hospital que, construido en torno a la década de 1970, hoy se ha convertido en un centro de alto nivel tecnológico y en una casa de solidaridad, donde juntamente con el personal sanitario trabajan con entrega generosa numerosos voluntarios.

Queridos caballeros de la Soberana Orden Militar de Malta; queridos médicos, enfermeros y cuantos trabajáis aquí, todos estáis llamados a prestar un importante servicio a los enfermos y a la sociedad, un servicio que exige

abnegación y espíritu de sacrificio. En cada enfermo, cualquiera que sea, reconoced y servid a Cristo mismo; haced que en vuestros gestos y en vuestras palabras perciba los signos de su amor misericordioso.

Para cumplir bien esta «misión», como nos recuerda san Pablo en la segunda lectura, tratad de «pertrecharos con las armas de la luz» (*Rm* 13, 12), que son la palabra de Dios, los dones del Espíritu, la gracia de los sacramentos, y las virtudes teologales y cardinales; luchad contra el mal y abandonad el pecado, que entenebrece nuestra existencia. Al inicio de un nuevo año litúrgico, renovemos nuestros buenos propósitos de vida evangélica. «Ya es hora de espabilarse» (*Rm* 13, 11), exhorta el Apóstol; es decir, es hora de convertirse, de despertar del letargo del pecado para disponerse con confianza a acoger al «Señor que viene». Por eso, el Adviento es tiempo de oración y de espera vigilante.

A la «vigilancia», que por lo demás es la palabra clave de todo este período litúrgico, nos exhorta la página evangélica que acabamos de proclamar: «Estad en vela, porque no sabéis qué día vendrá vuestro Señor» (*Mt* 24, 42). Jesús, que en la Navidad vino a nosotros y volverá glorioso al final de los tiempos, no se cansa de visitarnos continuamente en los acontecimientos de cada día. Nos pide estar atentos para percibir su presencia, su adviento, y nos advierte que lo esperemos vigilan-

do, puesto que su venida no se puede programar o pronosticar, sino que será repentina e imprevisible. Sólo quien está despierto no será tomado de sorpresa. Que no os suceda -advierte- lo que pasó en tiempo de Noé, cuando los hombres comían y bebían despreocupadamente, y el diluvio los encontró desprevenidos (cf. *Mt* 24, 37-38). Lo que quiere darnos a entender el Señor con esta recomendación es que no debemos dejarnos absorber por las realidades y preocupaciones materiales hasta el punto de quedar atrapados en ellas. Debemos vivir ante los ojos del Señor con la convicción de que cada día puede hacerse presente. Si vivimos así, el mundo será mejor.

«Estad, pues, en vela...». Escuchemos la invitación de Jesús en el Evangelio y preparémonos para revivir con fe el misterio del nacimiento del Redentor, que ha llenado de alegría el universo; preparémonos para acoger al Señor que viene continuamente a nuestro encuentro en los acontecimientos de la vida, en la alegría y en el dolor, en la salud y en la enfermedad; preparémonos para encontrarlo en su venida última y definitiva.

Su paso es siempre fuente de paz y, si el sufrimiento, herencia de la naturaleza humana, a veces resulta casi insostenible, con la venida del Salvador «el sufrimiento -sin dejar de ser sufrimiento- se convierte a pesar de todo en canto de alabanza» (*Spe salvi*, 37). Confortados por estas palabras, pro-

sigamos la celebración eucarística, invocando sobre los enfermos, sobre sus familiares y sobre cuantos trabajan en este hospital y en toda la Orden de los Caballeros de Malta, la protección materna de María, Virgen de la espera y de la esperanza, así como de la alegría, ya presente en este mundo, porque cuando sentimos la cercanía de Cristo vivo tenemos ya el remedio para el sufrimiento, tenemos ya su alegría. Amén.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Misa de funeral en sufragio del  
Cardenal Alfons Maria Stickler*

*Viernes, 14 de diciembre de 2007*

*Señores cardenales; venerados hermanos en el episcopado y en el sacerdocio; queridos hermanos y hermanas:*

Reunidos en oración en torno a los restos mortales del querido cardenal Alfons Maria Stickler, le damos la última despedida. Compartió con nosotros muchos años de trabajo en la viña del Señor. Ahora Dios lo ha llamado a sí después de una larga jornada terrena, para acogerlo entre sus brazos paternos y misericordiosos.

Uniéndonos con afecto a sus familiares, a la congregación salesiana, en la que emitió la primera profesión el 15 de agosto de 1928, y a todos los que lo conocieron y apreciaron, dirigimos

con confianza la mirada hacia el cielo, de donde viene la única luz que puede iluminar el misterio de la vida y de la muerte.

El tiempo litúrgico de Adviento, a la vez que nos prepara para revivir el don del Nacimiento del Redentor, nos estimula también a proyectarnos con confianza hacia su venida última y definitiva. Para este hermano nuestro ya se ha cumplido la “feliz esperanza” que, como repetimos cada día en la celebración eucarística, esperamos vivir en nuestra peregrinación terrena “libres de pecado y protegidos de toda perturbación”.

El Apóstol de los gentiles nos acaba de recordar que si morimos con Cristo “también viviremos con él; si nos mantenemos firmes, también reinaremos con él; si lo negamos, también él nos negará” (2 Tm 2, 11-12). Todo el proyecto de vida del cristiano no puede menos de centrarse en Cristo: todo con él, por él y en él, para gloria de Dios Padre.

Esta verdad fundamental fue la que orientó la existencia de este hermano nuestro. Había escogido como lema episcopal: “*Omnia et in omnibus Christus*”; y en el ocaso de su vida explicaba que esas palabras lo guiaron en todas sus opciones y decisiones. “En la base de mi actividad -escribió hace algunos años- siempre ha estado el ideal de la fe y de la vida cristiana, que se centra en Cristo redentor y fundador

de la Iglesia. Todos mis esfuerzos y mis estudios han servido sobre todo para profundizar el saber religioso con plena fidelidad al Papa”. Y añadía: “Como salesiano, sigo los tres ideales transmitidos por don Bosco: el amor a la Eucaristía, la devoción a la Virgen y la fidelidad al Santo Padre”.

Sabía bien que amar a Cristo es amar a su Iglesia, siempre santa, como anota en su testamento espiritual, “a pesar de la debilidad, a veces escandalosa, de nosotros sus representantes y miembros, en el pasado y en el presente”. Conocía las contrariedades y los desafíos que afrontan los cristianos en nuestra época, y concluía que sólo un verdadero amor a Cristo puede infundirles valor y perseverancia para defender las verdades de la fe católica.

A este respecto, ¡cuántas veces el cardenal Alfons Maria Stickler habrá leído y meditado el pasaje evangélico que se ha proclamado también hoy en nuestra asamblea! El evangelista san Mateo, que nos acompañará a lo largo de todo este año litúrgico, a las ocho Bienaventuranzas que presenta al inicio del Sermón de la montaña añade la siguiente: “Bienaventurados seréis cuando os injurien, y os persigan y digan con mentira toda clase de mal contra vosotros por mi causa” y concluye: “Alegraos y regocijaos, porque vuestra recompensa será grande en los cielos” (*Mt* 5, 11-12).

Todos nosotros, queridos hermanos y hermanas, con el bautismo hemos

sido llamados a seguir y servir a Jesús; sabemos que no podemos y no debemos esperar aplausos y reconocimientos en esta tierra. La verdadera recompensa del discípulo fiel está “en los cielos”: es Cristo mismo. No olvidemos nunca esta verdad. No cedamos nunca a la tentación de buscar éxitos y apoyos humanos, en vez de contar sólo y siempre con Aquel que vino al mundo para salvarnos y nos redimió en la cruz. Cualquiera que sea el servicio que Dios nos llama a desempeñar en su viña, debe estar siempre animado por una humilde adhesión a su voluntad.

Ésta fue la orientación del querido cardenal Stickler, a pesar de las fragilidades y debilidades humanas, en todas las vicisitudes humanas, como se puede deducir de su testamento espiritual, en el que escribe: “Toda mi vida ha sido un designio y una realización superior, a la que no he podido menos de adherirme, a menudo incluso sin pleno conocimiento de causa. Así, toda mi vida era y es obra de la divina Providencia”.

Su existencia se consagró totalmente primero a la enseñanza y después al servicio de la Santa Sede. Alfons Maria nació en Neunkirchen, en Austria inferior, el 23 de agosto de 1910; ingresó muy joven en el noviciado de la congregación salesiana en Alemania. Terminados los estudios filosóficos y teológicos primero en Alemania, después en Austria, y sucesivamente en Turín y Roma, fue ordenado sacerdote



hace setenta años, el 27 de marzo de 1937 en la archibasílica lateranense.

Después de concluir el curso académico en el *Institutum utriusque iuris* del Apolinar, comenzó a enseñar en la facultad de derecho canónico de la Universidad salesiana, en Turín y en Roma, a donde fue transferida. En esa universidad, desde 1953 hasta 1958, fue decano de la facultad de derecho canónico y luego rector magnífico (1958-1966) y director del recién fundado *Institutum altioris latinitatis* hasta 1968.

Para él fue una auténtica sorpresa el nombramiento, de parte del siervo de Dios, Papa Pablo VI, en 1971, como prefecto de la Biblioteca apostólica vaticana, donde llevó a cabo una intensa actividad de estudioso, como lo atestiguan en concreto varios volúmenes y ensayos de historia del derecho canónico dirigidos por él. Formó parte de tres comisiones del concilio Vaticano II y fue consultor de Congregaciones romanas, así como miembro de la Comisión para el nuevo Código y del Comité pontificio de ciencias históricas, y también de muchas otras instituciones culturales internacionales.

El 8 de septiembre de 1983 fue llamado a ser pro-bibliotecario de la santa Iglesia romana, y el 1 de noviembre sucesivo, como anota en su testamento, tuvo “en edad avanzada la gran gracia de la plenitud del sacerdocio, que recibió de manos del mismo Santo Padre”,

Juan Pablo II, que, al año siguiente le encomendó también el cargo de pro-archivero de la santa Iglesia romana, y el 25 de mayo de 1985 le confirió la dignidad cardenalicia.

Terminado su servicio activo a la Santa Sede, este amigo nuestro siguió realizando su acción cultural y pastoral, al mismo tiempo dedicándose aún más a la reflexión y a la oración. Cada día, como hacía desde su primer año de profesión religiosa, invocaba al Espíritu Santo con el himno *Veni Sancte Spiritus*; por eso, estaba convencido de que si había podido ser útil en algo a su congregación y a la Iglesia “se debe al Espíritu Santo”. El miércoles pasado la muerte lo introdujo en el reino de la paz y de la luz eterna.

Nuestro deseo fraterno es que ya esté gozando de la merecida recompensa, contemplando el esplendor de la Verdad eterna. En la primera lectura, el profeta Daniel ha recordado que “los doctos brillarán como el fulgor del firmamento, y los que enseñaron a la multitud la justicia, como las estrellas por toda la eternidad” (*Dn* 12, 3). Que así sea para este estimado hermano nuestro en el sacerdocio y en el episcopado.

Que lo acoja María santísima, de quien escribió: “La Virgen será también en el momento de mi muerte la verdadera madre que da su amor y su misericordia incluso a los hijos menos fieles”. Que lo acompañen san Juan Bosco y los santos y beatos salesianos.

Nosotros, con afecto y gratitud, nos unimos a la invocación con la que el cardenal Stickler concluye su testamento espiritual: “Creo, espero, amo; perdona mi debilidad en la fe, en la esperanza y en la caridad, y llévame, Dios mío, al reino de tu amor. Amén”.

*Homilía del Papa, Benedicto XVI,  
en la Misa de Nochebuena, solemnidad  
de la Natividad del Señor*

*Basilica Vaticana. 25 de diciembre de  
2007*

*Queridos hermanos y hermanas:*

«A María le llegó el tiempo del parto y dio a luz a su hijo primogénito, lo envolvió en pañales y lo acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en la posada» (cf. *Lc 2,6s*). Estas frases, nos llegan al corazón siempre de nuevo. Llegó el momento anunciado por el Ángel en Nazaret: «Darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús. Será grande, se llamará Hijo del Altísimo» (*Lc 1,31*). Llegó el momento que Israel esperaba desde hacía muchos siglos, durante tantas horas oscuras, el momento en cierto modo esperado por toda la humanidad con figuras todavía confusas: que Dios se preocupase por nosotros, que saliera de su ocultamiento, que el mundo alcanzara la salvación y que Él renovase todo. Podemos imaginar con cuánta preparación interior, con cuánto amor, esperó María aquella

hora. El breve inciso, «lo envolvió en pañales», nos permite vislumbrar algo de la santa alegría y del callado celo de aquella preparación. Los pañales estaban dispuestos, para que el niño se encontrara bien atendido. Pero en la posada no había sitio. En cierto modo, la humanidad espera a Dios, su cercanía. Pero cuando llega el momento, no tiene sitio para Él. Está tan ocupada consigo misma de forma tan exigente, que necesita todo el espacio y todo el tiempo para sus cosas y ya no queda nada para el otro, para el prójimo, para el pobre, para Dios. Y cuanto más se enriquecen los hombres, tanto más llenan todo de sí mismos y menos puede entrar el otro.

Juan, en su Evangelio, fijándose en lo esencial, ha profundizado en la breve referencia de san Lucas sobre la situación de Belén: “Vino a su casa, y los suyos no lo recibieron” (1,11). Esto se refiere sobre todo a Belén: el Hijo de David fue a su ciudad, pero tuvo que nacer en un establo, porque en la posada no había sitio para él. Se refiere también a Israel: el enviado vino a los suyos, pero no lo quisieron. En realidad, se refiere a toda la humanidad: Aquél por el que el mundo fue hecho, el Verbo creador primordial entra en el mundo, pero no se le escucha, no se le acoge.

En definitiva, estas palabras se refieren a nosotros, a cada persona y a la sociedad en su conjunto. ¿Tenemos tiempo para el prójimo que tiene ne-

cesidad de nuestra palabra, de mi palabra, de mi afecto? ¿Para aquél que sufre y necesita ayuda? ¿Para el prófugo o el refugiado que busca asilo? ¿Tenemos tiempo y espacio para Dios? ¿Puede entrar Él en nuestra vida? ¿Encuentra un lugar en nosotros o tenemos ocupado todo nuestro pensamiento, nuestro quehacer, nuestra vida, con nosotros mismos?

Gracias a Dios, la noticia negativa no es la única ni la última que hallamos en el Evangelio. De la misma manera que en *Lucas* encontramos el amor de su madre María y la fidelidad de san José, la vigilancia de los pastores y su gran alegría, y en *Mateo* encontramos la visita de los sabios Magos, llegados de lejos, así también nos dice *Juan*: «Pero a cuantos lo recibieron, les da poder para ser hijos de Dios» (*Jn* 1,12). Hay quienes lo acogen y, de este modo, desde fuera, crece silenciosamente, comenzando por el establo, la nueva casa, la nueva ciudad, el mundo nuevo. El mensaje de Navidad nos hace reconocer la oscuridad de un mundo cerrado y, con ello, se nos muestra sin duda una realidad que vemos cotidianamente. Pero nos dice también que Dios no se deja encerrar fuera. Él encuentra un espacio, entrando tal vez por el establo; hay hombres que ven su luz y la transmiten. Mediante la palabra del Evangelio, el Ángel nos habla también a nosotros y, en la sagrada liturgia, la luz del Redentor entra en nuestra vida. Si somos pastores o sabios, la luz y su mensaje nos llaman a ponernos en camino, a salir de la cerrazón de nuestros deseos e

intereses para ir al encuentro del Señor y adorarlo. Lo adoramos abriendo el mundo a la verdad, al bien, a Cristo, al servicio de cuantos están marginados y en los cuales Él nos espera.

En algunas representaciones navideñas de la Baja Edad media y de comienzo de la Edad Moderna, el pesebre se representa como edificio más bien desvencijado. Se puede reconocer todavía su pasado esplendor, pero ahora está deteriorado, sus muros en ruinas; se ha convertido justamente en un establo. Aunque no tiene un fundamento histórico, esta interpretación metafórica expresa sin embargo algo de la verdad que se esconde en el misterio de la Navidad. El trono de David, al que se había prometido una duración eterna, está vacío. Son otros los que dominan en Tierra Santa. José, el descendiente de David, es un simple artesano; de hecho, el palacio se ha convertido en una choza. David mismo había comenzado como pastor. Cuando Samuel lo buscó para ungirlo, parecía imposible y contradictorio que un joven pastor pudiera convertirse en el portador de la promesa de Israel. En el establo de Belén, precisamente donde estuvo el punto de partida, vuelve a comenzar la realeza davídica de un modo nuevo: en aquel niño envuelto en pañales y acostado en un pesebre. El nuevo trono desde el cual este David atraerá hacia sí el mundo es la Cruz. El nuevo trono —la Cruz— corresponde al nuevo inicio en el establo. Pero justamente así se construye el verdadero palacio davídico.

co, la verdadera realeza. Así, pues, este nuevo palacio no es como los hombres se imaginan un palacio y el poder real. Este nuevo palacio es la comunidad de cuantos se dejan atraer por el amor de Cristo y con Él llegan a ser un solo cuerpo, una humanidad nueva. El poder que proviene de la Cruz, el poder de la bondad que se entrega, ésta es la verdadera realeza. El establo se transforma en palacio; precisamente a partir de este inicio, Jesús edifica la nueva gran comunidad, cuya palabra clave cantan los ángeles en el momento de su nacimiento: «Gloria a Dios en el cielo y en la tierra paz a los hombres que Dios ama», hombres que ponen su voluntad en la suya, transformándose en hombres de Dios, hombres nuevos, mundo nuevo.

Gregorio de Nisa ha desarrollado en sus homilías navideñas la misma temática partiendo del mensaje de Navidad en el *Evangelio de Juan*: «Y puso su morada entre nosotros» (Jn 1,14). Gregorio aplica esta palabra de la morada a nuestro cuerpo, deteriorado y débil; expuesto por todas partes al dolor y al sufrimiento. Y la aplica a todo el cosmos, herido y desfigurado por el pecado. ¿Qué habría dicho si hubiese visto las condiciones en las que hoy se encuentra la tierra a causa del abuso de las fuentes de energía y de su explotación egoísta y sin ningún reparo? Anselmo de Canterbury, casi de manera profética, describió con antelación lo que nosotros vemos hoy en un mundo contaminado y con un futuro

incierto: «Todas las cosas se encontraban como muertas, al haber perdido su innata dignidad de servir al dominio y al uso de aquellos que alaban a Dios, para lo que habían sido creadas; se encontraban aplastadas por la opresión y como descoloridas por el abuso que de ellas hacían los servidores de los ídolos, para los que no habían sido creadas» (PL 158, 955s). Así, según la visión de Gregorio, el establo del mensaje de Navidad representa la tierra maltratada. Cristo no reconstruye un palacio cualquiera. Él vino para volver a dar a la creación, al cosmos, su belleza y su dignidad: esto es lo que comienza con la Navidad y hace saltar de gozo a los ángeles. La tierra queda restablecida precisamente por el hecho de que se abre a Dios, que recibe nuevamente su verdadera luz y, en la sintonía entre voluntad humana y voluntad divina, en la unificación de lo alto con lo bajo, recupera su belleza, su dignidad. Así, pues, Navidad es la fiesta de la creación renovada. Los Padres interpretan el canto de los ángeles en la Noche santa a partir de este contexto: se trata de la expresión de la alegría porque lo alto y lo bajo, cielo y tierra, se encuentran nuevamente unidos; porque el hombre se ha unido nuevamente a Dios. Para los Padres, forma parte del canto navideño de los ángeles el que ahora ángeles y hombres canten juntos y, de este modo, la belleza del cosmos se exprese en la belleza del canto de alabanza. El canto litúrgico –siempre según los Padres– tiene una dignidad particular porque es un cantar junto con los coros

celestiales. El encuentro con Jesucristo es lo que nos hace capaces de escuchar el canto de los ángeles, creando así la verdadera música, que acaba cuando perdemos este cantar juntos y este sentir juntos.

En el establo de Belén el cielo y la tierra se tocan. El cielo vino a la tierra. Por eso, de allí se difunde una luz para todos los tiempos; por eso, de allí brota la alegría y nace el canto. Al final de nuestra meditación navideña quisiera citar una palabra extraordinaria de san Agustín. Interpretando la invocación de la oración del Señor: "Padre nuestro que estás en los cielos", él se pregunta: ¿qué es esto del cielo? Y ¿dónde está el cielo? Sigue una respuesta sorprendente: Que estás en los cielos significa: en los santos y en los justos. «En verdad, Dios no se encierra en lugar alguno. Los cielos son ciertamente los cuerpos más excelentes del mundo, pero, no obstante, son cuerpos, y no pueden ellos existir sino en algún espacio; mas, si uno se imagina que el lugar de Dios está en los cielos, como en regiones su-

periores del mundo, podrá decirse que las aves son de mejor condición que nosotros, porque viven más próximas a Dios. Por otra parte, no está escrito que Dios está cerca de los hombres elevados, o sea de aquéllos que habitan en los montes, sino que fue escrito en el Salmo: "El Señor está cerca de los que tienen el corazón atribulado" (*Sal* 34 [33], 19), y la tribulación propiamente pertenece a la humildad. Mas así como el pecador fue llamado "tierra", así, por el contrario, el justo puede llamarse "cielo"» (*Serm. in monte* II 5, 17). El cielo no pertenece a la geografía del espacio, sino a la geografía del corazón. Y el corazón de Dios, en la Noche santa, ha descendido hasta un establo: la humildad de Dios es el cielo. Y si salimos al encuentro de esta humildad, entonces tocamos el cielo. Entonces, se renueva también la tierra. Con la humildad de los pastores, pongámonos en camino, en esta Noche santa, hacia el Niño en el establo. Toquemos la humildad de Dios, el corazón de Dios. Entonces su alegría nos alcanzará y hará más luminoso el mundo. Amén.

## MENSAJES

*Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
URBI ET ORBI*

*Navidad, martes 25 de diciembre de  
2007*

*«Nos ha amanecido un día sagrado:*

*venid, naciones, adorad al Señor, porque  
hoy una gran luz ha bajado a la tierra»*

*(Misa del día de Navidad, Aclamación  
al Evangelio).*

Queridos hermanos y hermanas:

«Nos ha amanecido un día sagrado». Un día de gran esperanza: hoy el Salvador de la humanidad ha nacido. El nacimiento de un niño trae normalmente una luz de esperanza a quienes lo aguardan ansiosos. Cuando Jesús nació en la gruta de Belén, una «gran luz» apareció sobre la tierra; una gran esperanza entró en el corazón de cuantos lo esperaban: «*lux magna*», canta la liturgia de este día de Navidad. Ciertamente no fue «grande» según el mundo, porque, en un primer momento, sólo la vieron María, José y algunos pastores, luego los Magos, el anciano Simeón, la profetisa Ana: aquéllos que Dios había escogido. Sin embargo, en lo recóndito y en el silencio de aquella noche santa se encendió para cada hombre una luz espléndida e imperecedera; ha venido al mundo la gran esperanza portadora de felicidad: «el Verbo se hizo carne y nosotros hemos visto su gloria» (*Jn* 1,14)

«Dios es luz —afirma san Juan— y en él no hay tinieblas» (*1 Jn* 1,5). En el Libro del Génesis leemos que cuando tuvo origen el universo, «la tierra era un caos informe; sobre la faz del Abismo, la tiniebla». «Y dijo Dios: “que exista la luz”. Y la luz existió» (*Gn* 1,2-3). La Palabra creadora de Dios es Luz, fuente de la vida. Por medio del *Logos* se hizo todo y sin Él no se hizo nada de lo que se ha hecho (cf. *Jn* 1,3). Por eso todas las criaturas son fundamentalmente buenas y llevan en sí la huella de Dios, una chispa de su luz. Sin embargo, cuando Jesús nació de la Virgen

María, la Luz misma vino al mundo: «Dios de Dios, Luz de Luz», profesamos en el Credo. En Jesús, Dios asumió lo que no era, permaneciendo en lo que era: «la omnipotencia entró en un cuerpo infantil y no se sustrajo al gobierno del universo» (cf. S. Agustín, *Serm* 184, 1 sobre la Navidad). Aquél que es el creador del hombre se hizo hombre para traer al mundo la paz. Por eso, en la noche de Navidad, el coro de los Ángeles canta: «Gloria a Dios en el cielo / y en la tierra paz a los hombres que Dios ama» (*Lc* 2,14).

«*Hoy una gran luz ha bajado a la tierra*». La Luz de Cristo es portadora de paz. En la Misa de la noche, la liturgia eucarística comenzó justamente con este canto: «Hoy, desde el cielo, ha descendido la paz sobre nosotros» (*Antífona de entrada*). Más aún, sólo la «gran» luz que aparece en Cristo puede dar a los hombres la «verdadera» paz. He aquí por qué cada generación está llamada a acogerla, a acoger al Dios que en Belén se ha hecho uno de nosotros.

La Navidad es esto: acontecimiento histórico y misterio de amor, que desde hace más de dos mil años interpela a los hombres y mujeres de todo tiempo y lugar. Es el día santo en el que brilla la «gran luz» de Cristo portadora de paz. Ciertamente, para reconocerla, para acogerla, se necesita fe, se necesita humildad. La humildad de María, que ha creído en la palabra del Señor, y que fue la primera que, inclinada ante el pesebre, adoró el Fruto de su vientre; la hu-

mildad de José, hombre justo, que tuvo la valentía de la fe y prefirió obedecer a Dios antes que proteger su propia reputación; la humildad de los pastores, de los pobres y anónimos pastores, que acogieron el anuncio del mensajero celestial y se apresuraron a ir a la gruta, donde encontraron al niño recién nacido y, llenos de asombro, lo adoraron alabando a Dios (cf. *Lc 2,15-20*). Los pequeños, los pobres en espíritu: éstos son los protagonistas de la Navidad, tanto ayer como hoy; los protagonistas de siempre de la historia de Dios, los constructores incansables de su Reino de justicia, de amor y de paz.

En el silencio de la noche de Belén Jesús nació y fue acogido por manos solícitas. Y ahora, en esta nuestra Navidad en la que sigue resonando el alegre anuncio de su nacimiento redentor, ¿quién está listo para abrirle las puertas del corazón? Hombres y mujeres de hoy, Cristo viene a traernos la luz también a nosotros, también a nosotros viene a darnos la paz. Pero ¿quién vela en la noche de la duda y la incertidumbre con el corazón despierto y orante? ¿Quién espera la aurora del nuevo día teniendo encendida la llama de la fe? ¿Quién tiene tiempo para escuchar su palabra y dejarse envolver por su amor fascinante? Sí, su mensaje de paz es para todos; viene para ofrecerse a sí mismo a todos como esperanza segura de salvación.

Que la luz de Cristo, que viene a iluminar a todo ser humano, brille por fin

y sea consuelo para cuantos viven en las tinieblas de la miseria, de la injusticia, de la guerra; para aquellos que ven negadas aún sus legítimas aspiraciones a una subsistencia más segura, a la salud, a la educación, a un trabajo estable, a una participación más plena en las responsabilidades civiles y políticas, libres de toda opresión y al resguardo de situaciones que ofenden la dignidad humana. Las víctimas de sangrientos conflictos armados, del terrorismo y de todo tipo de violencia, que causan sufrimientos inauditos a poblaciones enteras, son especialmente las categorías más vulnerables, los niños, las mujeres y los ancianos. A su vez, las tensiones étnicas, religiosas y políticas, la inestabilidad, la rivalidad, las contraposiciones, las injusticias y las discriminaciones que laceran el tejido interno de muchos países, exasperan las relaciones internacionales. Y en el mundo crece cada vez más el número de emigrantes, refugiados y deportados, también por causa de frecuentes calamidades naturales, como consecuencia a veces de preocupantes desequilibrios ambientales.

En este día de paz, pensemos sobre todo en donde resuena el fragor de las armas: en las martirizadas tierras del Darfur, de Somalia y del norte de la República Democrática del Congo, en las fronteras de Eritrea y Etiopía, en todo el Medio Oriente, en particular en Irak, Líbano y Tierra Santa, en Afganistán, en Pakistán y en Sri Lanka, en las regiones de los Balcanes, y en tantas otras situaciones de crisis, des-

graciadamente olvidadas con frecuencia. Que el Niño Jesús traiga consuelo a quien vive en la prueba e infunda a los responsables de los gobiernos sabiduría y fuerza para buscar y encontrar soluciones humanas, justas y estables. A la sed de sentido y de valores que hoy se percibe en el mundo; a la búsqueda de bienestar y paz que marca la vida de toda la humanidad; a las expectativas de los pobres, responde Cristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, con su Natividad. Que las personas y las naciones no teman reconocerlo y acogerlo: con Él, «una espléndida luz» alumbra el horizonte de la humanidad; con Él comienza «un día sagrado» que no conoce ocaso. Que esta Navidad sea realmente para todos un día de alegría, de esperanza y de paz.

«*Venid, naciones, adorad al Señor*». Con María, José y los pastores, con los Magos y la muchedumbre innumerable de humildes adoradores del Niño recién nacido, que han acogido el misterio de la Navidad a lo largo de los siglos, dejemos también nosotros, hermanos y hermanas de todos los continentes, que la luz de este día se difunda por todas partes, que entre en nuestros corazones, alumbre y dé calor a nuestros hogares, lleve serenidad y esperanza a nuestras ciudades, y conceda al mundo la paz. Éste es mi deseo para quienes me escucháis. Un deseo que se hace oración humilde y confiada al Niño Jesús, para que su luz disipe las tinieblas de vuestra vida y os llene del amor y de la paz. El Señor, que ha he-

cho resplandecer en Cristo su rostro de misericordia, os colme con su felicidad y os haga mensajeros de su bondad. ¡Feliz Navidad!

*Mensaje del Papa, Benedicto XVI,  
para la celebración de la Jornada  
Mundial de la Paz*

**FAMILIA HUMANA, COMUNIDAD DE PAZ**

1. Al comenzar el nuevo año, deseo hacer llegar a los hombres y mujeres de todo el mundo mis fervientes deseos de paz, junto con un caluroso mensaje de esperanza. Lo hago proponiendo a la reflexión común el tema que he enunciado al principio de este mensaje, y que considero muy importante: *Familia humana, comunidad de paz*. De hecho, la primera forma de comunión entre las personas es la que el amor suscita entre un hombre y una mujer decididos a unirse establemente para construir juntos *una nueva familia*. Pero también los pueblos de la tierra están llamados a establecer entre sí relaciones de solidaridad y colaboración, como corresponde a los miembros de la *única familia humana*: « Todos los pueblos -dice el Concilio Vaticano II- forman una única comunidad y tienen un mismo origen, puesto que Dios hizo habitar a todo el género humano sobre la entera faz de la tierra (cf. *Hch* 17,26); también tienen un único fin último, Dios »[1].



### *Familia, sociedad y paz*

2. La familia natural, en cuanto comunión íntima de vida y amor, fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer[2], es el « *lugar primario de “humanización” de la persona y de la sociedad* »[3], la « *cuna de la vida y del amor* »[4]. Con razón, pues, se ha calificado a la familia como la primera sociedad natural, « *una institución divina, fundamento de la vida de las personas y prototipo de toda organización social* »[5].

3. En efecto, en una vida familiar « sana » se experimentan algunos elementos esenciales de la paz: la justicia y el amor entre hermanos y hermanas, la función de la autoridad manifestada por los padres, el servicio afectuoso a los miembros más débiles, porque son pequeños, ancianos o están enfermos, la ayuda mutua en las necesidades de la vida, la disponibilidad para acoger al otro y, si fuera necesario, para perdonarlo. Por eso, la familia es *la primera e insustituible educadora de la paz*. No ha de sorprender, pues, que se considere particularmente intolerable la violencia cometida dentro de la familia. Por tanto, cuando se afirma que la familia es «la célula primera y vital de la sociedad»[6], se dice algo esencial. La familia es también fundamento de la sociedad *porque permite tener experiencias determinantes de paz*. Por consiguiente, la comunidad humana no puede prescindir del servicio que presta la familia. El ser humano en

formación, ¿dónde podría aprender a gustar mejor el « sabor » genuino de la paz sino en el « nido » que le prepara la naturaleza? *El lenguaje familiar es un lenguaje de paz*; a él es necesario recurrir siempre para no perder el uso del vocabulario de la paz. En la inflación de lenguajes, la sociedad no puede perder la referencia a esa « gramática » que todo niño aprende de los gestos y miradas de mamá y papá, antes incluso que de sus palabras.

4. La familia, al tener el deber de educar a sus miembros, *es titular de unos derechos específicos*. La misma *Declaración universal de los derechos humanos*, que constituye una conquista de *civilización jurídica de valor realmente universal*, afirma que « la familia es el núcleo natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a ser protegida por la sociedad y el Estado »[7]. Por su parte, la Santa Sede ha querido reconocer una *especial dignidad jurídica* a la familia publicando la *Carta de los derechos de la familia*. En el Preámbulo se dice: « Los derechos de la persona, aunque expresados como derechos del individuo, tienen una dimensión fundamentalmente social que halla su expresión innata y vital en la familia »[8]. Los derechos enunciados en la *Carta* manifiestan y explicitan la ley natural, inscrita en el corazón del ser humano y que la razón le manifiesta. La negación o restricción de los derechos de la familia, al oscurecer la verdad sobre el hombre, *amenaza los fundamentos mismos de la paz*.

5. Por tanto, quien obstaculiza la institución familiar, aunque sea inconscientemente, hace que la paz de toda la comunidad, nacional e internacional, sea frágil, porque debilita lo que, de hecho, es *la principal « agencia » de paz*. Éste es un punto que merece una reflexión especial: todo lo que contribuye a debilitar la familia fundada en el matrimonio de un hombre y una mujer, lo que directa o indirectamente dificulta su disponibilidad para la acogida responsable de una nueva vida, lo que se opone a su derecho de ser la primera responsable de la educación de los hijos, es un impedimento objetivo para el camino de la paz. La familia tiene necesidad de una casa, del trabajo y del debido reconocimiento de la actividad doméstica de los padres; de escuela para los hijos, de asistencia sanitaria básica para todos. Cuando la sociedad y la política no se esfuerzan en ayudar a la familia en estos campos, se privan de un recurso esencial para el servicio de la paz. Concretamente, los medios de comunicación social, por las potencialidades educativas de que disponen, tienen una responsabilidad especial en la promoción del respeto por la familia, en ilustrar sus esperanzas y derechos, en resaltar su belleza.

### *La humanidad es una gran familia*

6. La comunidad social, para vivir en paz, está llamada a inspirarse también en los valores sobre los que

se rige la comunidad familiar. Esto es válido tanto para las comunidades locales como nacionales; más aún, es válido para la comunidad misma de los pueblos, para la familia humana, que vive *en esa casa común que es la tierra*. Sin embargo, en esta perspectiva no se ha de olvidar que la familia nace del « sí » responsable y definitivo de un hombre y de una mujer, y vive del « sí » consciente de los hijos que, poco a poco, van formando parte de ella. Para prosperar, la comunidad familiar necesita el consenso generoso de todos sus miembros. Es preciso que esta toma de conciencia llegue a ser también una convicción compartida por cuantos están llamados a formar la *común familia humana*. Hay que saber decir el propio « sí » a esta vocación que Dios ha inscrito en nuestra misma naturaleza. No vivimos unos al lado de otros por casualidad; todos estamos recorriendo *un mismo camino como hombres y, por tanto, como hermanos y hermanas*. Por eso es esencial que cada uno se esfuerce en vivir la propia vida con una actitud responsable ante Dios, reconociendo en Él la fuente de la propia existencia y la de los demás. Sobre la base de este principio supremo se puede percibir el valor incondicionado de todo ser humano y, así, poner las premisas para la construcción de una humanidad pacificada. Sin este fundamento trascendente, la sociedad es sólo una agrupación de ciudadanos, y no una comunidad de hermanos y hermanas, llamados a formar una gran familia.

### *Familia, comunidad humana y medio ambiente*

7. La familia necesita una casa a su medida, un ambiente donde vivir sus propias relaciones. *Para la familia humana, esta casa es la tierra*, el ambiente que Dios Creador nos ha dado para que lo habitemos con creatividad y responsabilidad. Hemos de cuidar el medio ambiente: éste ha sido confiado al hombre para que lo cuide y lo cultive con libertad responsable, teniendo siempre como criterio orientador el bien de todos. Obviamente, el valor del ser humano está por encima de toda la creación. Respetar el medio ambiente no quiere decir que la naturaleza material o animal sea más importante que el hombre. Quiere decir más bien que no se la considera de manera egoísta, a plena disposición de los propios intereses, porque las generaciones futuras tienen también el derecho a obtener beneficio de la creación, ejerciendo en ella la misma libertad responsable que reivindicamos para nosotros. Y tampoco se ha de olvidar a los pobres, excluidos en muchos casos del destino universal de los bienes de la creación. Hoy la humanidad teme por el futuro equilibrio ecológico. Sería bueno que las valoraciones a este respecto se hicieran con prudencia, en diálogo entre expertos y entendidos, sin apremios ideológicos hacia conclusiones apresuradas y, sobre todo, concordando juntos un modelo de desarrollo sostenible, que asegure el bienestar de todos respetando el equilibrio ecológico. Si la tutela del medio

ambiente tiene sus costes, éstos han de ser distribuidos con justicia, teniendo en cuenta el desarrollo de los diversos países y la solidaridad con las futuras generaciones. Prudencia no significa eximirse de las propias responsabilidades y posponer las decisiones; significa más bien asumir el compromiso de decidir juntos después de haber ponderado responsablemente la vía a seguir, con el objetivo de fortalecer esa alianza entre ser humano y medio ambiente que ha de ser reflejo del amor creador de Dios, del cual procedemos y hacia el cual caminamos.

8. A este respecto, es fundamental « sentir » la tierra como « nuestra casa común » y, para ponerla al servicio de todos, adoptar la vía del diálogo en vez de tomar decisiones unilaterales. Si fuera necesario, se pueden aumentar los ámbitos institucionales en el plano internacional para afrontar juntos el gobierno de esta « casa » nuestra; sin embargo, lo que más cuenta es lograr que madure en las conciencias la convicción de que es necesario colaborar responsablemente. Los problemas que aparecen en el horizonte son complejos y el tiempo apremia. Para hacer frente a la situación de manera eficaz es preciso actuar de común acuerdo. Un ámbito en el que sería particularmente necesario intensificar el diálogo entre las Naciones es el de la *gestión de los recursos energéticos del planeta*. A este respecto, se plantea una doble urgencia para los países tecnológicamente avanzados: por un lado, hay que revisar los

elevados niveles de consumo debidos al modelo actual de desarrollo y, por otro, predisponer inversiones adecuadas para diversificar las fuentes de energía y mejorar la eficiencia energética. Los países emergentes tienen hambre de energía, pero a veces este hambre se sacia a costa de los países pobres que, por la insuficiencia de sus infraestructuras y tecnología, se ven obligados a malvender los recursos energéticos que tienen. A veces, su misma libertad política queda en entredicho con formas de protectorado o, en todo caso, de condicionamiento que se muestran claramente humillantes.

### ***Familia, comunidad humana y economía***

9. Una condición esencial para la paz en cada familia es que se apoye sobre el sólido fundamento de valores espirituales y éticos compartidos. Pero se ha de añadir que se tiene una auténtica experiencia de paz en la familia cuando a nadie le falta lo necesario, y el patrimonio familiar -fruto del trabajo de unos, del ahorro de otros y de la colaboración activa de todos- se administra correctamente con solidaridad, sin excesos ni despilfarro. Por tanto, para la paz familiar se necesita, por una parte, *la apertura a un patrimonio trascendente* de valores, pero al mismo tiempo no deja de tener su importancia un sabio cuidado tanto de los bienes materiales como de las relaciones personales. Cuando falta este elemento se deteriora la confianza mutua por las

perspectivas inciertas que amenazan el futuro del núcleo familiar.

10. Una consideración parecida puede hacerse respecto a esa otra gran familia que es la humanidad en su conjunto. También la familia humana, hoy más unida por el fenómeno de la globalización, necesita además un fundamento de valores compartidos, una economía que responda realmente a las exigencias de un bien común de dimensiones planetarias. Desde este punto de vista, la referencia a la familia natural se revela también singularmente sugestiva. Hay que fomentar relaciones correctas y sinceras entre los individuos y entre los pueblos, que permitan a todos colaborar en plan de igualdad y justicia. Al mismo tiempo, es preciso comprometerse en *emplear acertadamente los recursos* y en *distribuir la riqueza con equidad*. En particular, las ayudas que se dan a los países pobres han de responder a criterios de una sana lógica económica, evitando derroches que, en definitiva, sirven sobre todo para el mantenimiento de un costoso aparato burocrático. Se ha de tener también debidamente en cuenta la exigencia moral de procurar que la organización económica no responda sólo a las leyes implacables de los beneficios inmediatos, que pueden resultar inhumanas.

### ***Familia, comunidad humana y ley moral***

11. Una familia vive en paz cuando todos sus miembros se *ajustan a una*

*norma común*: esto es lo que impide el individualismo egoísta y lo que mantiene unidos a todos, favoreciendo su coexistencia armoniosa y la laboriosidad orgánica. Este criterio, de por sí obvio, *vale también para las comunidades más amplias*: desde las locales a las nacionales, e incluso a la comunidad internacional. Para alcanzar la paz se necesita una ley común, que ayude a la libertad a ser realmente ella misma, en lugar de ciega arbitrariedad, y que proteja al débil del abuso del más fuerte. En la familia de los pueblos se dan muchos comportamientos arbitrarios, tanto dentro de cada Estado como en las relaciones de los Estados entre sí. Tampoco faltan tantas situaciones en las que el débil tiene que doblegarse, no a las exigencias de la justicia, sino a la fuerza bruta de quien tiene más recursos que él. Hay que reiterarlo: la fuerza ha de estar moderada por la ley, y esto tiene que ocurrir también en las relaciones entre Estados soberanos.

12. La Iglesia se ha pronunciado muchas veces sobre la naturaleza y la función de la ley: la *norma jurídica* que regula las relaciones de las personas entre sí, encauzando los comportamientos externos y previendo también sanciones para los transgresores, tiene como criterio la *norma moral* basada en la naturaleza de las cosas. Por lo demás, la razón humana es capaz de discernirla al menos en sus exigencias fundamentales, llegando así hasta la Razón creadora de Dios que es el origen de todas las cosas. Esta norma moral debe

regular las opciones de la conciencia y guiar todo el comportamiento del ser humano. ¿Existen normas jurídicas para las relaciones entre las Naciones que componen la familia humana? Y si existen, ¿son eficaces? La respuesta es sí; las normas existen, pero para lograr que sean verdaderamente eficaces *es preciso remontarse a la norma moral natural como base de la norma jurídica*, de lo contrario ésta queda a merced de consensos frágiles y provisionales.

13. El conocimiento de la norma moral natural no es imposible para el hombre que entra en sí mismo y, situándose frente a su propio destino, se interroga sobre la lógica interna de las inclinaciones más profundas que hay en su ser. Aunque sea con perplejidades e incertidumbres, puede llegar a descubrir, al menos en sus líneas esenciales, *esta ley moral común* que, por encima de las diferencias culturales, permite que los seres humanos se entiendan entre ellos sobre los aspectos más importantes del bien y del mal, de lo que es justo o injusto. Es indispensable remontarse hasta esta ley fundamental empleando en esta búsqueda nuestras mejores energías intelectuales, sin dejarnos desanimar por los equívocos o las tergiversaciones. De hecho, los valores contenidos en la ley natural están presentes, aunque de manera fragmentada y no siempre coherente, en los acuerdos internacionales, en las formas de autoridad reconocidas universalmente, en los principios del derecho humanitario recogido en las legislacio-

nes de cada Estado o en los estatutos de los Organismos internacionales. *La humanidad no está « sin ley »*. Sin embargo, es urgente continuar el diálogo sobre estos temas, favoreciendo también la convergencia de las legislaciones de cada Estado hacia el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales. El crecimiento de la cultura jurídica en el mundo depende además del esfuerzo por dar siempre consistencia a las normas internacionales con un contenido profundamente humano, evitando rebajarlas a meros procedimientos que se pueden eludir fácilmente por motivos egoístas o ideológicos.

### ***Superación de los conflictos y desarme***

14. La humanidad sufre hoy, lamentablemente, grandes divisiones y fuertes conflictos *que arrojan densas nubes sobre su futuro*. Vastas regiones del planeta están envueltas en tensiones crecientes, mientras que el peligro de que aumenten los países con armas nucleares suscita en toda persona responsable una fundada preocupación. En el Continente africano, a pesar de que numerosos países han progresado en el camino de la libertad y de la democracia, quedan todavía muchas guerras civiles. El Medio Oriente sigue siendo aún escenario de conflictos y atentados, que influyen también en Naciones y regiones limítrofes, con el riesgo de quedar atrapadas en la espiral de la violencia. En un plano más general, se debe hacer notar, con pesar,

un aumento del número de *Estados implicados en la carrera de armamentos*: incluso Naciones en vías de desarrollo destinan una parte importante de su escaso producto interior para comprar armas. Las responsabilidades en este funesto comercio son muchas: están, por un lado, los países del mundo industrialmente desarrollado que obtienen importantes beneficios por la venta de armas y, por otro, están también las oligarquías dominantes en tantos países pobres que quieren reforzar su situación mediante la compra de armas cada vez más sofisticadas. En tiempos tan difíciles, es verdaderamente necesaria una movilización de todas las personas de buena voluntad para llegar a acuerdos concretos con vistas a una *eficaz desmilitarización*, sobre todo en el campo de las armas nucleares. En esta fase en la que el proceso de no proliferación nuclear está estancado, siento el deber de exhortar a las Autoridades a que reanuden las negociaciones con una determinación más firme de cara al *desmantelamiento progresivo y concordado de las armas nucleares existentes*. Soy consciente de que al renovar esta llamada me hago intérprete del deseo de cuantos comparten la preocupación por el futuro de la humanidad.

15. Hace ahora sesenta años, la Organización de las Naciones Unidas hacía pública de modo solemne la *Declaración universal de los derechos humanos* (1948-2008). Con aquel documento la familia humana reaccionaba ante los horrores de la Segunda

Guerra Mundial, reconociendo la propia unidad basada en la igual dignidad de todos los hombres y poniendo en el centro de la convivencia humana el respeto de los derechos fundamentales de los individuos y de los pueblos: fue un paso decisivo en el camino difícil y laborioso hacia la concordia y la paz. Una mención especial merece también la celebración del 25 aniversario de la adopción por parte de la Santa Sede de la *Carta de los derechos de la familia* (1983-2008), así como el 40 aniversario de la celebración de la primera *Jornada Mundial de la Paz* (1968-2008). La celebración de esta Jornada, fruto de una intuición providencial del Papa, Pablo VI, y retomada con gran convicción por mi amado y venerado predecesor, el Papa, Juan Pablo II, ha ofrecido a la Iglesia a lo largo de los años la oportunidad de desarrollar, a través de los Mensajes publicados con ese motivo, una doctrina orientadora en favor de este bien humano fundamental. Precisamente a la luz de estas significativas efemérides, invito a todos los hombres y mujeres a que tomen una conciencia más clara sobre la común pertenencia a la única familia humana y a comprometerse para que la convivencia en la tierra refleje cada vez más esta convicción, de la cual depende la instauración de

una paz verdadera y duradera. Invito también a los creyentes a implorar a Dios sin cesar el gran don de la paz. Los cristianos, por su parte, saben que pueden confiar en la intercesión de la que, siendo la Madre del Hijo de Dios que se hizo carne para la salvación de toda la humanidad, es Madre de todos.

Deseo a todos un feliz Año nuevo.

Vaticano, 8 de diciembre de 2007.

## NOTAS

[1] Decl. *Nostra aetate*, sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas, 1.

[2] Cf. Conc. Vat. II, Const. past. *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual, 48.

[3] Juan Pablo II, Exhort. ap. *Christifideles laici*, 40: AAS 81 (1989) 469.

[4] *Ibid.*

[5] Cons. Pont. Justicia y Paz, *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 211.

[6] Conc. Vat. II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, sobre el apostolado de los laicos, 11.

[7] Art. 16/ 3.

[8] Cons. Pont. para la Familia, *Carta de los derechos de la familia*, 24 noviembre 1983, Preámbulo, A.

## IGLESIA EN EL MUNDO

### **Mensaje de Navidad del Patriarca latino de Jerusalén,**

Su Beatitud, Michel Sabbah.

¡Feliz y santa fiesta de Navidad!

1. *«La gracia y el amor de Dios han aparecido a los hombres»* (Tito 3,4). Celebramos Navidad con alegría. En la alegría fundada sobre nuestra esperanza de ver días mejores, con la ayuda de Dios, por nuestra contribución en todos los campos de la vida pública y por nuestro compartir todos los sacrificios que ella exige. Es por esto que, con ocasión de la Navidad, renovamos nuestra fe en Aquél en quien hemos creído, el Verbo de Dios hecho hombre, Jesús nacido en Belén, Príncipe de la paz y Salvador de la humanidad. Él se ha hecho hombre para conducirnos a Dios nuestro Creador, a fin que sepamos que no estamos solos, que no estamos abandonados a nosotros mismos de frente a los múltiples desafíos de esta Tierra Santa. Dios está con nosotros: es por esto que nuestra esperanza permanece viva en nosotros, en medio de todas las dificultades cotidianas, bajo la ocupación y en la inseguridad y las privaciones que de ello provienen. Dios está con nosotros, para recordarnos que el mandamiento del amor que nos fue dado por Jesús, nacido en Belén, continúa siendo válido hoy, en nuestros difíciles días: nuestro amor de unos para con otros y por todos. Un amor que consiste en ver el Rostro de Dios en toda persona humana, de toda

religión y de toda nacionalidad; un amor que es, al mismo tiempo, la capacidad de perdonar y la valentía de reclamar todos nuestros derechos, sobre todo aquellos que son dados por Dios a la persona y a toda la comunidad, tales como son el don de la vida, de la dignidad, de la libertad y de la tierra. Un amor que consiste en llevar las preocupaciones de todos, y por tanto de trabajar con todos por la construcción de la paz. Un amor que es don y un compartir con todos aquellos que sufren privaciones y pobreza, a fin que la vida, que es un don de Dios para todos nosotros de igual modo, sea una vida plenamente vivida, la «vida abundante» que Jesús ha venido a darnos.

2. Celebramos Navidad este año aún mientras nos encontramos en la constante búsqueda de una paz que parece imposible. No obstante, nosotros creemos que la paz es posible. Palestinos e israelíes son capaces de vivir juntos en paz, cada uno en su territorio, cada uno gozando de su seguridad, de su dignidad y de sus derechos. Pero para llegar a la paz, hace falta también creer que israelíes y palestinos son iguales en todo, con los mismos derechos y los mismos deberes y que, finalmente, hace falta tomar las sendas de Dios que no son las sendas de la violencia sea del Estado o del extremismo.



Toda la región, a causa del conflicto en Tierra Santa, está convulsionada. En el Líbano, en Irak, como aquí, parece que las fuerzas del mal están desencadenadas y decididas a continuar su marcha por las sendas de la muerte, de la exclusión y de la dominación. A pesar de todo eso, creemos que Dios no nos ha abandonado a todas estas fuerzas del mal: todo esto es una llamada a cada hombre y mujer de buena voluntad a retornar hacia las sendas de Dios a fin de establecer el reino del bien entre los hombres, el sentido y el respeto de toda persona humana. Creemos que Dios es bueno. Él es nuestro Creador y nuestro Salvador y ha puesto su bondad en el corazón de cada persona humana. Todos son pues capaces de obrar por el bien y la paz en la tierra.

Un nuevo esfuerzo de paz ha sido comenzado en estas últimas semanas. Para que el mismo tenga éxito, hace falta que haya una voluntad decidida de hacer la paz. Hasta ahora, no ha habido paz, sencillamente por falta de voluntad de hacerla: *«Ellos dicen paz, paz, en tanto que no hay paz»* (Jer 6,14). El fuerte, que tiene todo en la mano, aquel que impone la ocupación a la otra parte, tiene la obligación de ver lo que es justo para todos y de tener valentía de cumplirlo. *«¡Oh Dios, da al rey tu juicio!» concede tu justicia a nuestros gobernantes para que gobiernen tu pueblo con rectitud* (Cf. Sal 71).

3. En estos días, algunos han hablado de la creación de estados religiosos

en esta tierra. En la tierra, santa para las tres religiones y para los dos pueblos, Estados religiosos no pueden establecerse, porque un Estado religioso excluiría o pondría en condiciones de inferioridad a los creyentes de las otras religiones. Todo Estado que excluya al otro o discriminase contra él no es conveniente para la tierra hecha por Dios santa para toda la humanidad. Los jefes religiosos e políticos deben empezar por comprender la vocación universal de esta tierra, en la que Dios nos ha reunido en el curso de la historia. Tienen que saber que la santidad de esta tierra consiste no en la exclusión de una u otra de las religiones, sino en la capacidad de cada religión, con todas las diferencias, de acoger, de respetar y de amar a todos aquellos que habitan esta tierra.

La santidad y la vocación universal de esta tierra exigen también el deber de acoger a los peregrinos del mundo, aquéllos que vienen por una breve visita y aquéllos que vienen para residir, bien sea para la oración, para el estudio o para ejercer el ministerio religioso requerido a cada fiel de toda religión. Desde hace años, no dejamos de sufrir un problema jamás resuelto, el de las visas de entrada en el país para los sacerdotes, los religiosos y las religiosas que tienen, por su fe, en esta tierra, obligaciones y derechos. Todo Estado en este país no es un Estado como los otros, porque él tiene deberes particulares que provienen de la santidad de esta tierra y de su vocación universal. Un

Estado en esta tierra debe comprender que la tierra le es confiada para respetar dichos deberes y promover su vocación universal, teniendo pues la capacidad de acogida correspondiente.

4. Le pido a Dios, que la gracia de Navidad, del Dios presente con nosotros, pueda iluminar a todos los gobernadores de esta tierra. Para todos nuestros fieles, en todas las partes de

nuestra diócesis, que la Navidad sea una gracia que renueve su fe y les ayude a vivir mejor, y particularmente a vivir mejor todas sus obligaciones en sus sociedades.

**Feliz y santa fiesta de Navidad para todos.**

**+ Michel Sabbah,**

*Patriarca.* Jerusalén, 19.12.2007



# CRÓNICA DIOCESANA

---



CRÓNICA DIOCESANADICIEMBRE

- Día 1: Celebración de la Vigilia de Adviento en la Parroquia de la Santísima Trinidad.
- Día 6: Pregón de las fiestas en honor a María Inmaculada en el Seminario Menor.  
Asiste al Acto Oficial de Conmemoración del XXIX Aniversario de la Constitución Española en el Auditorio Municipal de Ourense.
- Día 7: Vigilia de la Inmaculada en la Parroquia de Santa Eufemia la Real del Centro.
- Día 8: Profesión Perpetua de una Religiosa Esclava del Santísimo y de la Inmaculada, Madre Jovita de María.  
En el Seminario Menor, fiesta de su Patrona, María Inmaculada.
- Día 11: Reunión del Consejo Episcopal.
- Días 9 al 14: Ejercicios espirituales para sacerdotes en la Casa Diocesana de Ejercicios.  
Rito de Admisión al Diaconado y Presbiterado de dos seminaristas en la capilla de la Comunidad del Seminario Mayor.
- Día 15: En el Seminario Mayor Ordenación de un nuevo Diácono e institución de nuevos Lectores y Acolitos a cinco seminaristas.  
Campaña de “Sembradores de Estrellas”
- Día 18: Bendición e Inauguración de la Exposición “Belenes de mundo” en el Obispado.
- Día 19: Exequias por el E. D. de Sor María del Carmen Pose Gerpe, religiosa Misionera del Divino maestro en la iglesia parroquial de la Inmaculada.  
Presentación de la Revista del Instituto Teológico “Divino Maestro”, *Auriensia* con la conferencia de D. Alejandro Delgado Arce, *El Catón Compostelano en la Biblioteca del Seminario Mayor de Ourense*, en la Sede de la Fundación Caixa Galicia.  
Conferencia inaugural del curso sobre “Doctrina Social de la Iglesia” a cargo del Profesor D. José Tomás Raga, con la conferencia, *Solidaridad y subsidiaridad en el momento actual*, en el aula de cultura de Caixanova
- Día 20: Celebración Navideña de todos los miembros que trabajan en el Obispado.

Concierto solidario de Manos Unidas en el Teatro Principal.

Día 21: Reunión del Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.







## BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE OURENSE

## SUMARIO DEL AÑO 2007

## LA VOZ DEL PRELADO

**Enero**

Homilía del Sr. Obispo en la Solemnidad de la Natividad del Señor 2006 .....	7
Homilía del Sr. Obispo en la Solemnidad de Santa María, Madre de Dios. (Primero de año) .....	12
Homilía del Sr. Obispo en la Solemnidad de la Epifanía del Señor .....	17

**Febrero**

Carta del Sr. Obispo con motivo de la “Campana contra el hambre” de Manos Unidas 2007 .....	163
Carta del Sr. Obispo con motivo del Día del Seminario 2007 .....	166

**Marzo**

Saludo del Sr. Obispo para la Semana Santa 2007 .....	311
---	-----

**Abril**

Homilía del Sr. Obispo - Domingo de Ramos.....	563
Homilía del Sr. Obispo - Misa Crismal .....	567
Homilía del Sr. Obispo - Jueves Santo .....	572
Homilía del Sr. Obispo - Viernes Santo .....	576
Homilía del Sr. Obispo - Vigilia Pascual .....	580
Homilía del Sr. Obispo - Domingo de Resurrección .....	584

**Mayo**

Carta del Sr. Obispo a los Misioneros en la Solemnidad de Pentecostés.....	695
Carta del Sr. Obispo con motivo de la Solemnidad del «Corpus Christi» .....	698

**Junio**

Carta del Sr. Obispo a los sacerdotes del Presbiterio diocesano .....	875
Mensaje del Sr. Obispo en la Jornada del Apostolado del mar 2007 .....	878

**Julio-Agosto**

Carta del Sr. Obispo en el mes de julio .....	1007
Carta del Sr. Obispo en el mes de agosto .....	1009

**Septiembre**

Carta del Sr. Obispo con motivo del Domund 2007 .....	1235
---	------

**Octubre**

Carta del Sr. Obispo a la Sociedad Filatélica, Numismática y Vitolfílica “Miño” con motivo de la exposición de sellos en la fiesta de San Martín de Tours .....	1435
---	------

**Noviembre**

Homilía del Sr. Obispo en la Misa de Acción de Gracias por la Beatificación de nueve Mártires ourensanos en la Catedral de Ourense .....	1535
Homilía del Sr. Obispo en la Clausura del Año Jubilar de San Rosendo .....	1542
Carta del Sr. Obispo en el 50 Aniversario de la Asociación de los Amigos del Asilo .....	1546

**Diciembre**

Homilía del Sr. Obispo en la Misa del primer Domingo de Adviento. Ciclo A.....	1741
Homilía del Sr. Obispo en la Solemnidad de la Inmaculada Concepción .....	1746
Homilía del Sr. Obispo en la Misa del segundo Domingo de Adviento. Ciclo A .....	1750
Homilía del Sr. Obispo en la Misa del tercer Domingo de Adviento. Ciclo A .....	1755
Homilía del Sr. Obispo en la Misa del cuarto Domingo de Adviento. Ciclo A .....	1759
Homilía del Sr. Obispo en la Misa del día de Navidad .....	1763

Actividades del Sr. Obispo	
Enero .....	22
Febrero.....	168
Marzo .....	313
Abril.....	587
Mayo.....	700
Junio .....	882
Julio-Agosto .....	1012
Septiembre .....	1239
Octubre.....	1437
Noviembre .....	1548
Diciembre .....	1767

## IGLESIA DIOCESANA

### Secretaría General

<b>Enero</b> - Nombramientos y defunciones .....	25
<b>Febrero</b> - Nombramientos y defunciones.....	173
<b>Marzo</b> - Nombramientos y defunciones .....	319
<b>Mayo</b> - Nombramientos y defunciones .....	705
<b>Junio</b> - Defunciones .....	887
<b>Julio-Agosto</b> - Nombramientos y defunciones .....	1017
<b>Septiembre</b> - Nombramientos y defunciones .....	1243
<b>Octubre</b> - Nombramientos y defunciones .....	1443
<b>Noviembre</b> - Defunciones .....	1553
<b>Diciembre</b>	
Decreto de aprobación del “Centro de Orientación Familiar San Martiño” de la Diócesis.....	1773
Decreto de aprobación de la “Asociación diocesana de Escutismo” de Ourense.....	1774
Decreto de aprobación de la “Cofradía de la Vera Cruz” de O Carballiño.....	1775
Decreto de constitución del Consejo Presbiteral.....	1776
Nombramientos y defunciones.....	1778

### Vicaría General

#### Enero

Algunas normas canónicas u orientaciones pastorales vigentes en esta Diócesis.....	26
Normativa sobre estipendios .....	31
Normativa sobre los libros parroquiales .....	32
Para los párrocos nombrados por seis años.....	37
Cementerios parroquiales .....	37
Aranceles de sepulturas a partir del 1 de enero de 2007 .....	40

#### Noviembre

Circular sobre obras en cementerios, reformas y construcciones de panteones .....	1554
Decreto .....	1555

### Vicaría de Pastoral

#### Enero

Delegación de liturgia. “Para vivir el domingo (IV)” .....	41
Consello Presbiteral. Ponencia de Juan María Canals. Secretario de la Comisión Episcopal de Liturgia de la Conferencia Episcopal Española: “El domingo, día del Señor” .....	42

#### Febrero

Delegación de liturgia. “Para vivir el domingo (V)” .....	175
---	-----

#### Marzo

Delegación de liturgia. “Para vivir el domingo (VI)” .....	320
--	-----

#### Abril

Delegación de liturgia. “Para vivir el domingo (VII)” .....	591
---	-----

<b>Mayo</b>	
Delegación de liturgia. “Para vivir el domingo (VIII)” .....	706
<b>Junio</b>	
Delegación de liturgia. “ <i>Para vivir el domingo como Dies Hominis (IX)</i> ” .....	888
<b>Julio-Agosto</b>	
Programación pastoral diocesana para el curso 2007 / 2008 .....	1020
Delegación de liturgia. “ <i>Para vivir el domingo como Dies Dierum (X)</i> ” .....	1023
<b>Septiembre</b>	
Delegación de liturgia. “ <i>Conclusión: la riqueza espiritual del domingo y el compromiso de mantener su celebración</i> ” (“ <i>Dies Domini</i> ”) (XI).....	1246
<b>Octubre</b>	
Delegación para la Causa de los Santos, “ <i>Con motivo de la Beatificación de nueve ourensanos, el 28 de octubre de 2007, en Roma</i> ” .....	1444
<b>Noviembre</b>	
Delegación de Liturgia. “Los cantos en la celebración de la Misa” .....	1556
Vicaría para los Asuntos Económicos	
<b>Enero</b>	
Presupuestos para el año 2007.....	177
Vicaría Judicial	
<b>Diciembre</b>	
Citación .....	1779
Instituto Teológico “Divino Maestro”	
<b>Febrero</b>	
Homilía en la fiesta de Santo Tomás de Aquino .....	180
<b>Marzo</b>	
Conferencia “ <i>La benedictinización del monacato gallego: la aportación rosendiana</i> ”, por José Ramón Hernández Figueiredo .....	333
<b>Mayo</b>	
Presentación de libros por D. José Ramón Hernández Figueiredo	
“Las Hijas de la Caridad en Ourense. Beneficiencia y enseñanza (siglos XIX y XX)”.....	709
“San Rosendo” .....	722
Año Jubilar de San Rosendo	
<b>Marzo</b>	
Homilías durante la novena de 2007 .....	341
<b>Abril</b>	
Homilía de la novena de Antonino Eugénio Fernandes Dias .....	595
<b>Septiembre</b>	
Homilía de D. Manuel José Macario do Nascimento Clemente .....	1027
<b>Febrero</b>	
Provincia Eclesiástica de Santiago. La solemnidad de San José, Fiesta de Precepto en 2007 .....	185
<b>Marzo</b>	
Archivo Histórico Diocesano	
Memoria del Archivo Histórico Diocesano de Ourense. Año 2006 .....	322
<b>Mayo</b>	
Nota de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Santiago de Compostela ante las Elecciones Municipales 2007..	726
<b>Noviembre</b>	
Seminario Diocesano. Conferencia en la Fiesta del “Divino Maestro” .....	1557

## IGLESIA EN ESPAÑA

**Enero**

- Comunicado del Encuentro de Obispos de Conferencias Episcopales con la Asamblea de Ordinarios de Tierra Santa .....81
- Mensaje del Obispo Presidente de la Comisión Episcopal para la Vida Consagrada con motivo de la Jornada Mundial de la Vida Consagrada 2007 .....83
- Mensaje de Mons. Francisco Pérez González, Arzobispo Castrense y Director Nacional de OMP, con motivo de la Jornada de la Infancia Misionera .....85
- Mensaje de los obispos de la Comisión de Migraciones del episcopado español .....86

**Febrero**

- Informe de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis sobre el número de alumnos que reciben formación religiosa y moral católica en el curso 2006-2007 .....189
- Nota sobre las Jornadas Nacionales de Vicarios y Delegados Diocesanos de Enseñanza .....193
- Conferencia del Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal-Arzobispo de Madrid en el Club Siglo XXI .....194

**Marzo**

- Nota de prensa final de la CCIV reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española .....361
- Mensaje de Los Obispos de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida "Por una cultura de la vida" .....363
- Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española. Respeto por la fe católica y sus imágenes ..367
- Defunción Episcopal. Fallece Monseñor Eugenio Romero Pose, Obispo Auxiliar de Madrid .....368

**Abril**

- Nota de los obispos de la Provincia Eclesiástica de Madrid "Sobre el grave problema del aborto" ...601
- Nombramiento: Rev. P. Santiago Agrelo Martínez, O.F.M. como Arzobispo Metropolitano de Tánger ...607
- Arzobispado Castrense. EDICTO para la convocatoria de 10 plazas de Capellanes .....608

**Mayo**

- Mensaje con motivo de la beatificación de 498 mártires del siglo XX en España.....729
- Mensaje de la Comisión de Medios de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Española, en la Jornada Mundial de las Comunicaciones .....733
- Mensaje de los Obispos para el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar .....737
- Mensaje del Obispo Presidente de la Comisión de la Vida Consagrada para la Jornada "Pro Orantibus" ...741
- Mensaje de la Comisión Episcopal de Pastoral Social .....743

**Junio**

- Nota de prensa de la Conferencia Episcopal Española sobre el comunicado emitido por ETA.....897
- Coferencia que pronunció el cardenal Antonio María Ruoco, arzobispo de Madr-id, ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas de España .....897

**Julio-Agosto**

- Nota del Departamento de Pastoral de Turismo, Santuarios y Peregrinaciones de la CEE .....1033
- Comisión Permanente de la CEE. Nueva declaración sobre la Ley Orgánica de Educación (LOE) y sus desarrollos: profesores de religión y "ciudadanía" .....1036
- LXXXIX Asamblea Plenaria de la CEE .....1040
- Nota de prensa de la CEE haciendo público el documento *La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* .....1073
- Nombramientos Episcopales .....1076

**Septiembre**

- Nota de prensa de la CEE .....1253
- Nota de la oficina de información de la CEE: *La Iglesia desea que se ayude a todos los niños* .....1255
- Documento *La escuela católica, oferta de la Iglesia en España para la educación en el siglo XXI* .....1255
- Nota de prensa de la CCVI Reunión de la Comisión Permanente de la CEE .....1289

**Octubre**

Nota de prensa: *Mons. D. Agustín García Gasco y Mons. D. Lluís Martínez, nuevos Cardenales* .....1475

**Noviembre**

Discurso de Mons. Ricardo Blázquez Pérez en la XC Asamblea General de la CEE .....1585

Discurso de Mons. Manuel Monteiro de Castro en la XC Asamblea General de la CEE .....1592

Exhortación pastoral con motivo del 40 aniversario de la Encíclica *Populorum Progressio*

de Pablo VI y en el 20 aniversario de la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* de Juan Pablo II .....1594

Nombramiento. P. Juan Antonio Martínez Camino, Obispo Auxiliar de Madrid .....1601

**Diciembre**

Nota de prensa de la CEE para condenar el atentado terrorista de ETA en la localidad francesa de

Capbreton ..... 1783

Nombramiento. Alfonso Carrasco Rouco, Obispo de Lugo ..... 1784

Documento de los Obispos españoles en defensa de la familia y de la vida con motivo del día de

la Sagrada Familia..... 1786

“La Iglesia en España y los inmigrantes”. Pastoral de la XC Asamblea Plenaria de la CEE..... 1790

**IGLESIA UNIVERSAL**

Santo Padre Benedicto XVI

**Ángelus**

Enero .....93

Febrero.....217

Marzo.....371

Abril.....615

Junio .....918

Julio-Agosto .....1081

Septiembre .....1295

Octubre.....1481

Noviembre .....1605

Diciembre ..... 1833

**Audiencias generales**

Enero .....100

Febrero.....222

Marzo.....377

Abril.....618

Mayo.....752

Junio .....921

Julio-Agosto .....1094

Septiembre .....1298

Octubre.....1484

Noviembre .....1611

Diciembre ..... 1838

**Cartas**

Marzo.....387

Mayo.....759

Junio .....930

Julio-Agosto .....1105

Julio-Agosto: Carta Apostólica: *MOTU PROPRIO “SUMMORUM PONTIFICUM”* .....1140

Septiembre .....1314

Octubre.....1498

Noviembre .....1624

Diciembre ..... 1851

Discursos	
Enero .....	110
Febrero.....	234
Marzo.....	390
Abril.....	629
Mayo.....	763
Junio .....	932
Julio-Agosto .....	1145
Septiembre .....	1324
Octubre.....	1505
Noviembre .....	1629
Diciembre .....	1853
Homilías	
Enero .....	131
Febrero.....	263
Marzo.....	436
Abril.....	647
Mayo.....	765
Junio .....	960
Julio-Agosto .....	1176
Septiembre .....	1336
Octubre.....	1508
Noviembre .....	1658
Diciembre .....	1862
Mensajes	
Febrero.....	269
Abril.....	668
Mayo.....	768
Julio-Agosto .....	1186
Septiembre .....	1346
Noviembre .....	1668
Diciembre .....	1875
Regina Cæli	
Abril.....	616
Mayo.....	749
Junio .....	917
Viajes Apostólicos	
<b>Mayo</b>	
Visita Pastoral a Vigévano y Pavía (21-22 de abril de 2007) .....	771
Viaje apostólico a Brasil (9-14 de mayo de 2007) .....	791
<b>Julio-Agosto</b>	
Viaje Apostólico a Asís con ocasión del VIII Centenario de la conversión de S. Francisco ..	1194
<b>Septiembre</b>	
Viaje Apostólico a Loreto .....	1351
Viaje Apostólico a Austria .....	1367
Santa Sede	
<b>Enero</b>	
Consejo Pontificio para la pastoral de los emigrantes e itinerantes II Encuentro Internacional de Pastoral de la Carretera.....	143

**Febrero**

- Ponencia del Cardenal Walter Kasper en la inauguración del encuentro “Ecumenismo espiritual y de la caridad” .....278
- Congregación para la evangelización de los pueblos
- Mensaje a los niños de España del Cardenal encargado por el Papa para las misiones con ocasión de la Jornada Nacional de la Obra Pontificia de la Infancia Misionera .....290
- Congregación para el Clero
- Carta a los sacerdotes del nuevo Prefecto de la Congregación para el Clero .....291
- Penitenciaría Apostólica
- Decreto con el que se conceden indulgencias con motivo de la Jornada Mundial del Enfermo..293
- Consejo Pontificio para la Pastoral de la Salud
- Mensaje vaticano con motivo de la Jornada Mundial de los Enfermos de Lepra .....295

**Marzo**

- Saludo del cardenal Tarcisio Bertone a los nuncios apostólicos en América Latina, reunidos en el Vaticano para preparar la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. ....443
- Mensaje de Cuaresma 2007 del Patriarca latino de Jerusalén.....444
- Carta de la Santa Sede con motivo de la colecta a favor de Tierra Santa.....446
- Congregación para la Doctrina de la Fe
- Notificación sobre las obras del P. Jon SOBRINO S.J: Jesucristo liberador. Lectura histórico-teológica de Jesús de Nazaret (Madrid, 1991) y La fe en Jesucristo. Ensayo desde las víctimas... 448
- Intervención de la Santa Sede en la 50a Sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer del ECOSOC de la ONU .....463
- Intervención de la profesora Mary Ann Glendon, en la 49a Sesión de la Comisión sobre el Estado de las Mujeres.....465
- Intervención de monseñor Celestino Migliore, en la Tercera Comisión de la 60a Sesión de la Asamblea General.....468

**Abril**

- Secretaría de Estado. Intervención del Card. Tarcisio Bertone, con ocasión del 80º cumpleaños del Santo Padre Benedicto XVI .....678
- Mensaje de Roma emitido por el Congreso convocado por los obispos europeos.....680

**Mayo**

- Intervención del Card. Tarcisio Bertone, en la ceremonia de inauguración de la exposición “L’Osservatore Romano: desde Roma al mundo 145 años de historia a través de las páginas del periódico del Papa”...847
- Simposio organizado por el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales
- Intervención de monseñor Wilton D. Gregory, Arzobispo de Atlanta .....850
- Intervención de Franz-Olivier Giesbert, director del semanario francés “Le Point” .....856

**Junio**

- Intervención del secretario de Estado, cardenal Tarcisio Bertone, al presentar el libro del periodista italiano Andrea Tornielli .....968
- Intervención de monseñor Dominique Mamberti, secretario de Relaciones con los Estados de la Santa Sede, en el Consejo de Ministros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (Bruselas, 4-12-2006) .....974
- Intervención de monseñor Celestino Migliore, observador permanente de la Santa Sede ante la ONU, en la 2a Comisión del LXI período de sesiones (11-11-2006) .....977
- Intervención de monseñor Celestino Migliore, observador permanente de la Santa Sede ante la ONU, en la 2a Comisión del LXI período de sesiones (11-10-2006) .....979
- Intervención de monseñor Silvano Tomasi, representante de la Santa Sede ante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), en el Consejo de dicho organismo (5-10-2006) .....981
- Mensaje final de la asamblea general de Cáritas Internationalis.....984
- Carta en la Jornada de oración por la santificación de los sacerdotes. Por el cardenal Cláudio Hummes OFM, prefecto de la Congregación vaticana para el Clero (15 junio 2007) .....986

**Julio-Agosto**

Congregación para la Doctrina de la Fe. Respuestas a algunas preguntas acerca de ciertos aspectos de la Doctrina sobre la Iglesia .....1218

**Septiembre**

Secretaría de Estado. Discurso del cardenal Bertone a los obispos de Perú durante su visita oficial en nombre del Papa tras el terremoto .....1405

Homilía del Cardenal, Tarcisio Bertone, durante la Misa en el encuentro de los Obispos nombrados en los últimos doce meses .....1415

Congregación para la Doctrina de la Fe. Respuestas a algunas preguntas de la Conferencia Episcopal Estadounidense sobre la alimentación e hidratación artificiales .....1420

Pontificio Consejo para el diálogo interreligioso. Mensaje en la conclusión del Ramadán .....1421

**Octubre**

Homilía del Cardenal, Tarcisio Bertone, en las solemnes celebraciones conclusivas del 90º Aniversario de las Apariciones de la Virgen María en Fátima .....1513

Mensaje de la II Asamblea Ecueménica Europea Sibiu, Rumanía.....1515

**Noviembre**

Homilía del Cardenal, Tarcisio Bertone, en la Misa de Acción de Gracias por la beatificación de 498 mártires españoles .....1674

**Iglesia en el Mundo**

**Diciembre**

Mensaje de Navidad del Patriarca latino de Jerusalén, su Beatitud, Michel Sabbah ..... 1886

**CRÓNICA DIOCESANA**

Enero .....153

Febrero.....301

Marzo .....473

Abril.....683

Mayo.....864

Junio .....997

Julio-Agosto .....1225

Septiembre .....1425

Octubre.....1525

Noviembre .....1681

Diciembre .....1891

**ANEXOS**

**Marzo**

Encíclica del Papa Benedicto XVI “Deus Caritas Est” ..... 479-554

**Diciembre**

Encíclica del Papa Benedicto XVI “Spe Salvi” ..... 1687-1732







Beati Misericordes